EDICION DEL DOMINGO — Núm. 427. PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, Domingo 22 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.— Tres meses [illegible] Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7 [illegible] Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado dentro de los 30 días 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

EL GOBIERNO ARGENTINO FRENTE AL CONFLICTO INTERNACIONAL

SE FORMULAN LAS RECLAMACIONES ANTE ALEMANIA

REPARACION TERMINANTEMENTE EXIGIDA

LA GRAN MANIFESTACION DE HOY

BUQUES ARGENTINOS EN VIAJE -- SIN NOTICIAS DEL "CURUMALAN"

ACTOS DE ADHESIÓN AL GOBIERNO

DIVERSAS INFORMACIONES

La expectativa en torno de los sucesos internacionales, algo disminuída durante los días anteriores, ha vuelto a entrar en un período de creciente interés, colocándose en el primer plano del comentario público.

A ello han contribuído diversas circunstancias de orden interno y externo, particularmente los rumores que corren sobre hundimientos de otros buques de bandera nacional y las instrucciones enviadas por nuestro gobierno al ministro argentino en Berlín, hechos de los que damos cuenta a continuación.

La gran manifestación de esta tarde

Como estaba anunciado se llevó a efecto esta tarde el gran mitin organizado por una comisión de distinguidos ciudadanos con objeto de exteriorizar simpatías y adhesiones a la causa de las naciones aliadas.

El acto ha resultado imponente; el pueblo de la capital ha respondido en forma entusiasta a la invitación, signada por el núcleo representativo que tomara a su cargo la tarea de dar forma práctica a la aspiración surgida desde el momento en que comenzara a complicarse nuestra situación internacional.

Mucho antes de la hora señalada para la apertura del acto en el Frontón de Buenos Aires, por las calles céntricas de la ciudad se inició el desfile de masas compactas de público, que momentos después llenaron literalmente el amplio local.

Tan enorme era la concurrencia a las 2 p. m. que el público invadió en mucho trecho la calle Córdoba, resultando infructuosos los esfuerzos de los más entusiastas por penetrar al frontón, en cuyo interior hicieron uso de la palabra los oradores designados.

Al llegar la comisión organizadora del acto, acompañando a varios de los oradores, la enorme concurrencia prorrumpió en atronadores vivas y aplausos que se prolongaron por espacio de varios minutos.

Transcurrió cerca de media hora hasta la apertura del acto, durante cuyo intervalo llegaron numerosas delegaciones de asociaciones culturales, que al tomar colocación eran saludadas con un prolongado batir de palmas de la entusiasta concurrencia.

Poco después de las 2 y 30 abrió el acto el doctor Francisco A. Barroetaveña, orador que luego de recordar nuestra tradición internacional, combatió en forma serena la política seguida por los imperios centrales, y especialmente Alemania, antes y después de la conflagración que desvasta a la vieja Europa.

Para esos imperios, dijo que practican una política internacional basada en el terror y la conveniencia, los tratados no significan nada, son apenas "simples tiras de papel que pueden ser arrojadas a la basura" en cualquier emergencia.

La lealtad y la decencia en sus relaciones con los otros países se cambia por la falsía y el espionaje; el dinero se utiliza como elemento de destrucción y para sobornar la conciencia de los publicistas inmorales.

La libertad de los mares, agregó el doctor Barroetaveña, la enarbolan como bandera farsaica, para inmolar la marina mercante de países absolutamente indefensos.

Luego de atacar la campaña submarina sin restricciones del imperio alemán aplaudió la política wilsoniana, agregando en un párrafo elocuentísimo que ha llegado el momento, también, de aplaudir a nuestro gobierno, formando el pueblo una unión sagrada para darle el máximum de eficiencia en los graves momentos que vivimos.

El momento de las grandes decisiones se aproxima, continuó diciendo; debemos esperar tranquilos la acción del gobierno, pues que toda su actuación internacional revela que ha de proceder de acuerdo con lo que las circunstancias reclamen.

Hablando de un punto de vista más categórico el orador expresó que la ruptura con el ogbierno alemán, debió producirse desde el momento que violó la neutralidad de Bélgica.

Siguiéronle en el uso de la palabra los distintos oradores anunciados y luego se organizó la manifestación en medio de un enorme entusiasmo, dándose vivas al gobierno y a los países aliados, siguiendo por Libertad hasta la Avenida de Mayo, por donde se dirigieron a la casa de gobierno.

La policía correctísima mereció el aplauso de todos.

En el momento de cerrar nuestra edición aun no se ha disuelto la manifestación, que se realiza en el mayor orden.

Decisiones del gobierno—

Según dijimos ayer el gobierno está ya en posesión de todos los datos relativos al hundimiento del "Monte Protegido". Por lo tanto no es de extrañar que el largo acuerdo celebrado ayer tarde — que duró desde las 2 hasta las 9.15 p. m. — versara exclusivamente, diferenciándose en esto de los anteriores, sobre la actitud que conviene adoptar en vista de un suceso ya perfectamente comprobado, que redunda en perjuicio directo del interés y del honor nacional.

Por lo tanto en el acuerdo de ayer después de oportunas consideraciones en que tuvo parte todo el gabinete quedó resuelto enviar la nota referida a nuestro representante en Alemania, la que apenas redactada fué expedida inmediatamente con el destino indicado. Las instrucciones que en ella se dan al diplomático aludido tienen el carácter terminante de una reclamación y en una forma enérgica tiende a dejar bien satisfecho el agravio inferido a nuestra bandera, sin contar, desde luego, la parte puramente material del asunto que debera quedar reparada con la indemnización consiguiente. Hemos dicho "en una u otra forma" actitud posterior del gobierno, pues dependerá de la manera en que acoja el gobierno alemán las reclamaciones que se efectúan; pero cualquiera que sea ella los términos en que va redactada la nota a nuestro representante en Berlín fijan ya de modo definitivo la norma de conducta que el gobierno se ha impuesto en el asunto del "Monte Protegido".

Demás está decir que si en Alemania encuentran eco favorable las citadas reclamaciones el conflicto pendiente es susceptible, aún de recibir una solución diplomática, aunque la pauta seguida por Alemania en casos análogos deja ciertamente un margen demasiado estrecho para la confirmación de tan optimistas suposiciones.

Dada la dificultad de comunicaciones con Alemania que tienen que hacerse exclusivamente por vía La Haya, es probable que los resultados de las gestiones del ministro argentino en Berlín demoren algún tiempo en ser conocidas.

Los buques argentinos en viaje. — Situación de los mismos—

De acuerdo con la solicitud hecha ayer por el departamento de relaciones exteriores relativa a la ubicación exacta de los buques de bandera nacional que se encuentran en viaje, el ministro de marina ha hecho entrega al doctor Pueyrredón de todos los datos e informaciones relacionadas con aquel punto.

Como es lógico, hace notar el ministro de marina en la nota que acompaña a los informes de referencia la dificultad de averiguar la posición exacta de cada uno de los buques, ya que todos están en viaje y se ignoran muchos de los puntos en que han hecho escala, debido a la irregularidad de los itinerarios.

Con todo se determina la situación de buen número de buques argentinos que se encuentran fondeados en puertos de ambos continentes.

LA GRAN MANIFESTACION DE HOY

EN EL FRONTON BUENOS AIRES.—PARTE DE LA CONCURRENCIA.

El transporte "Pampa" salió hace cuatro días de San Juan de Puerto Rico en viaje para nuestro puerto.

El "Guardia Nacional" se encuentra efectuando operaciones de descarga en Boston y en situación análoga se encuentran el "Curumalán", de 1.827 toneladas; el vapor "Don Alberto", de 116 toneladas; pontón "Oriana", de 1069 toneladas; vapor "Guazú", de 226 toneladas y vapor "Orán" de 238 toneladas.

El ministerio de marina ha proporcionado también datos precisos sobre los siguientes buques:

Remolcador "Don Alberto", de 46[illegible] toneladas, promedio de marcha [illegible] 140 millas, salió [illegible] 24 de enero de 1917; [illegible] Hizo escala en Pernambuco [illegible] y llegó a este puerto [illegible] febrero.

Vapor "Guazú", de 2[illegible] toneladas, promedio de marcha [illegible] millas; salió de nuestro puerto [illegible] marzo de 1917 y llegó a [illegible] en Burdeos el 12 de [illegible] Hizo escalas en Río de Janeiro [illegible] co, Dakar y Corcubión.

Vapor "Orán", de 2[illegible] toneladas, destino Burdeos; promedio de marcha diario, 159 millas, salió de nuestro puerto el 17 de febrero y [illegible] destino el 1 de este mes. Hizo escalas en Río de Janeiro, Pernambuco, San Vicente y Tenerife.

Vapor "Oriana", de 962 toneladas; promedio de marcha diario, 120 millas; destino, Génova; salió de nuestro puerto el 23 de enero de este año llegada probable a destino, el 16 de marzo.

Solo del vapor "Curumalán" se continúa sin poseerse noticia alguna, por cuya razón se insiste en creer que ha sido víctima de [illegible] accidente [illegible] de la campaña submarina.

La manifestación [illegible]

[illegible]

La manifestación ocupaba todo el ancho de la gran arteria en el espacio de una cuadra.

[illegible] Plaza de Mayo se le incorporó otra gran masa de pueblo que esperaba la llegada de los manifestantes. En el mismo puesto, desde una tribuna improvisada, pronunciaron sus discursos los oradores previamente designados que fueron los señores Santiago [illegible] Noceti, Domingo [illegible] Rodolfo [illegible] Castro y Valentín Santamarina.

Todos ellos [illegible] coincidieron en expresar su protesta por la censurable

política que el gobierno alemán está demostrando con la campaña submarina uno de cuyos múltiples atentados ha sdo el hundimiento del "Monte Protegido".

Se aplaudió la severa y digna actitud observada por el gobierno argentino en ése asunto, recomendándose al pueblo la serenidad indispensable para que sus representantes legales ante el mundo lleven a buen término la obra reivindicatoria que les está encomendada.

Los oradores fueron muy aplaudidos y en toda la manifestación se guardó un orden perfecto.

Federación universitaria—

La comisión dirigente de la Federación Universitaria en vista del giro que han tomado los asuntos nternacionales y que (como se dice en el manifiesto respectivo) no pueden dejar indiferente a la juventud estudiosa, ha resuelto suscribir la siguiente resolución:

"Expresar su concordancia con la actitud asumida por el poder ejecutivo en las evoluciones de la política internacional y declara que la juventud unversitaria se encontrará siempre en el camino del honor que le señale el gobierno de la nación argentina".

Esta misma federación ha recibido de la facultad de derecho de San Pablo el siguiente telegrama:

"La juventud universitaria brasileña, reunida en estupenda manifestación en San Pablo, invita a la juventud argentia a luchar por la civilización".

Este telegrama ha sido contestado por la Federación Argentna en los siguientes términos:

"La juventud universitaria de Buenos Aires espera con calma los acontecimientos, que la encontrarán en el terreno del honor y del patriotismo, y en estas horas difíciles se siente más que nunca vinculada a sus hermanos de todos los pueblos de América a quienes abraza en vosotros".

Alianza nacional de los países Tchecos — Adhesión al mitin de hoy—

La comisión directiva de la "Alianza Nacional de los países Tchecos" se ha adherido al acto que en estos momentos se está realizando en el Frontón Buenos Aires en un largo y elocuente manifesto donde, después de narrarse largamente los agravios inferidos a los súbditos tcheces por el gobierno tudesco, se hace la siguiente declaración:

"Por todo lo expuesto, rogamos al comité organizador de la gran asamblea de hoy quiera tomar en conocimiento que los ideales que rigen la "Alianza Nacional de los países Tchecos" se basan en los mismos principios que tan acertadamente auspicia este; que, de consiguiente, el corazón de todo tcheco de la América del Sur acompaña con ardor, cariño y simpatía al importante acto de hoy.

Reciban, pues, nuevamente, señores organizadores del gran mitin en pro de la causa de los aliados y aprobatorio de la actitud asumida por el gobierno argentino frente a la política de defensa de los Estados Unidos y del Brasil, la más entusiasta, sincera e incondicional adhesión de todos los tchecos de la Amérca del Sur, reunidos en la República Argentina.

Coligación patriótica argentina—

A las ocho y media de esta noche se reunirán en sesión los miembros de una nueva sociedad titulada "Coligación Patriótica Argentina" para uniformar ideas sobre la manera en que exteriorizará próximamente su adhesión a la causa de los aliados y a la conducta observada por el gobierno en los presentes asuntos internacionales.

22 DE ABRIL DE 1917

Las tierras fiscales

No obstante el cúmulo de asuntos de indudable trascendencia que preocupan al gobierno nacional, se prosigue con la resolución del primer momento, el estudio del vergonzoso acaparamiento de la tierra pública. En los pocos días que van transcurridos desde la iniciación de esto proceso, hasta la fecha, ya ha quedado substanciada la primera parte. Después de un estudio estricto, minucioso e imparcial, se hace la luz sobre el impúdico despojo de más de setecientas mil hectáreas de tierras, de que se ha hecho víctima al país. Eso es la muestra; dos semanas más, y la opinión será asombrada con nuevas revelaciones sobre tanta inmoralidad administrativa, única manifestación de gobierno del régimen fenecido. Hemos vivido bajo el imperio de la coima repugnante, en viva acción contra el patrimonio nacional. De mil maneras se ha procesado a las administraciones pasadas, pero nunca de un modo tan terminante, como el que resulta de esta elocuente manifestación de números, de hectáreas, de pesos, defraudados al tesoro. El amplio informe vale más que toda la verbalidad crítica con que se ha condenado al régimen. Resalta de sus líneas claras e intergiversables, toda la obra delictuosa realizada por camarillas logreras organizadas y dirigidas por influencias actuantes ante gobiernos, que eran un trasunto del mal y del crimen, ya que no puede atribuirse a la ineptitud, la calculada y sistematizada rapiña de las riquezas nacionales.

Medite serenamente el ciudadano frente al hecho, y diga después de una juiciosa reflexión, si el 12 de octubre se inauguró o no, una nueva era para el país. Diga ante la valentía y claridad del actual procedimiento administrativo, si hemos iniciado o no, la reparación prometida a la dignidad argentina, desde la época del llano. Bien lo intuía aquél pueblo regocijado que llevó en medio de un ardimiento popular sin precedente, al primer magistrado hasta la casa rosada, que desde ese momento, sería la casa del gobierno y de las instituciones patricias, borrado ya de la historia el apotegma con que la fulminara, Aristóbulo del Valle, al designarla al pueblo como un mercado en que se traficaba con el honor nacional...

La reparación ha salido ya de las expresiones verbales para adquirir las formas tangibles de los hechos. Es la verdad en marcha, y puede anticiparse, que no hay fuerza capaz de detenerla.

El elogio de la actitud gubernativa no necesita del auxilio de la palabra. Surge de la acción, más viril y elocuente que vez alguna en nuestra historia.

No importa que el pensamiento del gobierno esté reclamado por todos los problemas de intensa gravedad: no importa que el conflicto internacional exiga de las actuales direcciones sus mejores pensamientos y su más enérgico patriotismo; no importa que una crisis financiera con caracteres de desastre, dejados por los anteriores gobiernos, provoquen la actividad del actual, ni que la preocupación de la miseria reinante absorba las energías administrativas; hay en nuestros hombres médula para afrontar todas las pruebas y facultades para vencerlas.

El nombre nacional, en el interior y en el exterior del país, saldrá triunfante de todas las circunstancias.

Para eso, la opinión se ha dado el gobierno de sus anhelos, y para éso ese gobierno está ahí, jugándose a los azares del prejuicio y la calumnia de los retardatarios y de los cínicos, que no concibieron nunca el dinamismo poderoso de las reacciones virtuosas.

Aquél recurso de las "cosas juzgadas" en que se apañaban las inmoralidades de ayer, ha fenecido, como ha fenecido el régimen. La revisión de valores, alcanzará a todo y a todos con su influencia moralizadora.

El patriotismo y la probidad moral, presiden la conciencia argentina en nuestros días y se llegará a la total depuración de un sistema, ya que la chispa de la inteligencia ilumina el alma de los hombres colocados por la voluntad del pueblo al frente de la reacción.

Señalamos al pueblo argentino el caso elocuentísimo de que mientras el poder público ataca y define victoriosamente todas las situaciones planteadas por la actualidad política y económica, externa e interna, ante la aprobación de sus mismos [illegible] censores, remueve también los escombros del pasado, tan íntimamente relacionados con el porvenir. Es que se ha iniciado ya la obra prometida, y vamos, camino de su culminación, para honor y gloria de nuestra patria, liberada, al fin, de las pesadillas del ayer...

ACUERDO DE GABINETE

Esta tarde a las dos se reunieron, en acuerdo de gabinete, el presidente de la república y sus ministros.

El acuerdo se ha prolongado durante varias horas y en el se están tratando asunto de palpitante interés nacional.

Nuestro futuro económico

LOS PRÉSTAMOS GANADEROS

Entre los capítulos principales que constituye el programa de LA EPOCA está el que se relaciona con el fomento de nuestras riquezas madres: la agricultura y la ganadería.

No solo es la República Argentina uno de los mayores graneros del mundo, sino que constituye, además, una de las fuentes más importantes de producción de ganado.

Pero no basta que el país resulte, naturalmente, apto para contener tan grandes riquezas; es menester que produzca con arreglo al término común registrado en otros países en industrias similares.

Para lograr, pues, los mayores beneficios debe hacerse una explotación racional de la producción y para llegar a una situación así, de trabajo inteligente y de provecho general, se impone que el nervio de los negocios se adapte a las circunstancias, identificándose con el auxilio que reclama la ganadería y su incuestionable porvenir. Ese nervio es el crédito, vale decir, el fundamento económico del desarrollo de las industrias, algo así como la panacea que curará la quietud o el estancamiento de que se resienten nuestras industrias rurales.

Previa a la movilización de nuestra producción está la del dinero. Hay que mover el préstamo pignoraticio, encauzando el dinero por los derroteros que tome después el trabajo fecundo de los hombres laboriosos.

Son, por tanto, imprescindibles los créditos ganaderos abundantes, facilitados con plazos más cómodos que los que rigen actualmente con lo que se lograría aliviar notablemente la crítica situación de muchos de los que dedican sus actividades a esto cultivo de la riqueza nacional.

LA EPOCA, insistiendo en los propósitos manifestados en su editorial de ayer, abrirá una encuesta, a fin de poder, por medio del reportaje, dar a conocer las autorizadas opiniones de aquellas personas vinculadas a este renglón de la riqueza nacional.

EN SANTA ROSA DE TOAY

SU 25° ANIVERSARIO

FUNDACION DEL COLEGIO NACIONAL

DISCURSO DEL MINISTRO, DOCTOR SALINAS

SANTA ROSA, abril 22. — La capital del territorio de la Pampa amaneció embanderado, celebrando hoy el 25.o aniversario de su fundación. Con motivo de la llegada del ministro de instrucción pública, doctor Salinas, que viene a inaugurar el primer colegio nacional de los territorios nacionales, se habían hecho distintos preparativos a fin de rendir el homenaje correspondiente a tan distinguido visitante.

Por resolución de la comisión de festejos que preside el intendente municipal, doctor Eduardo Espe[illegible], a la llegada del tren en que venía el ministro, habían concurrido a la estación las escuelas primarias con su personal y alumnos. Hicieron también acto de presencia, el gobernador del territorio doctor Centeno, el director de la escuela normal, señor Andrade, el rector del colegio nacional señor Avila y numerosa concurrencia de familias.

Trasladado el ministro, doctor Salinas, al edificio del colegio nacional a inaugurarse, y después de firmar el acta de fundación, pronunció el siguiente discurso, que fué ovacionado por la concurrencia que asistió al acto:

Señores:

He querido compartir con vosotros el regocijo que os proporcionará, sin duda, la decisión del poder ejecutivo que me honro y complazco en anunciaros personalmente. Desde hoy inicia su vida el nuevo instituto de progreso y de cultura que habéis reclamado con plausibles propósitos [illegible] bién con ejemplar persistencia de los poderes públicos de la nación.

Haciendo un breve paréntesis a las múltiples tareas del despacho y no obstante los graves problemas de todo orden que absorben la atención del gobierno en estos momentos, he querido dedicaros un instante para satisfacer vuestros justos anhelos; he querido venir a confundir mis entusiasmos con los vuestros, he querido venir a celebrar con vosotros tan fausto acontecimiento, cuya trascendencia adquiere relieves inconfundibles, por tratarse de una región de nuestro suelo donde el desarrollo extraordinario de su progreso material, se debe, casi exclusivamente, al esfuerzo inteligente y bien aplicado de sus activos y perseverantes moradores que han pretendido, con legítimo derecho, y con un fin tan noble como altruista, que la cultura de sus hijos se desarrolle paralelamente a la expansión de su bienestar material.

En todo el territorio de la la Pampa, surcado por una extensa red ferrocarrilera, se patentiza el espíritu resuelto y emprendedor de sus habitantes empeñados en las árduas luchas del trabajo; sus tierras incultas y yermas hace apenas un cuarto de siglo, se han poblado, como por encanto, de villas y hasta de verdaderas ciudades, de donde irradian a su vez nuevos núcleos de explotación agrícola o ganadera.

El acto auspicioso que hoy celebramos tiene un doble significado para Santa Rosa de Toay, por coincidir la efemérides de su fundación que la sorprende en plena prosperidad, con la inauguración del primer Colegio Nacional que abre sus puertas a la juventud estudiosa del vasto y fértil territorio de la gobernación.

El 22 de abril de 1892, al echarse los cimientos de este pueblo, en medio de la Pampa inmensa y desierta, ha podido repetirse con justísima razón aquella célebre frase: "Gobernar es poblar".

Hoy, a sólo 25 años de aquel venturoso día, en presencia de una ciudad activa y floreciente, dignamente ataviada con todos los atributos de la civilización, podemos exclamar con patriótico alborozo: ¡Gobernar es educar!

La educación del pueblo constituye una de las primordiales preocupaciones del actual gobierno, porque considera que el fomento de la misma [illegible] grandeza, el [illegible] y la grandeza de la nación.

Tenemos que cumplir el mandato constitucional que nos impone la obligación de proveer lo conducente a la difusión de la cultura general, [illegible] do planes de instrucción general [illegible] organización de un modo [illegible] la enseñanza en el país, [illegible] su verdadera orientación de acuerdo con nuestras necesidades y los fines esenciales que debe llenar en nuestra democracia.

La instrucción general a que se refiere la constitución es primaria y secundaria: tanto la una como la otra serán objeto de la especial atención del gobierno, sin que ello importe descuidar la cultura superior.

Hay que luchar sin descanso contra el analfabetismo, cuyas abultadas cifras es indispensable disminuir rápidamente, llevando la escuela a todo el territorio de la república y en especial a las regiones menos favorecidas por elementos de vida y medios adecuados para concentrar la población escolar dispersa.

Hemos iniciado ya esta noble tarea y pronto el país entero celebrará el gran acontecimiento de la apertura de centenares de escuelas primarias destinadas a redimir de la ignorancia a los miles de niños diseminados en en las apartadas regiones de nuestro suelo.

La educación secundaria no es sólo un complemento de la primaria. El carácter de ésta es integral, puesto que se busca el desarrollo gradual, simultáneo y armónico de las facultades morales, intelectuales y físicas del niño.

La educación secundaria no pierde el carácter integral de la primaria, la que no hace sino dar mayor [illegible] sidad. Ambas son, como se [illegible], a manera de círculos concéntricos que se ensanchan a medida que el alumno va creciendo y desarrollando [illegible].

"El concepto central de la enseñanza secundaria está [illegible] definido y concuerda en un todo con el noble origen y la esencial característica de nuestros colegios nacionales preparatorios, no exclusivamente para las universidades sino más bien para las múltiples actividades que demanda la indispensable lucha por la vida, en la variada y compleja organización y trabajo en las sociedades modernas.

El fin primordial de la instrucción secundaria es el de difundir la educación en los pueblos, de tal manera, que en todo el país se formen hombres capaces, hombres instruídos, aptos y listos para bastarse a sí mismos y desempeñarse con éxito en la labor cotidiana; aptos y listos para las funciones sociales, como para la producción de la riqueza; ciudadanos altivos y conscientes de sus deberes y derechos, preparados para ejercitarlos dignamente en la vida política e institucional de la república.

Los colegios nacionales deben proporcionar a los jóvenes la cultura general [illegible] en carácter de poder imprimir a su espíritu la orientación que más convenga a sus naturales inclinaciones.

Es el concepto de Sarmiento, de Avellaneda, de Estrada, de Goyena: "Preparar a los jóvenes para el alto comercio y científico y profesional, al mismo tiempo que formar hombres instruídos para la vida ordinaria, para el comercio, para la industria, para todas las aplicaciones que puedan dar a su actividad".

Trátase én este grado de la enseñanza, decía Estrada de conseguir dos propósitos, uno esencial y otro consecutivo.

"El primero es formar al hombre, vigorizando e iluminando su inteligencia, e imprimiendo sello a su carácter y dirección a su actividad; el segundo es imprimir a la sociedad, mediante la preparación de la clase directriz un espíritu elevado y una idea dominante".

Los colegios nacionales deben ser, pues, los centros de mayor cultura general en las ciudades y pueblos importantes de la nación. En ellos, lo mismo que en las escuelas primarias, lo mismo que en las universidades, debe educarse ante todo: primero con el ejemplo, después con la palabra.

Es incuestible ya, porque ha recibido la sanción unánime del magisterio argentino, que "la acción de los colegios nacionales debe hacerse sentir sobre la educación e instrucción moral de la juventud tan directa y expresamente, como sobre su educación intelectual y su instrucción general".

Para llevar a cabo tan magna obra para poder llenar tan delicada y elevad misión, se necesita el maestro ejemplar, fervoroso; se requiere el maestro perfecto, que, a la rectitud de principios y pureza de costumbres, una la ciencia y aptitud profesional; pues, austeridad, virtud, conocimientos y abnegación, son necesarios para consagrarse a la enseñanza.

Señores: con la más íntima satisfacción de mi alma de argentino, con la plena conciencia de mis más altos deberes de ministro secretario de un gobierno [illegible] inaugurado el primer colegio nacional [illegible] federales [illegible] profunda convicción, de que [illegible] que se inviertan en su sostenimiento han de resultar tan prolíficas como las simientes que se arrojan a esta tierra bendita de redención y de esperanzas.

Inaugurado el colegio nacional, el ministro visitó la cárcel, la escuela normal, algunas escuelas primarias y otros edificios públicos.

A las cinco tomó el tren de regreso a Buenos Aires, siendo el doctor Salinas despedido por las autoridades y numeroso pueblo que se hallaba en la estación

Renovación gubernativa en San Luis

Comunicaciones de la convención radical al comité nacional

VIAJE DEL DOCTOR CARLOS FABRIC

Telegrama al ministro del Interior

La convención radical recientemente efectuada en San Luis resolvió dirigir al doctor J. Camilo Crotto, presidente del comité nacional, la siguiente comunicación de resoluciones tomadas y que dice así:

"SAN LUIS, abril 21. — Comunico al señor presidente del comité nacional que la convención de la Unión Cívica Radical de San Luis, reunida en asamblea de la fecha y considerando el estado político de la provincia, ha dictado la siguiente resolución que transcribo.

San Luis, abril 20 de 1917. — La convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de San Luis, reunida en quorum legal, a los efectos de resolver la actitud del partido en la presente contienda electoral, [illegible] candidatos a sostener, si hubiere lugar a la [illegible] en uso de sus facultades, resuelve:

Artículo 1.o—Declarar que se ratifica en el concepto manifestado con motivo de los últimos comicios de que la provincia de San Luis no está en condiciones electorales [illegible] dando así con la última declaración hecha por el comité nacional de la Unión Cívica Radical.

Art. 2.o Que no obstante [illegible] dose con las fuerzas necesarias para asistir a la presente campaña electoral y tentar un esfuerzo [illegible] quiera que fuere [illegible] defensa y [illegible] actuales detentadores del poder en la provincia [illegible] electorales.

Art. 3.o Que [illegible] de estos conceptos y de que el comité nacional crea factible obtener del poder federal estas virtuales garantías solicítese de aquel el levantamiento de la interdicción, a fin de concurrir a la elección de gobernador de la provincia.

Art. 4.o Solicítese igualmente por intermedio del presidente del comité central, [illegible] corresponda, que se designe [illegible] el domingo [illegible] de mayo, para que tenga lugar [illegible] de un diputado [illegible].

[illegible] el doctor Carlos Alric, como candidato del partido radical para gobernador de la provincia, postergándose su proclamación pública hasta obtener el comité [illegible] otorgue la autorización necesaria a que se refiere el artículo 3 de la resolución transcripta.

Tengo encargo de dicha convención al par que de encarecer una inmediata respuesta por estar todo listo para [illegible] con franca decisión, de solicitar se levante la interdicción que pesa sobre las condiciones electorales de esta provincia, y a cuyo efecto las autoridades del partido han hecho las salvedades necesarias, a fin de que no se crea de que la concurrencia a los comicios importa reconocer la existencia de un estado político normal en la provincia.

Con tal motivo saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Alberto Quiroga, presidente. — Edgar Jofré, secretario".

Protestando contra los desmanes del oficialismo y la policía local el comité central de San Luis [illegible] siguiente telegrama al ministro del Interior, doctor Ramón Gómez:

"SAN LUIS, abril [illegible] a las [illegible] el subcomité [illegible] Pereyra, fué asaltado por elementos oficialistas acompañados de agentes policiales, cómplice de semejantes desmanes.

Tales hechos dan la [illegible] que las autoridades [illegible] puestas a consumar [illegible] la campaña política que se inicia, y [illegible] el gobierno local no [illegible] a sus adversarios las garantías [illegible] suprimidas desde tanto tiempo atrás, pongo lo sucedido en conocimiento de V. E. y en nombre del comité central, [illegible] presido, solicito la acción del gobierno nacional [illegible] atentados como el [illegible], que violan derechos consagrados por las leyes fundamentales [illegible].

En [illegible] última reunión [illegible] directiva del centro [illegible] Residentes Puntanos, adoptó las siguientes resoluciones:

1.o Concurrir en corporación a recibir al doctor Carlos Alric [illegible] proclamado [illegible] de la provincia [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] (Pacífico) el día [illegible] tarde.

2.o Invitar por medio de la prensa a todos los adherentes [illegible] a que hagan acto de presencia.

3.o Convocar a una asamblea extraordinaria para el día [illegible] de la noche, con el objeto de cambiar ideas y de resolver sobre la [illegible] forma en que el centro prestará su cooperación a la próxima campaña electoral con motivo de la renovación de las autoridades de la provincia y elección de un diputado nacional.

Huelga de cabotaje

Reanudación de las tareas

Conforme con lo acordado en las conferencias que ayer se celebraron, ha quedado resuelto que se reanuden las tareas portuarias, [illegible] forma terminada la huelga que venía sosteniéndose por parte de los obreros de la navegación de cabotaje.

Aunque todavía no está definitivamente formalizado el compromiso definitivo, pueden darse por terminado el paro, con lo cual volverá a normalizarse el tráfico, que sufriera las consecuencias del movimiento con la vuelta de los huelguistas al trabajo.

Mañana se pondrán en movimiento muchos barcos que se encontraban amarrados.

La demostración a los Sres. Dr. Hipólito Leys y José Luis Alvarez

Anoche en el Hotel Londres

Realizóse anoche en los salones del hotel Londres la demostración ofrecida a los señores doctor Hipólito Leys y José Luis Alvarez, por sus amigos, celebrando los nombramientos para los cargos de secretario de hacienda de la municipalidad de la capital y miembro del directorio del Banco Municipal de Préstamos respectivamente.

Rodeaba la mesa un crecido número de personas, que bien testificaba las muchas simpatías de que gozán los obsequiados en el seno del radicalismo donde desarrollarán una señalada labor.

Ofreció el banquete en conceptuosas palabras el doctor Eduardo Giuffra, agradeciendo el doctor Leys y el señor Alvarez que fueron aplaudidos por los [illegible].

Cabecera de la mesa en el banquete a los señores Leys y Alvarez

Homenaje a D. Carlos E. Zuberbuhle

El acto de esta mañana

Llevóse a cabo esta mañana en el cementerio de la Recoleta, ante la tumba que guarda los restos del señor Carlos E. Zuberbuhler, el acto de la inauguración de una placa, homenaje de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes a la memoria de su ex presidente.

La ceremonia [illegible] encuadrada en el marco de sencillez [illegible] la sinceridad de los sentimientos que la inspiraran fué presenciada por un numeroso núcleo de caballeros, figuras descollantes en diversos centros de actividad en que actuara el extinto.

Hizo [illegible] Bellas Artes el señor Angel Silva (hijo), en nombre de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, que actualmente preside, reseñando en su elocuente discurso, las mejoras a que el señor Zuberbuhler propendiera en la [illegible] pública de nuestro país.

"Su vida, dijo, fué sólo siempre la del constructor sincero y apasionado, [illegible] la verdad y [illegible] su [illegible] de que carecía nuestra enseñanza superior, y [illegible] complementario necesario [illegible] a sus [illegible] aspiraciones.

No [illegible] técnica decía el maestro, [illegible] el horizonte [illegible] así el dominio de la obra perfecta y acabada. [illegible] en sus obras con el [illegible] y la actitud, el gesto, el perfil, la línea son el verbo sublime que revela al verdadero intérprete.

Por eso reclamaba el estudio de la Historia del Arte, la que refleja como en nítido espejo, todas las manifestaciones artísticas que ha producido la humanidad. De su conocimiento se [illegible] principios fundamentales que [illegible] perduran y que son las reglas clásicas que sujetan la inspiración desordenada.

A su esfuerzo se debe la creación en nuestro país de las primeras cátedras de la historia del Arte en la Academia Nacional y en la Facultad de Filosofía y Letras. En ambas instituciones dejó imperecedero recuerdo de su [illegible] y [illegible] había interpretado su enseñanza con el único criterio que le corresponde, como materia de investigación profunda y continuada".

Más adelante agregó el señor Silva:

"Como catedrático, como director del Museo de Pintura, como miembro de la comisión nacional de Bellas Artes y como presidente [illegible] de tantas otras instituciones prestigiosas, dejó siempre marcado su paso, en obra consciente y profunda, revelando las condiciones ingénitas de su carácter.

Por eso señores comprendemos que el acto que tiene lugar no es una consagración de méritos que están ya en la mente de todos nosotros, ni elevará tampoco el concepto, hecho carne en maestros y discípulos, de lo que fuera nuestro presidente, pero si ser, la demostración bien elocuente por cierto de que su recuerdo perdura y perdurará siempre en todos aquellos amigos y admiradores que supieron aquilatar sus virtudes y ceder a los destellos de su clara inteligencia".

Terminado el discurso del señor Silva fué descubierta la placa de bronce que lleva la siguiente inscripción: "A su inolvidable presidente D. Carlos E. Zuberbuhler, fundador de la cátedra de estética y benefactor entusiasta de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes".

El señor Angel Silva (hijo) leyendo su discurso

EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS FISCALES

PRIMEROS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

EL INFORME DEL DR. ISIDRO MAZA

EXAMEN DE LOS EXPEDIENTES DE LAS 725.000 HECTAREAS REIVINDICADAS

CONCLUSIONES A QUE SE ARRIBA

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Hemos publicado en nuestra edición de ayer el decreto del poder ejecutivo que declara caducas las ventas y rescindidos los contratos de arrendamientos de 725.068 hectáreas, ubicadas en el territorio de Santa Cruz.

Dicho decreto no es sino el primero de una serie, que irá apareciendo a medida que la investigación encomendada al doctor Maza de revisar los expedientes de concesiones hechas en estos últimos años vaya profundizando en el caos de expedienteos donde se ha abismado la más cuantioso y valioso de nuestra tierra fiscal.

El informe, que publicamos completo, es un documento interesantísimo, que pone de relieve el sistema empleado por los acaparadores para apropiarse de la tierra pública, en forma que hubiera tenido que aceptarse como hecho consumado, antes de poco tiempo, de no haber mediado la acción enérgica y patriótica del actual gobierno.

He aquí esa documentación, a la cual acompañamos nuevamente el decreto del ejecutivo y sus cnosiderandos:

INFORME DEL DOCTOR MAZA
Introducción

Exmo. Señor:

En cumplimiento del mandato que se me ha conferido a los efectos del decreto del P. E. de fecha 28 de Marzo del corriente año, elevo a V. E. treinta y nueve expedientes que se refieren a las concesiones de tierras públicas que, de acuerdo con los conceptos de dicho decreto, habría sido ilegalmente concedida o enajenada y que representa un total de setecientas veinticinco mil setenta y ocho hectáreas (725.068 hectáreas) cuya caducidad procede declararse por las razones que expondre en cada caso y por disposición expresa del art. 10 de la Ley de Tierras núm. 4167 y decretos reglamentarios.

El trabajo de revisación y estudio se hace por territorio habiéndose comenzado a ese objeto por el de Santa Cruz, para continuar sucesivamente con los demás. Este informe se limita a un grupo de expedientes que, si bien constituyen una misma parte de los que a mi juicio se hallan en análogas condiciones, son elevados a V. E. para continuar en igual forma con los demás a medida que se termine el estudio de cada grupo.

Debo hacer notar a V. E. que en el estudio de todos estos expedientes que importan acaparamiento, se observa la marcada tendencia de apoderarse de las tierras próximas al mar, a los ríos sobre la ribera de los Lagos y especialmente en los límites con la Cordillera. Se notan igualmente numerosas peticiones individuales aisladas de solicitantes por un solo lote, que no son tomadas en cuenta, en tanto que esos mismos lotes se acuerdan a los que los solicitaron con el fin de acapararlos.

I.

Acaparamiento de 255.368 hectáreas por la sociedad Cañadón Sargento, o Ganadera de Santa Cruz—

Este grupo esta constituido por los lotes números 83 solicitado por don Oscar Schefftel, expediente letra S. número 4908, año 1910; lote 86 solicitado por don Eugenio de Biedermann, expediente letra B. núm. 2668 del año 1910; 87 solicitado por don Herman Hentsch, expediente letra H. núm. 2896 año 1913; 92 solicitado por don Jacques Feray expediente letra F. núm. 2893 del año 1913; 93 solicitado por don Edgard Dreyfus expediente letra D. núm. 2670 año 1910; 94 solicitado por don Ricardo Hofer expediente letra H. núm. 2768 año 1910; 95 solicitado por don Victor Negri expediente N. núm. 2906 año 1913; 97 solicitado por don Edmundo Hermann expediente H. núm. 2680 año 1910; 98 solicitado por don Benjamin Diez, expediente D. núm. 2673 año 1910; 139 solicitado por don William Wickham Bertrand, expediente B. núm. 4983 año 1907; 140 solicitado por don Herbert William Roy Bertrand expediente B. núm. 3103 año 1913; lote 123 solicitado por don Carlos Portalis expediente 2783 año 1910; lote 152 solicitado por don Enrique Gruber expediente 5124 año 1912, lote solicitado por don J. Wickham Bertrand expediente 1074, W. 1899.

Todos estos expedientes se refieren a las tierras que la Inspección de Colonias ha denunciado como explotadas en conjunto por la Compañía Cañadón Sargento, bajo la administración del señor Behm en la época en que fueron inspeccionadas.

Considero que se encuentran comprendidos en el decreto de Marzo ppdo. que motiva mi intervención, por tratarse de un acaparamiento de tierras fiscales con violación abierta de la Ley en su espíritu y en la letra, por medio de solicitudes individuales de los miembros de la sociedad o de "hombres de paja" constituidos en sindicato para burlar la Ley como los llama el Procurador General de Tesoro en un informe relativo a la colonia Las Heras del Territorio de Santa Cruz.

La inspección practicada en el año 1913 denunció la existencia de la sociedad explotadora, que tenía bajo su administración los lotes arrendados en su totalidad por personas desconocidas en la zona en que aquellos están ubicados. Respecto de ello dice el inspector señor Santiago Bello: "Esta Compañía cuya existencia creo que nadie negará, pues es conocida en todo el territorio como tal teniendo su directorio en ésta (se refiere a la Capital Federal) su inspector general que la visita y por último su administrador que reside en el lote núm. 92 en el cual está establecida la administración de la compañía y siendo la de este lote la única población formal que existe en todos los lotes que la forman, pues los demás son simples puestitos, algunos de los cuales no tienen más valor que el del material, encarecido por sus dueños por el apresuramiento con que han sido hechos a fin de presentar una población en el lote".

Todos los lotes que forman la agrupación están sometidos a una explotación en conjunto, según el informe del inspector y debido a ello las ovejas con las señales concedidas a nombre de los solicitantes de arriendo, se encuentran mezcladas y en todos los lotes habiendo en la mayoría de los casos animales sin contraseñalar porque según dice el Administrador no es posible poner las señales de los que aparecen como compradores.

Es esta una circunstancia muy digna de notarse por su frecuencia, por la reiterada coincidencia con que se pretende hacerla aparecer y por la de figurar las ventas como efectuadas por los señores Lewis o por un señor Wickham Bertrand personas ligadas a otros de los que constituyen el grupo. Las ovejas que se indican por el administrador como pertenecientes al solicitante señor Jacques Feray aparecen vendidas por "Lewis Hermanos"; el certificado de las de Edgard Dreyfus suscrito por don Franc O. Lewis, es hecho por la misma mano que aquel; el de las del señor Benjamín Diez, está suscripto por don W. C. Wickham Bertrand hijo de don William Wickham Bertrand y su apoderado según el acta de mensura de su expediente; y los lanares tienen la señal de don H. W. Roy Bertrand de quien es representante el señor G. Lewis Jones, según poder de fs. 79 del expediente núm. 5708 que se eleva. Debe tenerse muy en cuenta la circunstancia de que en el informe del inspector Bello en el expediente número 4983, se manifiesta que don H. W. Roy Bertrand, ha vendido su hacienda a la compañía de "Cañadón Sargento" y don W. Wickham Bertrand no tenía hacienda en el campo cuando se inspeccionó, dando como fundamento de la primera afirmación el informe suministrado por los empleados de la compañía, el que dió el mismo señor J. G. W. Bertrand, y el conocimiento notorio del hecho que según la expresión del señor Bello "lo sabe todo el mundo, pues esto es muy comentado allí".

El exámen de detalle de esos expediente, pone de manifiesto otras circunstancias reveladoras de la simulación, del acaparamiento y de la existencia de la sociedad o sindicato explotador que maneja los intereses comunes desde esta capital.

Figuran como representantes de los solicitantes de lotes las mismas personas. Los son del señor Diez, los señores Herman Hentsch que los transfiere a don Victor Negri; de Dreyfus, don Hermann Hentsch, don Victor Negri y don Alfredo Lang; de don Edmundo Hermann, los mismos Hentsch, Negri y Lang. Todos los mandatarios tienen domicilio en la calle Rivadavia núm. 666, dónde aparece domiciliado también don Enrique Gruber que representa a don Eugenio Diederman y que a su vez lo representa don David Cogan que aparece solicitando el lote núm. 152 denunciado como formando un grupo con el núm. 123 de don Carlos Portalis a quien representa Negri, que más tarde sustituye poder a Cogan.

Debo hacer notar aun algunas circunstancias de los poderes dignas de tenerse en cuenta. Muchos de ellos contienen facultades tan amplias para administrar que alguna vez, han hecho decir a la inspección que surje de ello claramente que las personas que los otorgaron no han tenido interés en los lotes ni entró en sus mitus poblarios. Tal resulta en efecto de la clausula del poder conferido por don Edmundo Hermann (expediente 2680) por la que faculta a sus mandatarios "para que una vez que obtenga el título definitivo, transfiera el campo y sus haciendas de acuerdo con las instrucciones que le trasmitirá, instrucciones que no será necesario comunicar a los adquirentes". Y esa cláusula que existe en el poder otorgado por Feray, en el de don Edgard Dreyfus, en el de W. Wickham Bertrand y en el de don Benjamín Diez, no tiene explicación tratándose de personas domiciliadas como sus mandatarios en la capital federal, ni tiene tampoco un poder para administrar conferido a personas que como los mandantes, tienen domicilio en esta ciudad y no se ocupan de regentear establecimientos rurales.

El poder conferido a Gruber por los señores Biederman es para regir, mandar y administrar la parte del señor Eugenio Biederman en la "Sociedad Ganadera de Santa Cruz" no obstante lo cual, su apoderado ha seguido [illegible] que tanto el señor Biederman [illegible] sión, ha explotado [illegible] su lote. Ahí tenemos lo que el [illegible] señor Bello llamó "Compañía Cañadón Sargento" y de la que [illegible] dicen no tener noticias, [illegible] cuestión de nombre y [illegible] ello para pedir un informe [illegible] que no iba a dar resultado no obstante la publicidad de su existencia expuesta por el inspector en los [illegible]: "En lo que respecta [illegible] si existe o no la Compañía Cañadón Sargento" yo no puedo decir más que lo ya he dicho, que es el resultado de lo que he visto y oído. Compañía [illegible] sus mismos empleados, la llama todo el vecindario; compañía [illegible] que se me exhibieron (véase expediente 4983 letra B.) La dirección general de Tierras y Colonias a pesar de que los solicitantes niegan [illegible] la existencia de la sociedad, ha formulado un informe favorable para todos ellos, diciendo que ha llegado al convencimiento de que se trata de una agrupación de arrendatarios, posiblemente una cooperativa, para una explotación mejor.

Como V. E. tendrá ocasión de ver nadie ha hablado de [illegible], no hay [illegible] pedientes sino [illegible] tes de lotes de [illegible] la cooperativa [illegible] mación de la Dirección General de Tierras.

Los expedientes números 2783 P. 1910 y 5124 G. 1912, se encontraban desde el 30 de noviembre de 1915 pendientes de una inspección que según decreto de la Dirección General de Tierras, se había dispuesto efectuar en toda la zona norte del Río Santa Cruz [illegible] realizado hasta la fecha.

Con motivo de [illegible] de la agrupación denominada "Cañadón Sargento" o "Compañía Ganadera de Santa Cruz", [illegible] miento de estos, por resultar de los mismos una vinculación con aquellos como los de tener tanto el señor Carlos Portalis como el señor Gruber, el mismo domicilio que los representantes del otro grupo, que lo son también de los solicitantes; don Victor Negri firma el primer pedido por poder de Portalis, y don David Cogan interviene por Gruber y por don Ricardo Hofer y Scheffel en el otro grupo; la [illegible] Gruber los intereses de Biederman [illegible] en el otro grupo; la de [illegible] "Cañadón Sargento", se [illegible] de la inspección, la [illegible] el certificado de las [illegible] ovejas que los señores Portalis denuncian como suyas a los efectos del cumplimiento de las obligaciones impuestas por [illegible] W. Wickham Bertrand hijo [illegible] tantes [illegible] en el mismo grupo [illegible] ovejas, no obstante [illegible] que los Bertrand [illegible] menos el que [illegible] lanares.

Estos expedientes [illegible] se denunció como formando parte del grupo con el lote 124 y en el [illegible] interesado la lestado de su solicitud tiene los caracteres generales de todos los acaparamientos; propietarios desconocidos en el territorio, ganado en común, los [illegible], los animales sin contraseñalar para completar los que se [illegible] los solicitantes, que aparecen [illegible] en todos y cada uno de los lotes una población general para la administración y en los demás lotes, simples puestos que la inspección de 1913 [illegible] terminados en febrero y marzo de ese año, circunstancia lo que no es posible presumir, porque demostraría un cumplimiento de las obligaciones fuera de término o determinaría su incumplimiento por no ajustarse lo hecho a las prescripciones del decreto de 2 de junio de 1911.

La inspección general entendió no deber computar los lanares que aparecían comprados por el señor Behm para la estancia Río Santa Cruz y como los que aparecían con señal propia del señor Portalis, no alcanzaban a cubrir la mitad del mínimo exigido por el contrato, 16.000 pesos, aconsejó que no se accediera al pedido que motivó la inspección.

La dirección general recurrió al procedimiento de requerir informes de la gobernación del territorio y con esos informes expedidos por un comisario de campaña, en análogos términos en la mayor parte de los casos, declara totalmente cumplidas las obligaciones que impone el contrato, desentendiéndose de las observaciones fundadas de sus empleados, de las formales denuncias que le traen de acaparamientos, las que refuta repitiendo en este caso otra vez "el convencimiento de que se trata de una simple agrupación de arrendatarios, posiblemente asociados en cooperativa ganadera" beneficiosa para los arrendatarios y para el progreso del país. Esa suposición [illegible] a mi juicio abre ancha puerta a la formación de latifundios [illegible] con sólo obtener las distintas boletas de señal que use un acaparador, una sociedad o un sindicato a nombre de distintas personas que se hacen figurar como arrendatarios, hasta obtener la [illegible] para [illegible] a estar [illegible] pagos [illegible].

Ni aun este caso en que obran de acuerdo los señores Portalis y Gruber, ha podido escapar [illegible] el tercer solicitante que ha denunciado, en el poder a favor de los señores Negri, Lang y Hentsch para administrar su lote, inserta la cláusula "para que una vez que obtenga el título definitivo, transfieran el campo y sus haciendas de acuerdo con las instrucciones que le transmitirá, instrucciones que no será necesario comunicar a los adquirentes".

Por las razones expuestas, [illegible] agrupación está comprendida en el decreto de marzo [illegible].

Aquí se declara la caducidad de la concesión de arrendamiento para todos los solicitantes [illegible] de este grupo, con excepción del lote 92, que solicitó don Jacques Feray, en razón de que en dicho lote está la administración de la tierra acaparada, todo con pérdida de las mejoras introducidas y sumas abonadas [illegible] número 4167.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

II

Acaparamiento de 200.000 hectáreas por la sociedad Los Lagos

Este grupo está [illegible] por los lotes 55 solicitado por don Domingo Vergnory, expediente núm. [illegible], año 1907; lote 57, solicitado por don Carlos Lemaitre, expediente [illegible] 6412, año 1909; 58, solicitado por don Germán Jaeger, expediente núm. 6086, año 1911; 59, solicitado por don Juan Hoeneisen, expediente 6087, año 1911; 61, solicitado por don Elieser Carreño, expediente 4671, año 1907; 62, solicitado por don Andrés Bonvalot, expediente 6879, año 1911; 109, solicitado por don Pedro Lemaitre, expediente 1798, año 1906; lote 110, solicitado por don Pedro Beaulier, expediente 6482, año 1909; lote 111, solicitado por don Gerónimo Grossi, expediente 441, año 1909; lote 112, solicitado por don Armando Plaget, expediente 5222. [illegible] todos estos lotes están situados en la zona del Río Santa Cruz, al [illegible] el Lago Viedma.

En todos estos expedientes se ha concedido título de propiedad por el P. E. entre [illegible] 1915 [illegible] acaparamiento de 200.000 hectáreas rodeando casi enteramente el Lago Viedma, conseguido por el medio común de interponer [illegible] solicitantes a nombre individual que gestionan para compañías o sindicatos.

En su tramitación presentan todos estos expedientes los caracteres comunes a un tipo de procedimiento uniforme a estas gestiones, sobre el que me excuso volver para no repetir lo que expongo en los expedientes del grupo anterior.

Como en aquéllos se denunció por la inspección general de colonias el acaparamiento y se hicieron presente las características comunes de tener una sola administración, ganado cuidado en conjunto, aunque cada uno de los concesionarios aparece con boletos de señal expedidos a su nombre; imposibilidad de individualizar las haciendas que correspondía a cada uno, ovejas sin contraseñalar denunciadas para completar el número necesario según la ley, propietarios desconocidos en el territorio, etc.

Con excepción de dos lotes, el 55 y 61, todos los otros se solicitaron telegráficamente desde Punta Arenas en el mismo día, a la misma hora y en los mismos términos, 27 de octubre de 1906. En casi todos los casos se otorgó el contrato de arrendamiento en el mismo día [illegible] de abril de 1907, lo que revela una tramitación común; a unos representó don Enrique del Castillo, a otros don Belfor García, con poderes otorgados en la República de Chile, domicilio de los interesados; en todos ellos interviene después don Andrés Bonvalot, también vecino de la República de Chile y solicitante del lote núm. 62, quien aparece substituyendo para las gestiones de arrendamiento y compra, poderes en que no tiene facultad de substituir para ese objeto, pues los que exhibe son para administrar solamente; esta circunstancia no ha sido tenida en cuenta por la dirección general de tierras; en todos se ha impugnado el informe que expidió el inspector señor Bello, manifestando que, por no tener el lote completamente alambrado no era posible impedir que las ovejas se mezclaran, en todos ha [illegible] la inspección general informando que no están cumplidas las condiciones, en todos se recurrió a informes de la policía del territorio, expedidos por empleados subalternos, y se les hizo primar sobre el de los inspectores.

Con relación al lote núm. 111 individualmente considerado, debo hacer presente que en abril de 1910 se dió al solicitante un término de 120 días para cumplir las obligaciones del contrato de arrendamiento que hasta entonces no había cumplido. En 14 de agosto de 1911 la dirección general de tierras y colonias manifiesta que ignora si se había dado cumplimiento a lo resuelto, no obstante lo cual, estando vencido el término, desde agosto del año anterior, se siguió tramitando el expediente hasta dar el título sin observación alguna.

La dirección general de tierras se ha expedido en todos los casos favorablemente, dando por cumplida la ley y prescindiendo de las denuncias, llegando en algunos casos, como el de Hoeneisen, a hacer argumentos de los mismos amplios poderes que dió Bonvalot, desde el extranjero, para decir que su domicilio ni el hecho de ser totalmente desconocido en el territorio nada importa, desde que está representado por persona que tiene poderes tan amplios, convirtiendo así en argumento favorable, uno de los más fuertes que pueden invocarse en contra de la concesión, dadas las denuncias concretas de Bello, de que no ha podido ni debido desentenderse la dirección general de tierras.

La investigación que [illegible] en cumplimiento de la misión confiada me ha permitido comprobar la verdad de las denuncias de la inspección desatendidas por la dirección de tierras en una forma terminante, que corrobora la existencia de [illegible] que aparecen en los expedientes confirmadas por los [illegible] dos del registro de la propiedad, como se verá más adelante.

Los presuntos arrendatarios y compradores de este grupo, que según los informes que suministran las oficinas de esta dirección son de las más ricas de la región y tienen una importancia grandísima por su situación en las márgenes de un lago importante y próximo al límite de la república, los presuntos arrendatarios, señor ministro, han transferido sus lotes apenas recibieron los títulos, a una sociedad chilena denominada "Sociedad Ganadera Los Lagos", como va a verse.

Don Andrés Bonvalot, cuyos poderes [illegible] la dirección general para aclarar el cumplimiento de las obligaciones de Hoeneisen, contra la denuncia del inspector señor Bello, de ser administrador de la sociedad acaparadora en la banda norte del Lago Viedma, recibió título del lote 62 el 16 de diciembre de 1913, y el 31 de mayo de 1916 declara por escritura otorgada ante el escribano don Doroteo Piñero que el inmueble pertenece a la sociedad anónima ganadera Los Lagos, por haberlo adquirido con dinero de ella (Informe núm. 5 del registro de la propiedad).

Don Carlos Lemaitre, representado por don Enrique del Castillo, vende su lote a don Alejandro Menéndez Behety, ante el escribano don Doroteo Piñero, el 10 de septiembre de 1915, y el comprador, por escritura de 2 de julio de 1916, ante el mismo escribano, declara que el inmueble pertenece a la sociedad Los Lagos por haberlo adquirido con dinero de ésta, que es aceptado a nombre de la sociedad por don Carlos Menéndez Behety (Informe núm. 5 del reglamento de la propiedad).

Don Andrés Bonvalot, representado por don Alejandro Menéndez, compró el lote 61 a don Elieser Carreño, su concesionario, por escritura de 6 de agosto de 1915, otorgada ante el escribano don Nicanor Repetto, en la que [illegible] el precio pagado anticipadamente, y por escritura de 31 de mayo de 1916, ante el mismo escribano también, [illegible] que el inmueble pertenece a la Sociedad Los Lagos por haberlo adquirido con dinero de ésta, aceptando la escritura don Carlos Menéndez Behety (Informe núm. 5 citado).

Don Juan Hoeneisen, representado por don Enrique del Castillo, vende el lote 59 a don Alejandro Menéndez Behety, ante Piñero con fecha 10 de septiembre de 1915, por precio anticipado y el comprador hace igual declaración que en los casos anteriores, por escritura de fecha 2 de junio de 1916, otorgada ante el mismo escribano, que acepta don Carlos Menéndez Behety (Informe núm. 5 citado).

Don Gerónimo Grossi, representado por Del Castillo, vende el lote 111 a la Sociedad Kreglinger, por precio anticipado, en 21 de julio de 1915, ante Repetto; la sociedad Kreglinger vende a Arturo Elías Gómez, el [illegible] de abril de 1916, ante el mismo escribano, también por precio recibido anticipadamente; y Gómez manifiesta que compra por cuenta y con dinero de la sociedad Los Lagos. (Informe núm. 5 citado).

Don Germán Jaeger, representado por Del Castillo, vende el lote número 58 a don Alejandro Menéndez Behety, ante Piñero, el 10 de noviembre de 1915, precio anticipadamente recibido; declara el comprador que compra para la sociedad Los Lagos y acepta por ésta don Carlos Menéndez Behety (Informe núm. 5 citado).

Don Andrés Bonvalot, representado por don Alejandro Menéndez, compra a don Domingo Vergnory el lote [illegible] Escritura ante Repetto, [illegible] de agosto de 1915, y declara ante Piñero el [illegible] de mayo de 1916, que compró para la sociedad Los Lagos, lo que acepta [illegible] Carlos Menéndez Behety (Informe [illegible] citado).

Don Armando Plaget, representado por del Castillo, vende a don Arturo Gómez el comprador [illegible] para la sociedad, con fecha 18 de agosto de 1916, ante Piñero. Esta escritura tiene la particularidad de ser [illegible] al gobierno nacional con la cual carga el comprador y el resto lo que se pagó figura como recibido anticipadamente (Tomo [illegible] folio 377 y 378 del registro).

El mismo don Arturo E. Gómez compra a don Antonio Beaulier, representado por del Castillo, el lote 111 por cuenta y orden de la sociedad Los Lagos, por el gravamen a favor del gobierno nacional con que carga, asegurando el resto entregado anticipadamente. Escribano Doroteo M. Piñero, diciembre 21 de 1915 (Informe núm. 5 citado).

Y don Nicasio García compra en las mismas condiciones a don Pedro Lemaitre, representado por del Castillo, el lote núm. 109 por escritura de fecha 5 de abril de 1916, ante Piñero.

Como puede verse, todos los vendedores transfieren la tierra adquirida del Gobierno sin decir una palabra de aquellas haciendas propias en que dijeron haber invertido fuertes capitales y cuya propiedad sostenían conservar contra las afirmaciones del inspector señor Bello.

Por los fundamentos expuestos, soy de opinión que V. E. debe declarar caducas las concesiones de arrendamiento y ventas en las condiciones determinadas por el art. 10 de la ley de tierras, núm. 4167, con excepción del lote número 62, que solicitó don Andrés Bonvalot, en razón de que en dicho lote está la administración de la tierra acaparada.

III

Acaparamiento de 194.500 hectáreas por la Sociedad Mulak Aike

Este grupo está constituído por los lotes números 20, solicitado por don Rafael E. Orlandini, expediente 1996 año 1914; lote 21, solicitado por don Roberto Patterson, expediente 3461, año 1911; lotes 15 y 23, solicitados por don Juan Frazer, expediente 4337, año [illegible]; lote 24, solicitado por don Sócrates de Angelis, expediente 2007, año 1910; lotes 25 y 26, solicitados por don Cecil Withers, expediente 435, año 1907; lote 28, solicitado por la sociedad anónima Mulak Aike, expediente [illegible] año 1911; lotes 31 y 32, solicitados por don Norberto B. Cobos, expediente 2731, año 1907; lote 33, solicitado por don Luis Guida, expediente [illegible], año 1910; lote 34, solicitado por don Hamilton Coffey, expediente [illegible], año 1910; lote 35, solicitado por don Charles F. Medhurst Thomas, expediente [illegible], año 1910; lote 36, solicitado por don Eduardo Fernández [illegible], expediente 3447, año 1911; lote [illegible] solicitado por don Eduardo Orlandini, expediente 1958, año 1915.

En estos expedientes como en los anteriores de los acaparamientos que he tratado, la inspección general de colonias informó a fs. 12 (expediente del señor Cobos) haciendo suyo un informe del inspector señor Santiago Bello en que denuncia que entre don Roberto Patterson, arrendatario del lote núm. 21, don Cecilio Withers, que lo era del 25 y 26, don Juan Frazer, del 15 y 23, don Rafael Orlandini, del 20, y don Sócrates de Angelis, del 24, así como el señor Norberto B. Cobos, vecinos de esta capital, habían formado una sociedad anónima llamada Mulak Aike, concesionaria del lote número 28, para explotar todos los lotes bajo la dirección de don Roberto Patterson y que, debido a esto, el ganado lanar se cuidaba en conjunto, se bañaba y se esquilaba todo en un mismo sitio, había una administración en el lote 25, siendo los demás ocupados por ovejeros; que la mayoría de estos lotes no tenían población alguna ni los capitales exigidos por la ley.

Del administrador del establecimiento [illegible] de inspeccionarse los lotes 21 y 22 manifestó que las poblaciones y mejoras hechas en esas tierras, como en cada uno de los otros lotes que constituyen el grupo, pertenecían a los arrendatarios no obstante la existencia de la sociedad, pero, dice el informe de la inspección general de colonias: "No puede ni debe estarse a sus afirmaciones, máxime en el caso presente en que no tiene sentido propio, pues desde el momento en que se ha constituído la sociedad, ella existe con entera independencia de los miembros que la constituyen y los bienes aportados por cada uno de los asociados para formarla (en este caso los lotes y haciendas para cuya explotación ha sido constituída) han dejado de pertenecerles individualmente para ir a formar el capital de la sociedad". (Exp. Norberto B. Cobos, fs. 12).

No obstante estas circunstancias, el informe favorable de la dirección general de tierras se ha producido en casi todos los casos, contra la oposición de la inspección general de colonias aduciendo fundamentos visiblemente erróneos.

Sostiene en primer término que la existencia de la sociedad no puede ser un obstáculo a la resolución favorable de los pedidos de arrendamiento que individualmente se formulan por sus miembros porque la sociedad está formada por acciones al portador, acciones que pueden, por consiguiente, ser vendidas a terceros sin que de ello pueda inferirse que los arrendatarios hayan transferido sus contratos y hayan enajenado o comprometido simplemente los derechos que derivan de aquellos.

Pero es precisamente la circunstancia de que el capital social está formado por acciones al portador y la posibilidad de que ellas vayan a poder de terceros, lo que demuestra más evidentemente la imposibilidad del cumplimiento por los arrendatarios de las obligaciones legales impuestas como medio de arraigar al poblador en los territorios radicándolo definitivamente.

¿Cómo puede explotar la sociedad los lotes arrendados sino es como subarrendataria usufructuaria o dueña de ellos? ¿Cómo podrá un arrendatario cumplir la obligación primordial de poblar con capitales propios lo que explota la sociedad con los suyos? ¿Y cómo será posible que las poblaciones, mejoras y haciendas sean al mismo tiempo de la sociedad y de los arrendatarios y que unos y otros hagan la explotación con capitales propios y para sí? Estas interrogaciones envuelven otras tantas imposibilidades de hecho y de derecho.

El arrendatario que enajene o ceda o simplemente comprometa los derechos que derivan de su contrato para que pueda hacerse una explotación social no es el poblador que la ley quiere [illegible], sino el especulador que [illegible] la interpósita persona que se presta para que acapare la sociedad una vasta extensión de tierra pública que de otra manera no obtendría, en mira de un mejor dividendo para sus acciones cuando menos.

No debe olvidarse que las leyes que reglamentan la tierra pública no lo hacen teniendo presente el fin inmediato de su explotación, sino también, y más que aquél tal vez, el propósito mediato de población en forma tal que su mala distribución o su acaparamiento no sea mañana obstáculo al progreso, obstáculo tanto más grave cuanto más alto haya llegado éste.

Dice luego la dirección que la sociedad no puede ser considerada como cesionaria de los contratos de arrendamiento de sus asociados, por el solo hecho de aparecer como administradora del capital invertido en los terrenos por cada arrendatario, pues éstos mantienen capital en los lotes, y hace argumento de la existencia de animales con señales otorgadas a nombre de cada uno de los solicitantes, lo que es a mi juicio la prueba más evidente de la simulación a que éstos se han prestado.

La sociedad anónima administradora del capital invertido en los terrenos por cada arrendatario, conservando éstos la propiedad, no se explica. ¿A qué título los administraría? ¿Para qué necesita capital la sociedad si ha de

administrar los ajenos? ¿Cómo puede cumplir sus fines de la suerte que la dirección general de tierras supone? ¿Qué objeto tiene una sociedad anónima con capital propio si sólo ha de administrar? ¿Qué dividendo puede repartir y cómo puede darlo?

Todo esto nos conduce a conclusiones contrarias a las que se han pretendido sacar y nos pone frente a la evidencia de un acaparamiento de la tierra pública por la sociedad Mulak Aike en una extensión de 194.500 hectáreas que explota, acaparamiento realizado por medio de simulación de arrendamientos individuales solicitados por personas que, como Orlandini, los pidieron en 1908 y aun en el año 1914 no era conocido en el territorio ni había quien diera razón de él, a excepción de Patterson (ver expediente O. 1996 de 1914), o como Frazer, que, apenas recibido el título de propiedad de su lote el 20 de septiembre de 1915, otorga el 27 del mismo mes y año ante el escribano don Doroteo Piñero, de esta capital, escritura de venta a favor de la Mulak Aike, representada por su propio apoderado don Eduardo Fernández Rivera, es decir, por el mismo que siete días antes firma el recibo de su título. Y efectúa la venta por los mismos cuatro pesos por hectárea que pagó al gobierno, declarando haberlos recibido anticipadamente. Esta transferencia consta en el informe número 6 del registro de la propiedad. Y en la misma situación se halla Cecil Withers, que, según informe número 1 del registro de la propiedad, adquiere del gobierno nacional el lote 25, según título expedido el 18 de agosto de 1915; por escritura otorgada el 17 de febrero de 1916 ante el escribano Doroteo Piñero, el mismo Withers, representado por Fernández Rivera, declaró que dicha adjudicación la había verificado por la sociedad anónima Mulak Aike, cuya declaración fué aceptada por Norberto B. Cobos, en representación de esa sociedad.

En otra ocasión es la misma sociedad la que se presenta a pedir arrendamiento del lote 28, contiguo a lo de Withers y demás, para aumentar sus tierras, formando un block, como [illegible] del expediente 1377 del año **1911**.

El señor procurador del tesoro y el señor procurador de la nación, refiriéndose a la solicitud del lote 28 formulada directamente por la sociedad Mulak Aike, expresaron opiniones que creo oportuno transcribir. El primero de ellos aconsejaba se mantuviera el decreto denegatorio de la concesión por considerar que, mediando la circunstancia de ser ya los miembros de la sociedad concesionarios de tierras, "acceder a lo solicitado, contrariaría el espíritu de la ley de tierras, desde que, en esa forma y bajo el amparo de la sociedad anónima, podrían hacerse grandes acaparamientos de tierras, pues bastaría que las mismas personas constituyeran otra sociedad con otro nombre para obtener otra extensión más". El segundo de dichos funcionarios agrega que "el P. E. no puede pasar por alto una cuestión de hecho y es que todos los accionistas son concesionarios de lotes fiscales situados en la misma zona en que dicha sociedad pretende obtener un lote de la mayor superficie que puede concederse, de suerte que resulta evidente que la constitución de la sociedad responde al propósito de conseguir por ese medio una extensión superior a la que, según las disposiciones vigentes, puede acordarse a una persona o sociedad". (Fs. 33 y 34 del expediente 4309).

No obstante esto, le fué acordada la concesión por resolución del ministerio de agricultura de fecha 4 de octubre de 1916 (fs. 38 del mismo expediente).

Debo señalar en especial la situación de los lotes 9 y 36, contiguos a los anteriormente examinados, solicitados en expediente O. 1958 del año 1915 y F. 3447 del año 1911, por los señores Eduardo Orlandini y Eduardo Fernández Rivera, respectivamente, y que no han sido inspeccionados hasta ahora.

Creo que hay razones suficientes para considerar esas tierras como parte del acaparamiento que se estudia. El señor Fernández Rivera es apoderado y empleado de la Mulak Aike y resulta muy significativo su interés por un lote que está al lado de las tierras de dicha sociedad. En cuanto al señor Eduardo Orlandini, es de hacer notar que en su gestión se hace representar por don Norberto B. Cobos, miembro de la Mulak Aike, solicitando también un lote que es contiguo a los acaparados por la sociedad. Además, en la escritura de fs. 1 del expediente O. 1958, el señor Orlandini constituye domicilio en la calle Corrientes 685, donde también lo tiene Fernández Rivera, según se expresa en el escrito de fs. 1 del expediente en que tramita su pedido.

Queda aún por examinar la situación especial de los lotes 33, 34 y 35 solicitados por Luis Guida, Hamilton Coffey y Carlos E. Madhurst Thomas en expedientes G. 4603, C. 5344 y M. 6076 del año 1910, respectivamente.

El informe del inspector Bello acusa en el lote 34 la existencia de haciendas sin señalar ni contraseñalar. Al mismo tiempo dicho inspector informa que este lote con el 34 y 35 forma parte de una sola estancia que se denomina "Estancia Nueva" y que de ella era director el señor ingeniero Cobos, quien, según manifestación del mayordomo de la misma, había ordenado la construcción de las mejoras existentes. Además, el señor Bello informa que el señor Cecilio Withers toma intervención en la administración de esta estancia y reproduce una manifestación de este señor, donde se reconoce que antes que nadie es el señor Cobos quien tiene la dirección del establecimiento.

Resulta, pues, probado que el ingeniero Norberto B. Cobos y el señor Cecilio Withers dirigen o administran la explotación del lote 34, conjuntamente con el 33 y 35, como puede verse en los informes producidos con respecto a cada uno de ellos.

Por otra parte, la solicitud de don Hamilton Coffey ha sido tramitada por el mismo Cobos, de acuerdo con el poder que le fué otorgado.

Ahora bien; de las anteriores consideraciones hechas en este informe, se desprende en forma indudable la participación directa que el señor Cobos tiene en la sociedad Mulak Aike, que ha acaparado las tierras precisamente contiguas al lote concebido a don Hamilton Coffey. Y si esto no probara suficientemente que se trata de una misma explotación, habría que agregar que el señor Cecil Withers, que interviene con Cobos en la administración de la Estancia Nueva, forma también parte de la Mulak Aike y ha solicitado en otras ocasiones tierra para ella. Además, el concesionario del lote 33, que forma la Estancia Nueva con el 34 y 35, es el señor Luis Guida, uno de los fundadores, de la Mulak Aike.

La gestión del señor Medhurst Thomas por el lote 35, se encuentra en iguales condiciones. En el expediente respectivo número 3453 el inspector Bello informa que este lote forma parte de la Estancia Nueva. El lote es contiguo a los acaparados por la Sociedad Mulak Aike y su solicitante ha dado poder al mismo Norberto B. Cobos, cuya intervención en la Mulak Aike es conocida. Fuera de estos antecedentes, hay una circunstancia que demuestra que la gestión del señor Coffey por el lote 34 es una misma con la del señor Medhurst Thomas, que pide el lote 35, se refieren a una misma explotación y ha sido iniciada en un mismo acto. En efecto: la solicitud inicial del señor Coffey es de fecha 4 de agosto de 1910 y está presentada en el sellado nacional número 017.457. La solicitud de Medhurst Thomas es del día 10 del mismo mes y año y está presentada en el sellado nacional número 017.458. Además, los dos poderes fueron otorgados por ambos solicitantes a Cobos, ante el mismo escribano, con diferencia sólo de tres días, el 8 y el 11 de agosto de 1910.

En cuanto al lote 33 solicitado por Luis Guida en expediente C. 4086, no hay duda que, como parte de la estancia Nueva, entra también en el acaparamiento de la Mulak Aike. El señor Luis Guida es miembro fundador de dicha sociedad, según resulta de la escritura de constitución de la misma cuya copia corre a fs. 76 del expediente P. 3471, 1911. El inspector Bello a fs. 14 del indicado expediente informa que se encuentra bajo una administración común con los lotes 34 y 35.

Estando pues demostrado que los lotes examinados precedentemente forman parte del grupo de la sociedad Mulak Aike y que han sido solicitados por cada uno de los concesionarios como interpósitas personas de aquella, la que bajo esta simulación viene a ser así adjudicataria de una extensión prohibida por la ley, y de acuerdo con las consideraciones legales hechas en el estudio de los grupos anteriores, soy de opinión:

1o. Que se declare la caducidad de las ventas hechas a don Roberto Patterson y Hohn Frazer, con pérdida a favor del fisco de las mejoras introducidas y sumas abonadas de acuerdo con lo establecido por el art. 10 de la ley de tierras 4167;

2o. Que, con igual pérdida se declare la caducidad de las concesiones de arrendamiento hechas a fator de los señores Roberto Patterson, Hohn Frazer, Eduardo Orlandini, Rafael Orlandini, Sócratas de Angelis, Luis Guida, Hamilton Coffey, Carlos E. Medhurst Thomas y Eduardo Fernández Rivera, debiendo respetarse la concesión del lote 28 hecha a la sociedad Mulak Aike que lo solicitó en arrendamiento para sí, haciendo uso del derecho que le daba el art. 2o. de la ley de tierras núm. 4167 y ya que todos los demás lotes deben caducar.

3o. *Que se deje sin efecto el decreto* del P. E. de fecha 20 de mayo de 1916 acordando a don Norberto B. Cobos la venta de la mitad de los lotes 31 y 32 y el arrendamiento de las otras mitades como también el decreto de abril 7 de 1916 por el que se concede en venta a don Luis Guida la mitad del lote 33.

IV

Acaparamiento de 75.000 hectáreas por el señor barón Pedro Lacaze—

Este grupo está constituído por los siguientes lotes contiguos: 51 de la zona norte del río Santa Cruz solicitado en el expediente P. 7811 1907 por Eugenio Pous, — 63 solicitado en el expediente C. 1294, 1910 por Pedro Lacaze, — 65 solicitado en el expediente F. 1498, 1910 por Carlos B. Ferreyra y 66 solicitado en el expediente C. 1293, 1910 por David Cogan.

El informe del inspector señor Seara transcripto a fs. 36 del expediente F. 1498 señala la existencia en el lote 65 de 20.600 lanares "que están mezclados y que pertenecen a los concesionarios de los lotes 63, 65, 66 y 51 sin poder precisar el número que corresponde a cada uno por razón de [illegible] tener en el establecimiento el recuento por separado sino en conjunto". Igual manifestación hace en sus informes sobre los lotes 51 y 66, en todos los cuales aparece el señor Lacaze como administrador de la explotación común. *La hacienda* está señalada con cuatro diversas señales, registradas a nombre de Carlos Ferreyra, de Eugenio Pous, de David Cogan y de Pedro Lacaze. Los informes del inspector Bello dan cuenta también de que el ganado de los cuatro lotes se cuida en conjunto bajo una administración única, a cargo del señor Lacaze (fs. 35 v. expediente F. 1498, 1910).

Los señores Carlos B. Ferreyra y David Cogan no han estado en sus lotes, ni son conocidos en la región. El señor Eugenio Pous, concesionario del 65, es empleado de Lacaze, según afirma el [illegible] a fs. 35 v. del expediente F. 1498, 1910.

Fuera de Pous, que es solo un empleado de Lacaze, el único de los cuatro solicitantes que aparece explotando personalmente su lote es Lacaze [illegible] abundamiento de datos, es el que introduce las mejoras que se encuentran sobre los lotes de [illegible] [illegible] del señor S[illegible] 71 del expediente P. 7811 y 11 del exp. C. 1293.

Las solicitudes iniciales han sido formuladas en un mismo acto [illegible] en realidad tienen un origen único. El señor Lacaze solicita su lote en [illegible] 7 de 1910, en el sellado nacional 010085, el señor Pous lo solicita en la misma fecha en el sellado 010086, y el señor Cogan, también en la misma fecha, en el sellado 010087. La solicitud del señor Ferreyra data del día 17 del mismo mes y año. Los señores Lacaze y Pous una semana después de presentadas sus solicitudes dan poder a Cogan en el mismo día y ante el mismo escribano para que los represente en esta gestión. El solicitante Ferreyra otorga también a Cogan igual representación, con fecha 6 de abril del mismo año. Se trata, pues, de un acaparamiento derivado en realidad de un solo pedido, hecho por una sola persona con el propósito de realizar una sola **explotación.**

No obstante estos antecedentes que tan claramente evidencian la simulación con que Cogan, Ferreyra y Pous solicitan sus lotes como interpósitas personas de Lacaze, permaneciendo después por completo ajenos a su explotación [illegible] de tierras [illegible] momento del acaparamiento en formación [illegible] en todos los expedientes acon[illegible] la concesión.

Esta actitud es tanto más censurable si se tiene en cuenta que el señor Pous, como el señor Ferreyra y como el señor Cogan [illegible] en sus respectivos expedientes [illegible] los hechos, cuando se presentan a pagar su tercera anualidad — que la dirección les acepta a fs. 31, 32 y 33 de dichas actuaciones — basado en un informe de la policía del territorio, que contiene datos completamente falsos, como resulta de la inspección que algunos meses después hizo el señor Bello. Es así que tres años después de acordados los respectivos arrendamientos los concesionarios no habían introducido en sus lotes 51, 65 y 66 ninguna población, porque ellos formaban parte de la estancia de Lacaze, quien, en el lote 63 que lo estaba directamente adjudicado, había en cambio introducido grandes poblaciones. No obstante la falsedad cometida, la dirección sigue manteniendo relaciones con los solicitantes y hasta llega a aconsejar se les acuerde plazos nuevos para facilitarles el cumplimiento de sus *obligaciones*.

Posteriormente a la comprobación de estas falsedades, la dirección da por cumplidas las obligaciones en el lote 51, de Pous, sobre la base de un informe del inspector Orosco Núñez donde este declara expresamente que "al encontrarse en el lote 51 no precisó de la inspección" y que "no se encuentra habilitado para precisar las poblaciones [illegible] pero sabía que el lote había sido ya visitado por otro inspector y no le llegó a tiempo la orden de inspeccionarlo [illegible]. A pesar de esto el señor Orosco Núñez asevera que hay en el lote construcciones que exceden a las exigidas por el contrato, pero con esta aseveración no se cumple en forma el requisito de la inspección, máxime en un caso sospechoso como el presente.

Debo en particular señalar a V. E. la situación en que se halla el solicitante del lote 65 Carlos B. Ferreyra, cuya tierra y haciendas [illegible] una misma con la de los tres lotes contiguos, parte todos de la estancia La Rabia del señor Lacaze.

El señor Carlos B. Ferreyra, vecino de Bernal, con domicilio en la calle Chacabuco 317 [illegible] declara en el pedido que da a Cogan [illegible] tribunales [illegible] A [illegible] 2 del respectivo expediente F. 1498, 1910 [illegible] señor Nestor Navaro. A fs. 5 Navarro [illegible] pedido, y a fs. 7 se presenta Ferreyra solicitando el mismo [illegible] domicilio Avenida de Mayo 634 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el expediente [illegible] solicitud [illegible] [illegible] por el lote.

Estando pues demostrado que los lotes examinados precedentemente forman parte [illegible] de Pedro Lacaze [illegible] sido solicitados [illegible] dichos [illegible] adjudicatario [illegible] [illegible] [illegible] de opinión:

1o. Que se [illegible] del P. E. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

2o. Que [illegible] el expediente [illegible]

3o. Que se [illegible] del P. E. a Eugenio Pous [illegible] 7811, 1907 [illegible] lote 51 [illegible] del lote 63 hecha a Pedro Lacaze [illegible] [illegible] de acuerdo con el art. 2o. de la ley 4167.

Las [illegible] deben ser [illegible] abonadas a favor del fisco, como lo establece el art. 10 de la ley de tierras 4167.

Para ilustración de estos informes acompaño un plano de la zona estudiada donde se señalan los acaparamientos a que corresponden los expedientes examinados.

No debo terminar este informe sin señalar a V. E. [illegible] integra y ejemplar [illegible] señor Santiago Bello [illegible] en sus informes [illegible] de tierras [illegible] [illegible] alta y el ministerio no tomó en cuenta en [illegible].

Buenos Aires, abril 21 de 1917.

(Firmado): *Isidro D. Maza.*

EL DECRETO DEL P. EJECUTIVO

Considerandos

Ministerio de Agricultura.

Buenos Aires, abril 21 de 1917.

Visto el estudio presentado por el doctor Isidro D. Maza de los expedientes a que hace referencia en el informe precedente, del cual resultan comprobadas las irregularidades que motivaron el decreto de 28 de [illegible] [illegible] de la Dirección General de Tierras y Colonias,

CONSIDERANDO:

Que la Ley núm. 4167 al autorizar la enajenación de la tierra pública prohibe en su artículo 26, a toda persona o sociedad [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] por transferencias anteriores el plazo [illegible] [illegible] precio más de veinte mil hectáreas en arrendamiento con derecho a compra de un máximo [illegible] mil hectáreas según lo dispone el 2o. de la Ley citada;

Que [illegible] están obligados [illegible] [illegible] propiedad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible];

Que el contrato [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el inciso 5o. del artículo antes citado;

Que los actos de simulación comprobados [illegible] [illegible] [illegible] del Estado [illegible] [illegible] [illegible] forzados;

Que de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] plenamente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] personas;

Que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] P. E. [illegible] [illegible] [illegible] a beneficio del Estado;

Que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible];

Que [illegible] [illegible] de tierras de propiedad [illegible] [illegible] del tesoro público de acuerdo con lo dispuesto en el [illegible] de la Constitución Nacional [illegible] el Poder Ejecutivo de la Nación [illegible] [illegible] [illegible] contrato legalmente concedidas, según así mismo establecen las disposiciones legales antes citadas.

EL PODER EJECUTIVO

DE LA NACION

Decreta:

Art. 1o. — Declarar [illegible] [illegible] [illegible] precedentemente [illegible].

Art. 2o. — De[illegible] las leyes [illegible] [illegible] en cuanto [illegible] las condiciones de población y demás obligaciones del contrato y ordena el otorgamiento de [illegible] títulos de propiedad solicitados.

Art. 3o. — De[illegible] en [illegible] las ventas [illegible] que se indican en el informe procedente [illegible] inscripciones correspondientes en el Registro de la Propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 4o. — El Ministerio de Agricultura procederá a tomar posesión inmediata de la tierra motivo de esta resolución y de las mejoras existentes en ella.

Art. 5o. — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley Federal de fecha 14 de Septiembre de 1863, pasen [illegible] antecedentes al Señor Fiscal Federal en turno, a [illegible] las acciones [illegible] que correspondan contra las personas que resulten comprometidas.

Art. 6o. — [illegible] [illegible] dese al Registro Nacional.

IRIGOYEN.

H. Pueyrredon.

LA FRAGATA SARMIENTO

"LA EPOCA" EN SU 17o VIAJE DE INSTRUCCIÓN

Correspondencias enviadas desde a bordo

IV.

[illegible] de esta [illegible] para que [illegible] tome la fragata [illegible] [illegible] [illegible] y que jamás se permite [illegible] barque de elementos [illegible] [illegible] es vida marinera [illegible] del peligro pueden socorro, propalando por la prensa noticias inexactas, que comprometen seriamente la [illegible] de nuestra escuadra.

Vaya esta digresión como protesta por los ataques gratuitos [illegible] al P[illegible] [illegible] ministerio [illegible].

En marcha. — Llegada a P. Militar—

El [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Y [illegible] a las 7 de ese día atracamos al [illegible] San Martín y [illegible] [illegible]

Los jefes de los distintos buques anclados en P[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Los profesores [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires.

Dos días de navegación [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] al lado de lo mucho sufrido, lo mucho que [illegible] [illegible] y [illegible].

Seis días permanecimos [illegible] Militar que los aprovechamos para visitar [illegible] Blanca y realizar a bordo del Moreno [illegible] estudios provechosos para [illegible].

El 14 por la tarde fuimos objeto de una recepción [illegible] [illegible] nos dió en el Centro Naval y el 15 ante un público numeroso que llenaba totalmente el muelle [illegible] [illegible] a P. Militar rumbo a San Antonio.

Cuatro días duró esta travesía, la que se ha [illegible] en su totalidad. En previsión de alguna sorpresa, en la mañana del día 16 se descubrieron los sobres largándose las [illegible] [illegible] y cangrejos. Un benéfico viento de popa nos ayuda toda esa mañana, pero en las primeras horas de la tarde corrióse [illegible] grados y disminuyendo de fuerza, no dando más que veinte millas en todo ese día. A las 6 [illegible] las [illegible] y navegamos toda la noche con ayuda de la máquina. La calma [illegible] general y el mar se ha serenado casi totalmente.

En [illegible] del personal civil que [illegible] del viaje vemos que han [illegible] a bordo el subteniente Abalos [illegible] [illegible] mares, pues los recuerda a bordo del "Patria" [illegible] el memorable [illegible] joven, nos [illegible] inmejorable [illegible] que se adapta [illegible] contingencias de un viaje de [illegible].

Creo que [illegible] esta campaña [illegible] [illegible] de amistad [illegible] del ejemplo que [illegible] a la fragata para [illegible] [illegible] del [illegible] Colombo, que como he dicho antes [illegible] por causas [illegible] su voluntad.

Vienen también a bordo el señor [illegible] y el joven [illegible] Vera, ambos [illegible] según o[illegible].

¿Les [illegible] [illegible]? He ahí el problema, pero ya están en el baile y no tienen otro remedio que afrontar todas las peripecias que traen aparejadas estas largas travesías por mar, que resulta muy fatigoso el [illegible].

El [illegible] 17 no se presenta muy bo[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El [illegible] Río Colorado [illegible] [illegible] [illegible] San Blas, Río Negro [illegible] [illegible] que nos [illegible] [illegible] de un Andrés.

Y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] El [illegible] de jefe [illegible] [illegible] chocolate con churros nos prepara un excelente [illegible] 12 [illegible] un "five o'clock tea" con [illegible] galletitas y bollos [illegible] novedad [illegible] [illegible] que [illegible] los pasa [illegible] balsa a otro, hasta [illegible] la carta nos persuadimos [illegible] la bahía Plata y sobre [illegible] Punta Delgada. Unas horas más y nos encontraremos en [illegible] golfo para fondear mañana en San Antonio. Por la noche se marcaron las [illegible] de [illegible] y respetable [illegible] en la entrada del golfo.

Toda la noche la pasamos [illegible] hasta que el [illegible] la marcha y [illegible] [illegible] en San Antonio, un imperceptible punto donde entre montañas de médanos se destacan los [illegible] que sirven de vivienda al torrero [illegible] del faro, y otra más importante al subprefecto.

Por la tarde bajamos a tierra y se efectúa una [illegible] bastante abundante, de [illegible] aprovechamos todos, incluso la tripulación.

Respondiendo a una fina invitación de las autoridades del pueblo, se trasladan algunos oficiales hasta San Antonio, distante tres millas del puerto, donde se les obsequia con una cena y un baile en la [illegible], que se prolonga hasta la madrugada.

[illegible] embanderado y [illegible] con todo entusiasmo [illegible] a bordo satisfechos [illegible] de que han sido objeto en San Antonio.

Recepción efectuada en San Antonio

Continuará.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

LA GUERRA EUROPEA

LLEGADA DE Mr. BALFOUR A NUEVA YORK

Instancias del presidente Wilson para la aprobación de la ley de servicio obligatorio

SALVO CONDUCTO A TARNOWSKY

INSTRUCTORES FRANCESES EN ESTADOS UNIDOS

NEUTRALIDAD DE HOLANDA

Ruptura de relaciones entre Turquía y los Estados Unidos

Continúa con ventaja para los franceses la batalla de la Champaña

304 CAÑONES ALEMANES TOMADOS

Fracaso de contraataques alemanes en el frente británico

Torpederos alemanes echados a pique - Noticias marítimas

BOMBARDEO DE CHIAPOVANO POR LOS AVIADORES ITALIANOS

COMBATES DE ARTILLERIA EN EL CERNA

WASHINGTON, abril 22. — El departamento de estado, según comunican de Nueva York anuncia que el ministro de relaciones exteriores británico, Mr. Balfour y los otros miembros de la comisión británica de guerra que vienen a los Estados Unidos, han desembarcado sin accidente, encontrándose ya en territorio norteamericano.

WASHINGTON, abril 22. — El presidente Wilson solicitó del senado que fuera tomado urgentemente en cuenta el proyecto de ley sobre la conscripción. Este fué combatido por los anticonscripcionistas, que forman un bloque para impedir su aprobación; pero a pesar de ello, a pedido de los gubernamentes, se llegó a la votación dando por resultado que se pronunciaran solo cinco votos en favor de la discusión inmediata del proyecto.

WASHINGTON, abril 22.—Se anuncia que Inglaterra ha concedido un salvoconducto al ex embajador austro-húngaro en esta capital, conde Tarnowsky, para regresar a su país, a causa de la ruptura de las relaciones entre Austria Hungría y los Estados Unidos.

Se asegura que el conde Tarnowsky saldrá para Viena en la próxima semana.

NUEVA YORK, abril 22.—Se anuncia que llegaron los cinco oficiales franceses que fueron pedidos por la universidad de Harvard como instructores militares.

La recepción que se les ha hecho ha sido muy cordial.

WASHINGTON, abril 22. — El seguro marítimo de guerra por cuenta del estado para los fletes transatlánticos ha sido aumentado de 3 a 5 o|o.

WASHINGTON, abril 22. — El departamento de Estado anuncia que el gobierno de los Países Bajos proclamó su neutralidad en la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

WASHINGTON, abril 22.—De fuente de la mayor autoridad se tiene la información de que el gobierno de Cuba, con motivo de la entrada de la República Cubana en la campaña mundial pide a los Estados Unidos que le conceda un empréstito de 30.00.000 de dólares.

AMSTERDAM, abril 22. — Un diario comentando la confiscación de los buques alemanes internados en los puertos norteamericanos a consecuencia de la guerra con los Estados Unidos, dice así:

"Doloroso es sin duda para nosotros echar a pique a buques alemanes, pero no nos detendremos con ningún motivo sentimental y daremos cuenta de las presas hechas por los Estados Unidos en quince o veinte días.

"Después de todo, la pérdida ocasionada al capital alemán por ese secuestro no iguala a los gastos de tres días de guerra.

"Si nuestra flota de alta mar se hubiese puesto frente a la escuadra norteamericana, abriendo combate, la hubiéramos derrotado por completo prontamente. Esto no ha sucedido ni tampoco es probable que suceda, porque es posible que antes el puño de hierro de nuestros submarinos imponga la ley al mundo y la paz al enemigo, comprendiendo a Norte América".

LONDRES, abril 22. —Comunican de Basilea que, según informaciones de Constatninopla, el gobierno otomano notificó a la embajada norteamericana que Turquía consideraba rotas sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

LONDRES, abril 22. — Un telegrama de Berlín recibido por la agencia Reuter vía Amsterdam, anuncia que el gobierno turco informó a la embajada norteamericana en Constantinopla la ruptura de relaciones.

Debido a que el embajador de los Estados Unidos está enfermo de tifus permanecerá algún tiempo en la capital turca.

AMSTERDAM, abril 22. — Telegramas semioficiales de Constantinopla confirman la ruptura de relaciones entre Turquía y los Estados Unidos.

PARIS, abril 22. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial que trasmite el estado mayor francés:

Al norte del Aisne el combate de la artillería fué bastante activo en las regiones de Nanteul-la-Fossé y Heurtebise. Tomamos ayer un centenar de prisioneros en esa parte del frente.

Al este de Craonne y al norte de Reims hubo durante la noche violentas acciones de ambas artillerías.

Efectuamos progresos, combatiendo con granadas, sobre todo al sur de Juvincourt y al este de Courcy.

En la Champaña rechazamos un ataque contra Mont-Haut, infligiendo pérdidas al enemigo.

Al oeste de Maison-de-Champagne penetramos en las líneas alemanas y regresamos con prisioneros.

Entre el Somme y el Oise hubo violentas acciones de artillería principalmente en la región al sur de Saint-Quentin.

Entre el Aisne y Chemin-des-Dames proseguimos nuestros avance.

En la altiplanicie al norte de Saucy ganamos terreno en una lucha con granadas.

En el sector de Hurtebise nuestros tiros de barrida quebrantaron cuatro veces diferentes tentativas del enemigo para llegar a nuestras trincheras al norte de Braye-en-Laounois.

En la Champaña hubo luchas intermitentes de artillería y bastante violentas en ciertos puntos.

Nada importante sucedió en el resto del frente.

Los prisioneros capturados por los franco-británicos desde el 8 hasta el 20 del corriente pasan de 33.000.

Los cañones tomados al enemigo durante el mismo período alcanza a 304.

EL HAVRE, abril 22. — El comunicado del gobierno belga anuncia que hubo combates de artillería de escasa intensidad.

LONDRES, abril 22. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte oficial trasmitido por el estado mayor británico.

En un vivo combate nos apoderamos del pueblo de Gonnelea, en el frente entre Saint Quentin y Cambrai, tomando prisioneros.

El enemigo intentó penetrar en nuestras trincheras de las inmediaciones de Fausquissart, pero lo rechazamos.

El cañoneo por ambas partes continuó.

El enemigo intentó sin éxito recomquistar a Gonnelieu. Los alemanes tomados bajo nuestro fuego de artillería, fueron rechazados y abandonaron numerosos cadáveres frente a nuestra posición.

Hemos ganado terreno en un combate local librado en la orilla norte del Scarpe.

Al este de Fampoux hicimos avanzar un poco nuestras líneas.

Al noroeste de Lens rechazamos con éxito dos contraataques enemigos. En esa región, el tiempo, más favorable, permitió ayer que entrasen en acción los aeroplanos con efecto util. Derribamos un aparato enemigo y dos de nuestros aeroplanos no han regresado a sus bases.

NUEVA YORK, abril 22. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En la granja de Heurtebise rechazamos unos ataques locales de los franceses.

En Brimont las tropas franco-rusas fueron repelidas, sufriendo pérdidas graves. Lo mismo ocurrió en Chemin-des-Dames.

En la región de Reims y en el Argona penetramos en las líneas enemigas y tomamos algunos prisioneros.

En Bray, desde las llanuras de Paissy, hasta los terrenos bajos situados al este de Craonne, se libraron porfiados ataques, así como entre Prosnes y Suippes.

Los tropas que representan a todos los pueblos de Alemania se han distinguido realizando heroicas hazañas día por día y hora por hora, bajo el más terrible fuego y dando prueba de una firme resistencia ante la muerte, en la batalla gigantesca que se desarrolla desde el Aisne a la Champaña.

ULTIMA HORA

FRENTE OCCIDENTAL

CONTINUA LA GRAN BATALLA

PARIS, abril 22. — Después de los últimos avances reina cierta calma en el frente.

La suspensión de este avance es necesaria, para dar lugar al desplazamiento del material. Fijar nuevos puntos de mira, dar descanso a las tropas y permitir el agrupamiento de las unidades.

La gran lucha prosigue y si la jornada pasó sin importantes acontecimientos militares, numerosas operaciones locales finalizaron todas con éxito para las tropas francesas.

La lucha de artillería es viva en numerosos sectores entre Saint Quentin y el valle de Siupre, y tomó una intensidad particular entre Craonne y Reims.

Los franceses ensancharon sus funciones hacia Chemin-dis-dames y en el macizo de Moronvillers, donde poseen las principales alturas, a pesar de las reacciones violentas de los alemanes.

Avanzaron igualmente al norte de Sancy y se aproximan por el camino hacia Laón.

En ninguna parte en el curso de repetidos contraataques los alemanes consiguieron a pesar de que sus pérdidas fueron sangrientas abordar las líneas francesas.

Los resultados obtenidos por los franceses, son ya considerables.

Los franceses conquistaron posiciones alemanas de la mayor importancia, siendo un punto de partida, de primer orden para las operaciones ulteriores, e infligieron al adversario pérdidas irremediables, mientras que las sufridas por ellos son relativamente leves.

Homenaje a la viuda de Sauro

ROMA, abril 22. — Dió lugar a una solemne demostración la entrega de una medalla de oro a la viuda de Sauro, que fué hecha por iniciativa de la Liga Naval.

Se hallaban presentes el hijo de Sauro, los ministros, los parlamentarios, el vicealmirante Thaon di Revel, oficiales del ejército y de la marina, y una gran muchedumbre que aclamó largamente a la heróica marina.

A más de los señores Maggiorino y Ferraris, hablaron los señores Foscari y Barzilai, siendo todos los oradores aclamados, provocando un gran entusiasmo.

La alusión que el señor Ferraris hizo de los Estados Unidos, fué saludada con gritos de viva Wilson y Norte América.

A continuación fué ejecutado el himno norteamericano que fué ovacionado.

La neutralidad española

MADRID, abril 22. —El diario "Correspondencia Militar", al aprobar las declaraciones del nuevo gabinete sobre la neutralidad, se muestra partidario, de que dicha neutralidad sea armada.

Nuevo alcalde madrileño

MADRID, abril 22.—El señor Luis Silvela, ha sido nombrado alcalde de Madrid.

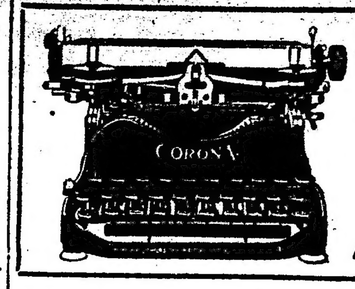

El Comerciante para su negocio y el Particular para su uso personal se interesará en saber que la CORONA que reune todas las ventajas conocidas en máquinas de escribir se vende nueva en $ 150 c|legal. De ocasión desde $ 90.— c|legal.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía. LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRES

SITUACION MILITAR

ENCRUENTAMIENTO DE LA LUCHA EN LOS FRENTES BRITANICO Y FRANCES — EL TERMINO DE LA LUCHA ES INEMPLAZABLE — OPINIONES DE BALFOUR Y LORD CARZON — LA FINALIDAD POLITICA DE LA VICTORIA — EL CASO DE TURQUIA.

Mientras continúa penetrando la bayoneta inglesa en el cuerpo de las defensas germanas de Lens, el ejército republicano se posesiona de los sitios culminantes de región que domina a Laon, y destruye las endentaduras del frente alemán en Champaña.

Las fuerzas alemanas no se resignan a descalabros parciales de tamaña importancia; y sus repetidos y poderosos contraataques demuestran bien claro todo el valor que ellas mismas atribuyen a sus pérdidas tácticas, que vienen a sumar un gran contraste estratégico.

Resulta de ahí que la labor del ejército de Nivelle es verdaderamente enorme. Por una parte, su misión especial, imperativa, es el desalojo del enemigo de las más nutridas y formidablemente preparadas posiciones de su antiguo frente; por otra debe resistir las repetidas embestidas que los germanos emprenden, mucho menos resignados a una pérdida definitiva de esos kilómetros de tierra ajena que ya tenían por propia, que cuando saltaron la red de atrincheramientos del Somme; y, en fin, le es absolutamente indispensable consolidarse en las posiciones que va adquiriendo. En este último renglón se cuentan el aporte de la artillería pesada, de los pertrechos respectivos y de los aprovisionamientos. La toma de cada plaza, como las de Craonne, Laon, La Fere, etc., exige un vasto desarrollo de maniobras convergentes, un verdadero proceso de menudos flanqueos, que va desgastando la ciclópea masa de hierro de la línea germana.

Se comprende que, en tales condiciones, las batallas tienen que ser enormemente cruentas. Hay puntos donde ese carácter sanguinario alcanza extremos desoladores; y se señala entre los últimamente disputados, el altozano de Moronvillers.

De estas consideraciones se deduce que a la gran batalla en desarrollo sobre los aproximadamente noventa kilometros de línea en territorio francés, no se le puede emplazar un término más o menos perentorio. A medida que su amplitud vaya siendo mayor, como tendrá que ocurrir, su plazo final será más dilatado y tardío. Va a quedar reducida a una batalla simultánea en todos los frentes la actualidad de la guerra. De suerte que, sin dejar ella de ser decisiva, demorará aún en resolverse en ventaja de cualquiera de los contendores. Y ni siquiera sería extraño que, en el momento de suspenderse las hostilidades, no hubiera siquiera concluído esa estupenda acción militar.

Es quizás esto lo que quieren en el fondo significar las frases de Mr. Balfour dirigidas a los Estados Unidos, cuando pronostican aún larga duración al entrechoque de los ejércitos lo mismo que el aserto contenido en las palabras pronunciadas por lord Curzón en Derby, negando que e inmediata la terminación de la guerra.

Afirma también lord Curzon y quizás más ponderada — que la virtualidad bélica del imperio alemán no ha sido aún suficientemente esterilizada. Para que Alemania se resigne a someterse a las condiciones de los aliados, es preciso que sus armas estén absolutamente inutilizadas. A esto es a lo que, en concepto de los conferencista de la Entente, debe propenderse; y de ahí que toda victoria les parezca diminuta mientras no sea bastante destructiva para el poder germano, sin perjuicio por supuesto de reconocer la magnitud de cada triunfo campal en sí mismo.

Y es que la campaña, aparte de sus inmediatas finalidades estratégicas, tiene otras políticas, que, desde el punto de vista de los motivos y objetivos de la guerra, son los que priman

Todas las derrotas alemanas serán insuficientes mientras la hidra de su política renueve sus cabezas a medida le son segadas. Por eso, mientras el gobierno de Berlín se pone en connivencia con el socialismo para minar la estabilidad de la alianza occidental-oriental, ésta pone atención a las agitaciones internas de los imperios que constituyen un auxiliar positivo de la ofensiva contra ellos, puesto que tienden a remover el régimen político, fuente inacabable de la resistencia y la irreductibilidad tudescas.

Uno de los apoyos de ese régimen en el exterior era el concurso de Turquía. Y este concurso va menguando por la fuerza de las armas aliadas. Relacionando este hecho con las consideraciones anteriores, se vislumbra el por qué del interés que actualmente fincan los aliados, y que lord Curzon atribuye, a las victorias británicas en Mesopotamia y en Palestina.

Basta, para ilustrar este punto, tener en cuenta que el retiro de Turquía de la alianza central sería el desprestigio de la política kaiseriana, no sólo en todo el Levante, sino dentro del imperio mismo. El gobierno tendrá que caer, y las bases de sustentación de la dinastía sufrirían un nuevo golpe, esta vez muy recio. Quedaría en claro que Alemania va del error militar al error político; y que la diplomacia y el estado mayor han estado procediendo en condiciones muy análogas al sonambulismo, para despertar sobre el paso de una viga tendida sobre un remolino vertiginoso de desastres.

¿Por qué se separaría Turquía de la alianza imperial? Por ella le desgasta sus ejércitos en frentes exóticos dejando desguarnecidos los que de inmediato la interesan. Tal es el secreto de sus desastres en Trascaucasia, Armenia, Mesopotamia, Persia, Palestina, Arabia y Suez. Se incitó a la Sublime Puerta a cooperar con Alemania y Austria en la destrucción de Rusia para salvar a Constantinopla. Pero Constantinopla ya no corre peligro alguno, según las declaraciones del nuevo gobierno de Petrogrado. ¿Por qué seguiría Turquía su desastrosa campaña?

Recuérdese además, que, a cambio de su intervención en dicha alianza, el imperio otomano debía recibir el Egipto y Trascaucasia. En cambio de ello, ha perdido la Armenia, y el Egipto ha roto por entero su vínculo de vasallaje con el Serrallo. Y a los mil días de guerra, el país de los jedives se encuentra fuera del alcance de los cañones Krupp, parte de los cuales ha caído en poder de las tropas conquistadoras de El-Guzzeh.

El problema, pues, estriba hoy, según lo dicho, no sólo en derrotar a los ejércitos alemanes — lo que ya está siendo realizado; sino en hacer que la diplomacia de Berlín se declare convicta de su propia derrota.

Con lo cual se habrá alcanzado el objetivo político de la campaña, poniendo de resalto a toda luz, en cualquier etapa de la misma, el carácter finalizante y decisivo de los triunfos hasta ahí obtenidos por la alianza occidental-oriental.

SITUACION POLITICA

LA PALABRA DE Mr. BALFOUR A LOS ESTADOS UNIDOS. — LA LEY DE ESPIONAJE NORTEAMERICANA Y LA ESTABILIDAD DE LOS GOBIERNOS SUDAMERICANOS. — SE EXIGIRA A LOS ESTADOS UNIDOS SU CONCURSO MILITAR EN EUROPA. — MILINKOFF Y LA PAZ SEGUN RUSIA. — AUSTRIA ATENUA SUS RIGORES INTERNOS. — LA GRAN OFENSIVA DE PAZ. — LA CONFERENCIA DE ST. JEAN, MAURICE. — ESPAÑA Y ROMANONES.

La presencia de Mr. Balfour en los Estados Unidos contribuirá de modo decisivo a que el pueblo, y aún los elementos dirigentes, de Norte América se percaten del verdadero alcance que ha creado a ese país su intervención forzosa en el grande y lamentable conflicto que diezma a la humanidad.

Mucha parte de esa población pudo imaginarse que esa intervención sería en gran parte platónica; se estimaba que la presencia de los Estados Unidos en el elenco de los beligerantes adversos a Alemania tendría una influencia moral tan acentuada sobre el criterio de los imperios centrales, que bastaría el enunciado de tal hecho para que se atenuaran los rigores de la lucha, cediendo en parte Alemania a las insinuaciones del buen sentido y del humanitarismo, ya que no por interés de la especie, por conveniencia propia bien discernida.

No ha sido del todo excesiva esta opinión; y la actividad con que los gobiernos imperiales mueven a sus seides, organizados bajo el rubro del socialismo, en demanda de paz, está probando que, en efecto, alguna impresión les ha hecho la adhesión de parte de América a la causa de la Entente. Pero, mientras la guerra subsista, será tal cual ha sido hasta hoy; un vórtice incegoble, donde correrán a precipitarse todas las energías vivas de los pueblos. Los hombres que están en la plena actividad de la dirección bélica así lo estiman; y llevan la voz de las premiosas exigencias a los pueblos que, como son los de este hemisferio, no tienen aun la impresión directa, inmediata, premiosa, de la magnitud de las obligaciones que la intervención les impone.

Como lo que decimos relativamente a los Estados Unidos es aplicable a todas las naciones de nuestro continente, juzgamos muy oportuno llamar la atención a las palabras textuales del mensaje lanzado por Mr. Balfour al pueblo norteamericano.

Los que hayan creído que el rol de América como beligerante ha de limitarse a dar cabida en sus puertos a las naves de los beligerantes, a permitir a éstos el reclutamiento en su territorio, a suministrarles provisiones de boca y otorgarles empréstitos, a concurrir con las escuadras propias a la policía de los mares, y a hacer una propaganda de prensa y de tribuna: sabrán, desde ahora, que eso no basta: y que, una vez envueltos por el engranaje de la matanza organizada, no se pertenecen más, y tienen que ir hasta las más remotas y cruentas consecuencias de su actitud.

"Dése cuenta el pueblo norteamericano (dice Mr. Balfour) de que hace frente a una lucha real, y prepárese para realizar grandes sacrificios individuales, porque le han de ser exigidos.

"Será una guerra larga, que pondrá a prueba los recursos en hombres del país, que requerirá el máximo de la fuerza financiera, toda la energía industrial y comercial, y que reclamará el esfuerzo individual de todo verdadero ciudadano norteamericano.

"Hemos venido a ayudar a América para que abra la primera página de un nuevo capítulo de la historia de la humanidad.

"El pueblo de los Estados Unidos no se da cuenta todavía de todo aquello que está llamado a hacer, y que nosotros sabemos que hará. Será mucho sin duda. El tiempo le dará la verdadera idea de la guerra, como nos la dió a nosotros".

Una guerra larga aún: esto afirma un miembro del gobierno inglés, en los momentos mismos en que las banderas de Albión se encuentran en pleno avance en Flandes y en el Artois, y cuando se estima que su victoria ha de tener alcances decisivos en la ulterior caída del imperio alemán.

Y efectivamente, no se dan cuenta, no solo el pueblo, sino un considerable grupo político norteamericano, de las premiosas exigencias de la situación en que su rol mundial le ha obligado imprescindiblemente a colocarse.

Prueba de ello es la resistencia que viene encontrando en el congreso de Wáshington la ley de servicio militar obligatorio. El presidente Wilson comprendo muy bien las responsabilidades exigibles a su país por la entente, y hace vivas instancias para que dicha ley sea aprobada. En el senado se desestimó su pedido de discusión inmediata del asunto, en la cámara de representantes, hay marcada tendencia a modificar el proyecto en sentido de daría primacía al voluntariado, otorgándose al ejecutivo facultad para movilizar conscriptivamente, solo en caso de que fracase un previo llamamiento a quinientos mil voluntarios. Es indudable que Mr. Balfour ha tocado el verdadero punto débil del momento histórico político norteamericano. La falta de un criterio bien ilustrado respecto de las obligaciones impuestas por el acuerdo con la entente hace que los políticos congresales vean el asunto de la conscripción solo desde punto de vista de sus conveniencias electorales.

Churchill, protestando emitir su opinión individual, que sin duda es análoga a la de las cuatro quintas partes del reino unido, y a la quinta del pueblo norteamericano, declara que los Estados Unidos deberían enviar al frente de los aliados por lo menos una división, para lograr efectos más o menos sicológicos. Es seguro que en pos de esa división se exigiría a los Estados Unidos una millonada de hombres. Y lo mismo ocurrirá al Brasil si cree llegado el caso de extremar su actitud hasta el extremo de romper hostilidades.

Mas uniformidad parece haber tenido la comisión mixta de las cámaras norteamericanas en cuanto al proyecto de ley contra el espionaje, al cual se le han hecho algunas enmiendas.

Según el tenor de la noticia, en el poder legislativo predomina el concepto de que las prescripciones contenidas en la ley de referencia son la clave de la estabilidad de los gobiernos de la América Latina.

Aquí nos habíamos permitido ignorar que nuestros gobiernos, a pesar de ser autónomos y democráticamente constituidos, no habían tenido hasta ahora garantía alguna de estabilidad; y mucho menos, que esa garantía debemos aguardarla de la aprobación de la ley contra el espionaje en los Estados Unidos. Cabe preguntarse: ¿Qué tendremos aún que hacer para no continuar siendo considerados como entidades alienijuris?

No será extraño que de un momento a otro sea enviada a recorrer los países sudamericanos una comisión propagandista. Estos grupos de hombres de prestigiosa palabra son los verdaderos apóstoles de la buena nueva del derecho humano en las horas que penosamente atravesamos. Norte América envía a sus tribunos más culminantes en misión especial a Rusia. Nos basta nombrar a Elihú Root y a Roosevelt. En cuanto al segundo, puede entreverse que su designación es una manera de desviarlo del comando, por él tan solicitado, de la expedición militar al frente francés.

Rusia, por su parte, según declaraciones de Milliukoff aguarda la protección pecuniaria de los Estados Unidos, y la facilitación de variados elementos bélicos y de movilidad, cuya carencia ha influido tanto en la paralización de la campaña ofensiva.

Esto equivale a una ratificación del propósito de continuar la guerra a todo trance. A este respecto, la comisión ejecutiva del partido militar obrero ha respondido a Meyer London, miembro socialista de la cámara norteamericana, que ese partido no piensa aconsejar la paz por separado, sino la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Faltaría ver que opina respecto del principio de las nacionalidades, preconizado por la Entente. No bastan las miras proclamadas por el nuevo gobierno ruso respecto de Finlandia, Polonia y Constantinopla. En Rusia hay otras nacionalidades conglobadas: Austria comienza a percatarse de la importancia real de ese poblema; y se nota ya una modificación en la conducta de las autoridades respecto de los súbditos tchecos, bohemios, croatas e italianos.

El gobierno de Viena estima que atenuando sus rigores para con esas nacionalidades logrará acallar sus anhelos emancipatorios. Esa conducta hubiera sido hábil en época que la precipitación de los acontecimientos hace ya contemplar como remotos en lo pretérito. Es uno de los pormenores de lo que acaba de ser calificado por la conferencia de los aliados reunida en Saint Jean de Maurienne, con el gráfico título de "la gran ofensiva de paz".

En cuanto a los temas discutidos y resueltos en la aludida conferencia no hay datos precisos.

Se sabe que el acuerdo entre los aliados occidentales y orientales no adolece de la menor discrepancia, ni en cuanto respecta a la acción actual, ni en cuanto a la ulterior. Se ha podido saber que hoy tiene gran importancia en el seno de los gabinetes occidentales el curso de las campañas de Mesopotamia y Siria, así como la suerte futura de Jerusalén. En la misma conferencia se fijaron los puntos fundamentales de la cooperación exigible a los Estados Unidos.

En la situación de la península española no ha habido alteración, en las últimas veinticuatro horas. La actuación del nuevo gabinete se desarrolla en un ambiente armónico con la opinión pública, manifestada por la prensa.

A pesar de las censuras disparadas contra el manifiesto del conde de Romanones, éste ha expresado que se ratifica en su contenido, remitiendo el juicio del país para más adelante. Por lo demás, declara su propósito de apoyar al nuevo gobierno.

Es la gran marca argentina de 20, 30 y 40 cts

Piccardo y Cía Ltda

Página Literaria

Alma del terruño

CUENTO MEJICANO

Allá van, al atardecer del dominggo, los dos honrados y buenos rancheros de recias carnes quemadas por el sol, anda que anda por la concurrida calleja que parte del mercado: él trigueño, airoso y robusto aún a pesar de las canas que por entre el indómito cabello comienzan a aparecerle, tirando del bayo jamelgo; ella, rozaganto morena, harto madura ya, cabalggando cómodamente sobre los lomos del sumiso rocín, de cuyos costados cualgan los panzudos "chaltanates" que conducen la "plaza". Allá van tranquilamente con rumbo al rancho, en donde los rapaces ya echan de menos su presencia; en donde los marranos cavan la tierra removida de los barbechos; en donde las gallinas vagabundean inquietas en espera de la vespertina comilona. Marchan sonrientes y satisfechos, con una inefable expresión de tranquilo bienestar retratada en los semblantes; con la candorosa satisfacción de haber disfrutado de un día de fiesta tras la semana llena de afanes y fatigas, y pensando solamente en los animales que habrá que meter al corral, y anhelando sólo que el año sea propicio para las siembras...

Y no puedo prescindir de seguirlos con la vista, envidiando su actual ventura de ggentes sencillas y recordando la historia de esas dos almas buenas.

Por el año de 1880 no había en todo el contorno ranchera más cortejada ni más casquivana que la morena Rosa. Y había razón para lo primero: era toda una hermosa muchacha de provocativas formas, sonrosados cachehtes, ojos divinamente negros y de mirar ardiente y voluptuoso, gruesas trenzas, pie pequeñito y tan ágil para un zapateado como para un jarabe, labios incitantes y rojos como granada madura, dientes finísimos y brillantes cual si fueran de porcelana, opulento desarrolló físico, todo lo cual se emperejilaba los días feriados con los más vistosos percales y cretonas floreadas que se veían en el lugar y con las más envidiables baratijas que traían por aquestos rumbos los "varilleros". Y como hacendosa y diligente, era un modelo la linda Rosa, pues que tras fatigado y prolongado fandanguear, sabía volver a sus trajines domésticos como si tal cosa. En suma, que Rosa era magnífico partido de matrimonio para el galán más exigente y más pagado de sí que hubiera en toda la ranchería.

Pero, ya se dijo, Rosa era casquivana. Ninguna casadera de los alrededores contaba con más pretendientes y ninguna, también, era más desdeñosa. Sólo que Rosa sabía alentar, sin comprometerse, todos los amores que despertaba, y sabía pasarse sin corresponderlos, gozando grandemente sólo con sentirse amada y gozando grandezándose en las desesperaciones de sus desairados cortejantes...

Con la sonrisa en los rojos labios escuchaba las canciones que en los bailes le dirigían sus adoradores poseídos de primitiva inspiración, al son del harpa; y sonriendo dignábase, a veces, mente sólo con sentirse amada y gocontestarlas con picante cantar de incisivas modulaciones que, al par que dejaba corridos a los agrestes trovadores, reavivaba en ellos la amorosa pasión.

Luego, allá en su rancho, en medio de un corro de mozas que con habilidad disimulaban sus envidias, alegre charloteaba y con jacarandosas risas burlábase lindamente de todos los amartelados amantes, a quienes pronto echaba en olvido para corretear, cual una rapaza, por entre los cafetales, con locos arranques de su juventud pletórica de savia y con gran descontento de su madre, la buena anciana ranchera, ansiosa de verla hecha una mujer formal.

—¿Cuándo sentarás cabeza, mujer?..

—Dejusté, madre, qu'estoy contenta.

Y corría cantando entre la turba de gallinas azoradas:

—¡Avemaría, gavilanes,
quel águila rial llegó!...

Y los guarumbos, y los platanales, y las milpas, y los cafetos y el campo todo parecían regocijarse, bajo el ardoroso beso del sol tropical, con aquellos selváticos cantos y con la alegría juvenil y fresca de la hermosa ranchera.

Cuando lo oyó decir, apenas paró mientes en ello: habían venido a radicarse, en los linderos de su rancho, dos arribeños, una anciana con su hijo; el mocetón, como de veintiún años, era de una ggentileza capaz de quitar el suelo a todos los padres de muchachas en estado de merecer; alto y derecho, de torso robusto y bien formado, de arrogantes andares, apiñonado color y coloradas mejillas, ojos picarescos y enamoradiscos, rico galoneado y costosa pantalonera, mostachos retorcidos y muy simpático aspecto; contábanse ya de él prodigios: que tan listo era par aamansar un potro cerril como para pespuntear un son; que era muy capaz de caminar muchas leguas, después del trabajo, por acudir a un baile, y de volver al otro día, tan fresco como si hubiera dormido sus diez horas, a sacar las cuotidiana tarea; que llevaba ceñida a la cintura la culebra reventando de pesos, y que lo mismo sabía pagar las copas de los amigos en la tienda del pueblo, como darse de golpes con el primero que quisiera pisarle la sombra; en fin, que era de lo fino en materia de rancheros guapos.

En nada de esto paró mientes Rosa, cuando se lo dijeron sus amigas, entre enamoradas y absortas ante tales proezas; pero cuando lo vió en la "viuda" del café, que por aquellos días se celebra, púsose roja como un tulipán, no pudo bailar con la agilidad de otras veces, olvidó todas sus zalamerías de hembra coqueta y no tuvo ojos más que para verlo a hurtadillas, espiando todos sus movimientos y gestos.

El, harto ducho en tales asuntos, no pudo dejar de advertir el interés que entre todas las mozuelas del lugar había despertado su donairoso continente, y, poniendo el ojo en la ostentosa hermosura de la ranchera, convidóla a bailar.

Toda cortada ritmó Rosa con sus zapatos nuevos los sones que de las harpas surgían entre el palmotear de los rancheros, y más cortada aún oyó de los labios del gallardo bailador una amorosa copla de cadencias por ella nunca oídas, copla que en su atolondramiento no pudo contestar.

Después Vicente el "arribeño", como desde luego dieron en llamarlo, bailó con todas, a todas cortejó por igual, bebió repetidas copas con los hombres, obsequió con sabrosa castila a las rancheras y no volvió a ocuparse más de Rosa, quien tampoco bailó ya en todo el resto de la noche, ni oyó los piropos de sus antiguos galanes, ni hizo más que admirar al recién llegado.

En tanto, los campestres músicos rasgueaban, soñolientos ya, harpas y jaranas; los eternos sones surgían de los instrumentos con monótonas cadencias; las ineducadas laringes de gañanes y jornaleros lanzaban al aire canciones repetidas hasta el cansancio; poco a poco iban retirándose las rancheras a sus jacales; algún ebrio roncaba tirado sobre un "petate" en el corredor, y las luces del amanecer, coronando de aureolas los picachos de la serranía, señalaban el fin de la fiesta del trabajo.

¡Qué tristes fueron desde entonces los días para la pobre de Rosa!... Vicente no hacía aprecio de sus quereres; era un hombre que no tenía alma más que para divertirse; recorría todos los bailes de las haciendas próximas; bebía sus copas el domingo, aunque sin embriagarse por completo; hacía la corte a todas las muchachas de los ranchos vecinos; y sólo para ella, para la cuitada Rosa, no había tenido una mirada, un piropo, una sola copla más después de aquella, de amorosas cadencias por ella nunca oídas, que le cantó en la "viuda" del café!...

Y Rosa, ocultando cuanto podía a todos su pasión, sufría dolorosamente el desdén del "arribeño"; día con día notábase en ella un cambio prodigioso, su alegría de antes se había tornado en una tenaz tristeza que nada era capaz de disipar; ya no cantaba donde pudieran oirla; sólo cuando estaba sola en medio de los silenciosos campos, pretendía desahogar su dolor canturreando coplas aprendidas que, para ella, interpretaban su estado de ánimo:

—Si pasares por el puente,
no bebas agua del río,
ni dejes amor pendiente,
como dejastes el mío...

Y mientras su voz se perdía en el espacio, seguía ella meditando con una cierta solemnidad de sibila, con pasos de sonámbula, sin aderezos en el vestir, sin luz en la mirada; en ocasiones huía a lo más espeso del cafetal, en donde su pobre madre, tras largo buscarla, la encontraba tendida de codos sobre la hojarasca, con la barba apoyada sobre las manos, los ojos húmedos de lágrimas y la mirada perdida...

—¿Qué te pasa, mujer?... ¡Tal parece que te han embrujao!...

—Nada, madre, dejusté.

Y se enderezaba lentamente, limpiábase con la manga el lloro y emprendía camino hacia el jacal oyendo el quejumbroso reclamo de una ave solitaria que llamaba al amado, y mirando en el cielo la luminosa gloria del sol muriente...

La canícula era terrible. El sol calcinaba los campos; los lagunatos que formaran las últimas lluvias se convertían en pantanos en donde fermentaban mortíferos miasmas y de donde surgían nubes de mosquitos; la calina velaba las crestas de los cerros; del cielo parecía subir un denso vapor de fuego; el Río Seco estaba cenagoso; las frutas caídas de los árboles se podrían a montones sin que nadie las recogiera; el calor era sofocante; en el ambiente se adivinaba algo morboso. La terrible epidemia de la fiebre amarilla había caído sobre la ciudad y comenzaba a cundir por los contornos; todos tenían miedo de ir al tianguis; la epidemia anterior había sido tremenda, y todos, al saber que había vuelto la peste, se aterrorizaban. Rosa, sin embargo, permanecía impasible ante el terror general; sumida en sus ignotas meditaciones y con su eterna melancolía, todos los domingos iba a la misa del pueblo, vestida humildemente, alejada de sus viejas amigas y como abrumada bajo el peso de su dolor y de su decepción... Tampoco el "arribeño" se preocupaba por la enfermedad; distraído con sus volubles amoríos, bailando y bebiendo a más y mejor después del trabajo, gozando de su juventud y abstraído en sus placeres, jamás pensó seriamente en el vómito, que no conocía más que de oídas.

Y sucedió lo que era natural: un domingo—tras toda una noche de alegre jolgorio—se fué al pueblo a continuar la juerga y al volver a su rancho sintióse enfermo: le dolían la cintura y todos los huesos, sentía una debilidad extrema, superior a la que de ordinario le produjera el aguardiente; le latían las sienes cual si fueran a reventarle y la fiebre lo abrasaba.

Una muchacha dijo haberlo visto tambaleándose por el camino, no como borracho, sino como un insultado, y con los ojos enrojecidos que daban miedo.

Llegó a su choza y se tiró en el duro camastro de tablas, incapaz de hablar nada en razón a la buena vieja que con el credo en la boca lo esperaba y que, jesuseando, comenzó a curarlo con cuantos remedios le sugirió su experiencia de mujer ya entrada en años, remedios todos elos encaminados a combatir lac lentura y a curar la embriaguez, causa del mal, según la pobre anciana.

A la mañana siguiente corrió la noticia por toda la ranchería: el *arribeño* había cogido el vómito. Todos se atemorizaron y nadie se atrevió a cercarse por el rancho de Vicente.

Cuando lo supo Rosa, un fulgor insólito brilló en el fondo de sus pupilas, que parecían muertas; no vertió un lágrima, no tuvo un asomo de debilidad femenil; enarcó su obscuras cejas, cogió el rebozo y corrió resuelta hacia la casa de Vicente, con un gesto de suprema decisión en el semblante y sin oir los gritos de su madre, que la seguía...

Ni ante el impresionante cuadro que encontró a su llegada desfalleció su ánimo: Vicente tirado en el camastrón, fijos los congestionados ojos en el raro trofeo que formaban el barnero, el aventador de tosca palma y la moruna colgados de una horqueta saliente de uno de los horcones que sostenían la casucha; el castaño cabello revolotado e hirsuto; la tez amarillenta; las órbitas hundidas hasta dibujar los huesos; los labios resecos profiriendo palabras incoherentes y, sobre él, abrazada la pobre vieja a aquel cuerpo enfermo, enferma ya ella también, y como con un infinito anhelo de no soltar al amado pedazo de su carne y de su alma ni en lo desconocido de la tumba, que quizá presentía en su febril delirio...

Rosa separó atentos los dos cuerpos, puso en la otra cama a la anciana como Dios la ayudó, y ya salía en busca de algún remedio, cuando llegó su madre.

—¡Quédesusté aquí, madre, mientras yo traigo aceite, limones, lodo podrido y palo mulato... Misté que sería un pecado mortal dejar morir a sí a estas pobres gentes que no tienen ni quien mire por ellas!... ¡Quédesusté, madre, es una obra de caridad!...

Y partó corriendo por los calcinados campos, iluminada por el divino fulgor que de su obscura mirada surgía...

¡Qué de trabajos, qué de angustias, qué de desvelos hubieron de pasar Rosa y su madre cuidando a los enfermos!... La enferma, al fin anciana y arribeña, murió a los cinco días, no sin antes, en sus momentos de lucidez, cuando la fiebre cedía, haber bendecido a su hijo desde su lecho de muerte, besando con lágrimas de gratitud las manos de Rosa y recomendando a Vicente que se casara con la caritativa muchacha, recomendación que el mozo, en los peores momentos de la fiebre, no pudo oír. Como se pudo, se dió a la difunta cristiana sepultura por los hermanos de Rosa, quienes harto reconocían que su madre y su hermana estaban cumpliendo un deber de almas piadosas y buenas.

A los once días, tras indecibles penalidades, la naturaleza joven de Vicente y los cuidados de que fué objeto, triunfaron del terrible mal, y hasta entonces, cuando ya no hubo peligro, Rosa volvió a su jacal, mientras que su madre impartía al convaleciente todas las atenciones que aún reclamaba su delicada salud.

Volvió la ranchera a su melancolía, a sus interrumpidas nostalgias, a su aspecto siempre triste; sólo que ahora ya se veía en su rostro un no sé qué de resignación, como la conformidad de aquellos que ha mucho tiempo perdieron a un ser querido.

Algún tiempo después, ya completamente restablecido Vicente, y sabiendo todos los detalles de su enfermedad, y enterado de la noble conducta de Rosa, esperó a ésta un domingo, al salir de la misa, y llevándola a un lugar apartado del atrio de la Parroquia, a la sombra de un ciprés, la dijo:

—Rosa, no te merezco; he sido muy malo tú has sido tan buena como una santa. Dios me lo perdone, pero así has sido de buena. Sin embargo, yo te quiero ya mucho, mucho, ¡si vieras!, sólo a mi madre, que Dios tenga en su santo reino, he querido así; yo quiero que seas mi mujer, que me acompañes siempre, siempre, hasta que me muera, como me querías antes, cuando yo, de puro tonto, no supe apreciar tu cariño; que juntos lloremos sobre la tierra que guarda los huesitos de mi querida madre, a quien tú cerraste cristianamente los ojos cuando yo no podía hacerlo. Mira, yo me quería ir pa mi pueblo otra vez, y no volver nunca más aquí, más que pa ver el sepucro de mi maurecita; pero, si tú quieres casarte conmigo, tu tierra será mi tierra, y la tierra de mis hijos... Ya sé que me vas a decir que he sido muy mala cabeza, pero oye, por esta santísima cruz (besándose el pulgar y el índice cruzados), questoy curado y bien curado, que seré juicioso y trabajador por ti, por ti, que eres tan buena... Conque, anda Rosa, ¿nos casamos?... Mira questoy huérfano y solo... ¿Quieres que le hable ahora mismito a tu madre?... ¡Anda, mira, tú que eres tan buena, no seas mala!... ¿Qué dices, mujer, quieres?...

Rosa, sin contestar, con la vista baja y retorciendo nerviosamente las puntas del rebozo, derramaba abundantes lágrimas de mal disimulado júbilo, al par que movía afirmativamente la cabeza, mientras que una inefable sonrisa de ventura iluminaba su moreno rostro, más hermoso aún con el tinte que en él habían dejado las pesadas melancolías...

Todo se arregló con gran premura, aunque con mucha sencillez y sin lujos, por la reciente muerte de la madre [illegible] una hermosa mañanita de fines del otoño de 1881, el buen cura del pueblo bendijo las manos unidas de los jóvenes rancheros, símbolo de la unión de aquellas dos almas nobles, ingenuas y buenas, cuyo amor se había purificado en el crisol de la amargura y del dolor humanos, para esplender con la luz del espíritu, en medio de la augusta paz de la agreste Naturaleza.

Cuando la escasa comitiva nupcial salió del templo, en uno de los cipreses del atrio de la Parroquia, dos aves charloteaban de amores, y en las torres, y en las bóvedas y en los empedrados regaba diamantes la magnífica gloria del sol naciente...

Allá van, al atardecer, los dos honrados y buenos rancheros, con el cansancio de los años que han vivido en el bien, anda que anda con rumbo al ocaso de sus existencias, mientras que el sol en el tramonto prende vívidas aureolas en los lejanos picachos de la serranía.

Ezequiel A. Pimentel.

Un poeta que detesta la música...

En un saimpática revista literaria de está capital hemos tenido ocasión de leer un pensamieno originalísimo sobre la música; pensamiento del que es auor un "poeta joven", invitado, como otros muchos jóvenes poetas, por la dirección de la revista mencionada, para que refiera a sus lectores impacientes algo de notable sobre su persona, sus obras, su vida y sus milagros.

Este pensamiento lo transcribimos, no porque merezca precisamente los honores que ha merecido en las columnas donde apareció, exornado del retrato de su autor, sino para que los lectores se vayan dando cuenta de las "ideas propias" de algunos de nuestros intelectuales.

El poeta a que nos venimos refiriendo es sencillamente un joven pedante y temerario, como lo son muchos de su especie. En su autobiografía confiesa que detesta la música. Sus palabras extuales son: "Detesto la música".

Napoleón, que fué un hombre audaz —si los hay— no se atrevió a decir tanto cuando escribía que "la música es el menos desagradable de los sonidos". Pero ese joven poeta es más audaz que Napoleón y hay que admirarlo por eso mismo. En fin, dice redondamente, sin rodeos, mo, circunloquios ni matices ni paños tibios, en tono enérgico y estilo cortante que, como la música no le agrada, ¡la detesta! Después de lo cual se apresura a poner punto, como no queriendo dar lugar a equívoco alguno y como preparándose a replicar a los desdichados que no piensan como él: "No me rompan la cabeza con argumentos inútiles. Insisto en que detesto la música. Hemos terminado".

Hubiera dicho además que detestaba las cuatro artes restantes; que detestaba asimismo a la mujer, los vinos exquisitos y la Naturaleza y hubiéramos concluído. Por otro lado puede esperarse de un hombre hambriento como de otro ignorante.

Confesamos pasmados que en nuestra carrera periodística y literaria que ya lleva doce años largos de existencia, no hemos tenido oportunidad de leer pensamiento más descabellado. Hoy por hoy, ése es el que se lleva la palma. Y eso que los hemos leído de toda laya; desde los que hacían erizar la piel, hasta los que ponían los pelos de punta. Pero jamás nada parecido. El poeta Vicelo, que nos oye desde las floridas praderas del Parnaso, no nos dejará mentir.

¡Detestar la música! ¡Ahí es nada! Si el autor de semejante frase hubiera confesado su cordial aversión por la música de Wagner o por las fugas de Bach de las que decía Heine que serían el peor castigo que se podría imponer a un condenado en los infiernos, por el sólo hecho de oírlas — no negaríamos que le sobraría razón y hasta lo hubiéramos felicitado en nombre del buen gusto; pero como ha dicho que detesta la música no en particular, por autores, o estilos, sino en general, es decir, al arte musical de cuya esfera la hermosa Euterpe es la divina Musa, ¡hete aquí que no nos queda más remedio que reprocharle vigorosamente su enorme bellaquería.

Preferir, por ejemplo, la música de una ópera a los sones de una vidalita, lo comprendemos, pero decir que sin distinción de ninguna naturaleza desprecia a la música, cuyos cultivadores Dios confunda, eso es imposible. ¡No; no hay derecho!

Pero aún hay más. El joven que ha escrito esa línea, es poeta. Es decir escribe versos, cultivando el arte de la poesía en todas sus formas. Para ello necesita, técnicamente, saber cantar sílabas, y demos por de contado que lo sepa y a conciencia; saber colocar los ascentos de tal suerte que resulte la cadencia necesaria para la propicia fluidez del verso, y por último tiene que conocer el arte de aconsonantar, asonantar y disonantar, como asimismo tenerse al dedillo una colección de rimas ricas, sin perjuicio de recurrir al Diccionario de la Rima, si la necesidad se ofrece inclemente. Debe estar interiorizado de todos estos intríngulis de la versificación. ¡Y después dice que detesta la Música cuya parte técnica se basa en una teoría que se da la mano con la del arte de escribir versos!

¡Un poeta que detesta la música! ¡Ya es demasiado! Pero ¿en qué país vivimos,

¡Pardiez! Detestar la Música la hermana meliza de la Poesía.

Detestar a Euterpe, la hermana de Erato. No nos extrañaría absolutamente que ya lo hubieran excomulgado en el Parnaso estas dos divinidades, justamente ofencidas por este atentado de lesa majestad.

La Poesía y la Música se simboliza por la lira, como la gloria por el laurel. Los poetas antiguos recitaban sus versos pulsando con mano firme las cuerdas de ese instrumento. ¡Cuántas veces los dedos de la inspiración de ese joven temerario habrán hecho uso de la lira heptacorde, invocando a las Nueve Musas — entre cuyo número se cuenta la que preside el arte que él mismo detesta como Dante en el Canto II de su poema inmortal. Y a pesar de todo se atreve a decir que no quiere saber nada de la Música. ¡Estos poetas son el diablo!

¿Nuestro héroe sabe etimología?

Si no la detesta, debe saber que las palabras "música" y "Musa" quieren decir "[illegible]", y que por lo tanto no pueden ser más hermanas entre sí.

Por otra parte, la Poesía y la Música son dos artes tan análogas que no lo pueden ser en mayor medida. Las dos tienen por base el Ritmo.

La nota de la música corresponde a la sílaba del verso y un conjunto de notas equivale a un conjunto de palabras. El compás en aquélla, equivale al acento rítmico en la poesía.

Y como "la poesía es la pintura de los oídos" según la frase célebre de Lope de Vega, o según Plutarco "la poesía es una pintura parlante, resulta que la Poesía es la música del idioma, como la música es la poesía del sonido, como "la pintura es la poesía de los ojos" según Lope de Vega y según el propio Plutarco: "la pintura es una poesía animada".

Las notas corresponden a las letras o a las sílabas; el canto a la recitación y el pentágrama a la estrofa.

La música es una fuente propicia de inspiración para los poetas; inspira como el café y el vino. Por eso los bardos le deben estar agradecidos a ella, y como dijo Víctor Hugo: "dulcifica y hace que el alma sea armónica y despierta mil voces que cantan en el corazón". Es el verbo del porvenir, el vapor del arte". Para Cervantes: "La música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu".

La poesía y la música nos hacen llorar, no de alegría, sino de sentimiento.

Conmueve nuestra alma, eriza nuestra piel, humedece nuestros ojos, nos hace temblar y nos hace soñar.

A su magia acude a visitarnos los espíritus de los recuerdos.

Cuando las sentimos, nos parece que somos más buenos y mejores.

Como la felicidad y el amor, la poesía y la música escapan a todo análisis. Se sienten, se comprenden, pero no se pueden analizar.

Las almas vulgares no las entienden, y los temerarios y pedantes, como nuestro poeta joven, las detestan.

La mitología nos enseña que Orfeo, el divino cantor de Tracia, hijo de Apolo y de la Musa Calíope, cuando hacía vibrar la lira, amansaba a las bestias y cantivaba a los hombres arrastrando tras sí a todos los seres y las cosas con los sones de su canto y que hasta lo mismos diablos se conmovieron cuando llegó al infierno en busca de su idolatrada esposa Eurídice.

De Anfión se dice que al sonido de su instrumento hizo descender los peñascos del monte Citerón, con los cuales [illegible] formaron las murallas de Tebas.

Sólo el joven poeta de quien venimos hablando, sin temor al anatema por no hacerle propaganda, no se enternece con la música, demostrando no ser tan sensible como los demonios ante Orfeo y como los peñascos de Tebas al oir pulsar la mágica lira de Anfión.

Nosotros, en cambio, no detestamos la música. Por el contrario, la amamos como la aman los verdaderos poetas y las personas que tienen gusto delicado y el alma tierna.

Los propios animales la adoran y nosotros no podemos permitir que las bestias sean más sensibles que nosotros. ¡Eso nunca!

Jaime M. Olombrada.

Almafuerte en España

Se pide la edición de sus obras

De la autorizada revista "España", el órgano más prestigioso del intelectualismo español, extraemos el juicio siguiente sobre nuestro gran poeta Almafuerte; juicio que nos resulta particularmente grato por dos razones; primera, porque es un indicio expresivo del intercambio ideológico establecido entre los dos países y del interés creciente que allí se manifiesta por nuestras cosas; segunda, porque revela la popularidad alcanzada por nuestro ilustre vate fuera de los límites de nuestra patria.

El juicio sobre Almafuerte, publicado en el último número que nos ha llegado de la revista "España", dice como sigue:

"Almafuerte. — Poco se le conocía en España, donde tuvo, no obstante, algún eco su reciente "Apóstrofe al Kaiser"; pero en la Argentina, más que por su nombre, era famoso Pedro B. Palacios pro el pseudónimo con que firmó sus poesías: "Almafuerte". En la literatura argentina de hoy representa, como indica un sagaz crítico de aquella poesía, el señor Roberto F. Guisti, la extrema izquierda. "Su impetuosa elocuencia — escribe — no reconoce vallas: se precipita, salta, atropella, arrastra, enturbiándose con todas las escorias; pero también — hay que hacerle justicia — irisándose bellamente, cuando el poeta deja caer sobre ella algún rayo de su espléndida fantasía. La poesía de "Almafuerte" participa de la sátira y de la oración evangélica: fustiga y predica. Hostigado por un misticismo que me costaría trabajo definir, él se ha impuesto un apostolado: el de cantar la redención de la chusma — como llama al pueblo; — su exaltación a no sé cuáles esferas.

"Hace resaltar el crítico su influencia en la juventud, y no vacila en señalarle graves defectos de prosaísmo, faltas de cultura y de gusto, que no bastan para enturbiar sus dotes nativas de poeta a lo Víctor Hugo, en las fases de "Les Chatiments" y "L'Année terrible", o, para compararle con un poeta ibérico, a lo Guerra Junqueiro. El malogrado Mas y Pi insistía en esta comparación, desventajosa para el poeta argentino, que era todo sinceridad, violencia, despreocupación. Para él, la poesía no era un arte, sino un apostolado.

El "Apóstrofe a Guillermo II" es una terrible requisitoria. En España no podría reproducirse, sin correr el riesgo de una denuncia. En la Argentina, el periódico que lo publicó, la revista bonaerense "La Nota", vió agotarse sucesivamente tres números en que hubo de reimprimirlo. Escrita en un ritmo tetrasilábico partido libremente en versos de varia medida, sin rima, con períodos rematados por un agudo, tiene energía y vibración. Quizá no es poesía; pero es un grito indignado de un alma noble.

"Almafuerte" acaba de morir en Buenos Aires. No hay, creemos, una colección asequible de sus versos: sería conveniente que ahora se reunieran para estudiar como es debido a este poeta y situarle definitivamente entre los de su patria y su tiempo en el lugar que le corresponde."

MATTINATA

Amanecí poeta. Buenos días,
claridad de los cielos, honda y quieta!
¡Valle patrio, salud! Montañas mías,
salud! Salud, azules lejanías!...
¡Qué alegre estoy! Amanecí poeta.
He abierto la ventana
a la luz cristal de la mañana,
porque un travieso gnomo,
que interrumpió mi sueño, ¡ábrela — dijo, —
ya va muy alto el sol, ábrela, como
abres tu corazón al regocijo».
Hay una vida nueva,
divinamente nueva y milagrosa
que sustituye a la árida y longeva
vida de ayer... (La pena, ¿qué se ha hecho?...
Parece que llevara yo una rosa
recién abierta en lo interior del pecho).
No soy un pensativo
con la memoria, entristecida y flaca,
el recuerdo del mal lleva cautivo;
no es exquisita la emoción que vivo
es una sensación paradisiaca,
es un candido asombro primitivo.
Y el horizonte es una gran sonrisa
hecha de resplandores y destellos;
entre la bruma gris, el sol se irisa;
las magnéticas manos de la brisa
sacuden y embalsaman mis cabellos.
¡Qué paisajes tan bellos!
¡Qué suntuosas e imprevistas galas
en mustio Otoño, de ágil Primavera!
Mi espíritu es alondra mañanera
que vió la luz y desplegó las alas!
¿Quién me dió esta mirada de cariño
para ver un ambiente sereno?
¿Por qué me siento niño?
¿Por qué me siento bueno?
Mi alma no es hoy barranco
de tinieblas, sino cumbre de gloria
¿Quién la limpió de escoria?
¿Quién la vistió de blanco?
Canta, corazón, canta,
tu hora de libertad! La vida es santa;
y me da, hermosa y santa, en su belleza
como supremo don omnipotente,
el goce de sentirme un ser consciente
en el seno de la naturaleza!
El Dolor, la Tristeza!
qué mundos tan pequeños!
qué extrañas ilusiones!
qué efímeros ensueños!
qué frágiles visiones!
Con qué fuerza se alcanza,
a volver la plegaria todo grito,
la aspiración al bien, toda infinita,
y el amor inmortal, todo esperanza?
La claridad del cielo, ¡qué quieta!
En el confín, ¡qué azules lejanías!
¡Qué profunda la paz y qué secreta!
¡Salud, valle! Salud, montañas mías!
¡Qué alegre estoy! Amanecí poeta!

Luis G. URBINA.

Familias - CARBON Y LEÑA de todas clases

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachado en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

Carbón de piedra, para cocinas — Coke de gas, para cocinas y calefacción — Antracitas para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS CON TODA PUNTUALIDAD

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 — AVELLANEDA

ROMA & Cia.

TELEFONOS: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre.— Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880.

CRONICA SOCIAL

La reunión de mañana en el Select, donde se efectuará la segunda velada de la serie anunciada a beneficio del asilo infantil de San Vicente de Paúl, promete verse brillantemente concurrida.

Son muchas las familias conocidas que han reservado localidades.

◎ ◎ ◎

El te concierto celebrado ayer en el Plaza, a beneficio de la obra "Pour le foyer du soldat aveugle", resultó una fiesta lucidísima del doble punto de vista artístico y social.

Las señoritas organizadoras deben sentirse legítimamente satisfechas del brillante éxito alcanzado.

La distinguida concurrencia que desde temprano llenó los salones, pasó muy gratos momentos con el escogido programa que se había preparado y que oportunamente dimos a conocer.

Admirado, como siempre, fué el talento con que las señoritas Alba Rosa y Elena Chulot interpretaron sus números, así como el delicado estilo con que Mme. Coemme Cestier recitó sus poesías.

La señorita Francisca Rona, con su bella voz, cantó unas bonitas romanzas, que fueron muy aplaudidas.

Terminó el concierto con la "Herodiade", de Massenet, y el "Barbero de Sevilla", interpretados irreprochablemente por el señor Marcelo Urízar, joven barítono argentino que una vez más conquistó la admiración de la concurrencia.

Siguió un baile improvisado, que se prolongó hasta muy tarde, saliendo todos gratamente impresionados.

Asistieron, entre otras, el cónsul de Francia, señor Samalens; el señor Japy, secretario de la legación; las familias de Pearson, Iribarne, Labadens, doctor Córdoba, Mollard, Sauberán, Meana, Ruiz, Matías, Di Diego, Villanueva, Monserrat, de la Torre, Uriburu, Spiller, Peralta, Passicot, Brizuela, Estrugamou, Picot, Poujade, Estrabou, Jaca, Marugo, Estebecorena, Pistarini, Bonneu, Puig, Sloan, Uhalde, Bacqué, París, doctor Oliveri, Morro-Berna, Kambo, Lourtet, Marraccini, Rotondaro, Monis, Barthe, Boethling, Nielsen, Díaz, Recht, Bonduel, Mainini, Plou, Calvet, Bera, Marque, Dockir, Magne, Lartigue, Lacourrege, Demars, Langton, Fontán, Font, Flambart, Ketelacke, Illa, Boulloud, Guirette, Calise, Carrere, Fatett, etc.

◎ ◎ ◎

Cumple hoy 89 años la señora Mercedes Cernadas y Gamboa de Arraga, hija única sobreviviente del que fué prócer de la revolución de Mayo y presidente del supremo tribunal de justicia, doctor Juan José Cernadas, y madre del que fué diputado, doctor Antonio Arraga.

Con este motivo, la señora de Arraga será festejada por su numerosa familia, y su hogar se verá animado por la alegría de sus hijos y nietos, en celebración de tan fausto acontecimiento. Las energías que conserva la distinguida matrona, en tan avanzada edad, permiten el feliz augurio de muchas fiestas análogas a la actual en el porvenir.

◎ ◎ ◎

Ha fallecido en la madrugada de hoy la señorita Lola Modet Randle, a quien adornaban las más bellas prendas personales, que le conquistaron unánimes simpatías y afectos.

Extensamente vinculada en las colectividades inglesa y angloporteña, la noticia de su muerte repercutirá dolorosamente en un vasto círculo.

Una sentida demostración de pesar han de motivar sus exequias, que se celebrarán mañana.

◎ ◎ ◎

Se ha celebrado en Mendoza la boda del vicegobernador de esa provincia, doctor Rafael Guevara, con la señorita Elena Rodríguez Brizuela.

Fueron padrinos la señora Antonia P. de Guevara y el señor Rafael Rodríguez Brizuela.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia, el gobernador de la provincia, señor Francisco Alvarez, y el señor Héctor Rodríguez Brizuela, y por parte del novio, el doctor Arturo Cubilos y el señor José R. Guevara.

◎ ◎ ◎

El jueves próximo se realizará en el Empire Theatre una velada patrocinada por la comisión de damas de la colectividad siria y libanense, a fin de procurar fondos para socorrer a sus connacionales enfermos y necesitados y mantener a sus pensionistas.

Proyecta la sociedad para más adelante fundar un colegio para las niñas de la colectividad.

◎ ◎ ◎

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del norte, los restos del señor Julio Louton, caballero francés muy apreciado entre sus connacionales y en los círculos bursátiles de nuestra capital.

El señor Louton era persona de relevantes condiciones de laboriosidad y patriotismo. Actuó en la guerra franco-prusiana de 1870, donde conquistó importantes condecoraciones.

Su sepelio motivó una sentida demostración de condolencia.

◎ ◎ ◎

Una manifestación pública nada común, por el rango de sus componentes, se ha celebrado hace tres días, en Montevideo.

Se organizó la comisión nacional de damas de la Liga Antialcohólica, y de su éxito se ocupa un colega uruguayo en los términos siguientes:

"Por primera vez en nuestras costumbres se ha visto a un grupo de damas de lo más significativo presentarse en las calles, en una manifestación de esta índole.

Nuestro pueblo, conmovido, acompañó con muestras de respeto y entusiasmo el paso de nuestras valientes matronas.

Llegada la columna a la plaza Constitución, la comisión de señoras fué invitada por un selecto núcleo de senadores y representantes, así como por los altos empleados de la jefatura para presenciar desde los balcones el desfile, siendo aceptada sólo en parte, y por ratos, esa galantería, porque la comisión quería competir con las directoras y maestras de las escuelas la tarea de dirigir los trabajos de organización.

De la escuela núm. 12, rural, se destacó la niña María Rosa Gamba, llevando un delicado canastillo con ramilletes para las señoras y dirigió a éstas las siguientes palabras, que, al pasar por sus labios inocentes, tomaban caracteres de augurio feliz: "Honorable comité de damas contra el alcoholismo: Como representante de la escuela rural núm. 12, a que pertenezco, presento a vosotras en estas humildes flores, el testimonio de nuestra gratitud y admiración, por la obra grandiosa y humanitaria a que dedicáis vuestras energías. Es de desear que el triunfo corone vuestros loables esfuerzos, son los deseos que confirmamos, al aportaros nuestro grano de arena".

Las obsequiadas agradecieron emocionadas tan gentil homenaje.

El joven bachiller Eustaquio Tomé, desde el balcón central, pronunció una pieza oratoria alusiva, que interrumpían a cada párrafo los delirantes aplausos del público entusiasmado.

Una agradable sorpresa fué también para las señoras la presencia de miss Norville, propagandista mundial, que, realizando un esfuerzo grande, pudo llegar ayer a Montevideo, a formar junto a sus hermanas de causa, fué aclamada y agasajada cariñosamente.

A los niños asistentes, lo mismo de las escuelas públicas que particulares se les obsequió con paquetes de caramelos, de los que la comisión había hecho acopio abundante."

◎ ◎ ◎

El cronista social de un importante diario madrileño las gasta en los siguientes términos — que llamarán sin duda la atención a nuestras lectoras— respecto a las ancianas y emperifolladas damas de aquel gran mundo.

Es un specimen que sale de lo común y que vale la pena ser conocido:

"Hemos hablado — dice — en varias de nuestras crónicas de las damas bellísimas que concurren todas las noches al Real, de su juventud, de su belleza, del brillo que dan a la sala con sus primorosas "toilettes" y sus ricas joyas; de la corriente espiritual y amorosa que afluye de las miradas en el "flirt".

Hoy queremos dedicar unas líneas sentimentales a las viejas señoras que acuden al regio coliseo, tan retocadas y compuestas como en los mejores días de sus pasiones juveniles, luciendo escotes, ¡ay! que ya no son estuches de corazones pasionales y tiernos, sino apergaminados albergues de peligrosos catarros.

Loemos, sin embargo, el noble y gallardo gesto de estas respetabilísimas ancianas que, despreciando los riesgos de los años, rinden un tributo galante a la sociedad y al "gran mundo" con sus "toilettes" ligeras. ¿Qué mérito pueden tener ciertas exhibiciones en una mujer joven? Ninguno. Es el egoísmo de su belleza. Por el contrario, en una dama de cierta edad, es altruísmo y sacrificio a las exigencias de la vida social. El descote en ellas no es ya una ilusión; todo lo más, si es que encierra un aspecto sentimental, es un recuerdo.

Los terribles asaltos de las pasiones febriles, las mil amarguras del vivir, las inquietudes hondas de la maternidad, la viudez, acaso, pasaron como olas caudalosas de pena por esos pechos que, si no tienen el encanto de la virginidad, ostentan el prestigio de haber resistido a tantos dolores. Es posible que estas nobles damas encuentren en la atmósfera tibia y perfumada de la elegante sala del Real virtudes milagrosas de resurrección y sus almas vibren ante la imagen de amables recuerdos.

Acaso están aún por aquí, llevando con cierta digna gallardía los fracs y las inmaculadas pecheras — a pesar del peso de los años — sus contemporáneos, abuelos también, y se saluden ceremoniosos, poniendo en las miradas una nota de nostalgia por la juventud perdida. Sonríen los labios exangues sobre las blancas dentaduras postizas. Cuelgan con gracia artificial los rizos de las falsas cabelleras sobre las frentes marchitas y los bisoñés cubren evangélicamente las calvas crueles.

¡Pobres damas! Antes, en el momento encantador de la coquetería, vestían sus almas con falsedades seductoras e ingeniosos artificios. Ahora — los espíritus en calma ya, limpios de pasiones turbulentas — quedan sólo en los cuerpos la huella mecánica del gesto galante y la fórmula externa de la mentira social..."

◎ ◎ ◎

Una de las figuras más caracterizadas del clero de Córdoba, monseñor Pablo Cabrera, ha contestado en los siguientes términos a un diario que le solicitaba sus vistas sobre la cuestión internacional:

"Conforme le prometiera el día de hoy, a raíz de sus instancias amistosas a fin de que me aventurase también en la justa intelectual, tan interesante, empeñada en las columnas de ese diario, he de limitarme simplemente a la exposición sencilla, del motivo que me excusa de ahondar en el tema, trascendental y gravísimo, que preocupa en este instante, uno de los más solemnes de la historia, a la humanidad.

Mi actitud, "por ahora", ante el asunto no puede ser otra que la que ha fijado S. S. el Pontífice reinante, "verbo et opere", con la palabra y el ejemplo, al sacerdocio católico. Ella por ende no podrá presentar otro perfil, que el de una neutralidad discretísima asociada a la recitación fervorosa, cuotidianamente, de aquella deprecación de Pío el Grande, en horas también muy aciagas para el mundo.

"Haced, Señor, que la guerra desaparezca. Apáguense las rivalidades y los odios, y reinen en los pueblos el amor y la concordia. Dad a las naciones la paz, la bienandanza y el orden. Y para ello, sea quebrantado el espíritu del mal, y descienda cual suave rocío, vuestra gracia sobre la tierra de los hombres. — Pablo Cabrera".

◎ ◎ ◎

Se encuentra mejorado el señor Leonardo C. Carman, que días pasados sufrió un ataque repentino, que alarmó a su familia.

La atención facultativa inmediata evitó que el mal tuviera mayores consecuencias. Los médicos confían en su pronto restablecimiento.

—Continúa en delicado estado la señora Fanny Agrelo de Seeber.

—Se halla enfermo el señor Manuel Augusto Lavié.

—El doctor Horacio Madero sigue bien después del accidente de automóvil que sufriera.

◎ ◎ ◎

Llevóse a cabo anoche en el Hotel Londres, la demostración ofrecida a los señores doctor Hipólito Leys y José Luis Alvarez, con motivo de sus nombramientos de secretario de hacienda de la Municipalidad de la Capital y vocal del directorio del Banco Municipal de Préstamos respectivamente.

Ofreció la demostración el doctor Eduardo Giuffra, quien puso de relieve en breves palabras las altas cualidades de estima y prestigio que gozan los obsequiados.

Acto continuo hicieron uso de la palabra los obsequiados, quienes agradecieron con frases cariñosas la demostración, de que les hacían objeto sus amigos y correligionarios.

Asistieron a la comida los siguientes señores:

Dr. José M. Giuffra, ing. Luis Monteverde, doctor Eduardo M. Giuffra, señor Antonio Lozano, doctor Jorge A. Echayde, doctor Pedro J. Imaz, Nicolás Castagnino, Juan Arzeno, José E. Calvo, Julio E. Benavente, Eduardo Pyelo, Pedro C. Ramos, Pedro Paradín, Pedro E. Natero, Carlos Dubini, Crisanto Casa, Gerónimo Bustos, Felipe Sorrondeguy, Ricardo Bustos, Francisco Crotto, José Alcintore, Federico Patrone, Angel Casaccia, Nicolás J. Lerea, Juan C. Pérez, Jesús Campanoni, Domingo Casalnovo, Serafín Frontini, Félix J. Rolando; Antonio Inchausti; Juan E. Vicent, J. Alfonso Noel, Manuel Calvo, señor Juan M. Giuffra, Manuel Brolet, Federico Silva, Juan B. Medone, Eduardo Estremé, Carlos Quinteros, M. Gorosito Molina, Pío Zaldúa, doctor Horacio Casco, señor Alvaro B. Alvarez, Faustino Destra, Martín Fernández, Ricardo Baca Kuhy, Carlos Moyano, Domingo Constanzo, doctor Eleimiro Serra, señor Carlos P. Garay, Manuel Inchausti, Juan E. Lizarrán, Pedro E. Irribarret, Miguel Murcchio, Armando Cúneo; Agustín Carrozzo; Manuel Carlos (hijo); doctor Juan B. Borzone, señor Pablo Ramos; Emilio Solari; doctor Enrique Capurro; José Luis Alvarez (hijo); Juan M. Mannero; Buenaventura Costa; Antonio Lozano (hijo); Domingo Grassi; Oscar Lozano, Ricardo Padín; Vicente Trillo, Rodolfo P. Reballos, ing. José O. Quartino, señor Alberto Rodil; E. Bergalli, R. E. Biranch; Eulogio Sanz, Luis A. Mela.

◎ ◎ ◎

Han llegado:

De Cacheuta, las señoritas Clara y Delia Lanús.

—De Roca, la señorita Julia Viamonte.

—De Mar del Plata, el señor Jacinto Moss y familia.

—De San Fernando, la señora Julia Obligado de Claypole y familia.

—De Mar del Plata, el señor Gabriel Fernández y señora Josefina Gayán.

—De Cañuelas, las señoritas de Panelo.

—De San Fernando, el señor Isidoro Reyna y señora Rosa Herrán.

◎ ◎ ◎

Han partido

Para estación M. Saavedra, el señor Carlos Saavedra Lamas.

—Para Venado, el señor Nicolás Murphy.

—Para Bengolea, el señor Juan Carlos Bengolea.

—Para San Urbano, el señor Tomás Kavanagh.

—Para Isla Verde, el doctor Mariano J. Paunero y señora.

—Para Córdoba, el señor Pablo Lugones Vieyra.

—Para el mismo punto, el señor J. Alejandro Moreno.

—Para Rosario, el señor Hugo M. Oleese.

LA MODA

Ultimos modelos

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — El miércoles 25 de abril, debut de la compañía.

COLISEO. — La duquesa del bal tabarin.

POLITEAMA ARGENTINO. — Su alteza baila el valzer.

VICTORIA. — Amores y amoríos.

SAN MARTIN. — La estrategia — Eclipse de sol.

APOLO. — Males y remedios — El caballo de bastos.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — El viaje de don Eulalio — La fuerza ciega.

NACIONAL. — Jacinta — El rincón de los caranches — El batilú — Mundo Argentino.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarin.

AVENIDA. — La viuda alegre.

BUENOS AIRES. — Zapatería de "La Formalita" — Calle cortada — El guarda 323.

COMEDIA. — Cuentos españoles — El caballero andante — La copa del Rey.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Las empanadas — El lobo de mar — Pájaros de presa — El capitán Metralla.

VARIEDADES. — La vuelta de presidio — El gallo de la pasión — El ruso Cañizares — El sultán de la babuina.

BATTAGLIA. — El ciego con ortelo.

OLIMPO. — El bombero.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Hoy, a las 8.30. Exito de Petit Jouvet, [illegible] parodista cómico, Gina et Rina, equilibristas sobre alambre y bailarinas, Otto de Viola, Los Crichton, Juliana Olivares, Lucía Campos, La Cianita, Ida Clemence, Gaby D'Artis.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — Venus Academia — Pueblos de importación — Toison Dor.

TEATRO DE VERANO (San Juan y Entre Ríos). — Misia Pancha la brava — El intérprete.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre, 100. Ferrocarril escénico, Water Chute, Las Olas, Tubos de la Risa; Aeroplanos; Rueda Gigante; Canal Misterioso etc. — Entrada de tarde: $ 0.50 con un vale para el Teatro. De noche: $ 1 con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Menores de 10 años, $ 0.30 con un vale para el Teatro.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

GRAN CIRCO AMERICANO Y EXPOSICIÓN Zoológica (Corrientes y Cerrito, Ex Luna Park). — Hoy jueves. Dos grandes funciones. Matinée a las 3 p. m., dedicado exclusivamente a los niños con reparto de bombones. Noche, a las 8.45 p. m. Programa monstruoso. M. Nelky con sus innumerables fieras. La Gani, acróbatas flemáticos. Risa continua con Sánchez, Maturana, Arias y Bebecito. Estrenos diarios. — Platea, 2 $. Niños 1.50 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917, inauguración y debut con la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées, jueves sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES. — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361). — Cuarteto de la Asociación. Primer concierto el lunes 23 del corriente. Entrada $ 2. Socios de la Wagneriana $ 0.80. Señoras de socios, $ 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función. Variado programa con estrenos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función. Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279/1283). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento [illegible]). [illegible] El submarino pirata.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 469. Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado. [illegible] La senda del honor; Ana Petrowa, La favorita de su mujer; [illegible].

PETIT CINE (Belgrano 2453). — Hoy: A sangre, Lupin. Hasta después de muerta.

GRAN CINE PALIUM N.o 6 (Rivadavia [illegible]). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1052). — Hoy, función tarde y noche. Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 124). — Hoy: Las tres pruebas. El [illegible] destino; Radiotelegrafía.

CINE LIBERTAD (Libertad 244). — Las tres pruebas. El [illegible] destino; Radiotelegrafía.

PETIT PALACE (Libertad 154). — Hoy. Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1512). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 950). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

La colección Gibson de las preparaciones venecianas de Elizabeth Arden-Salón de Oro - 673 Quinta Avenida-NUEVA YORK. - Pida catálogos o informes refiriéndose a este aviso de LA ÉPOCA.

Divorcio absoluto mientras ella no consiga que el marido compre las preparaciones Arden.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Tenga presente esta casa que le será de utilidad ::

Examinamos la vista gratuitamente con la mejor prolijidad, en gabinete físico exprofeso, devolviendo el importe de todo trabajo que se nos confíe y no fuera satisfactorio.

Taller especial para cualquier compostura.

Anteojos y Lentes enchapados desde $ 8 m/n.

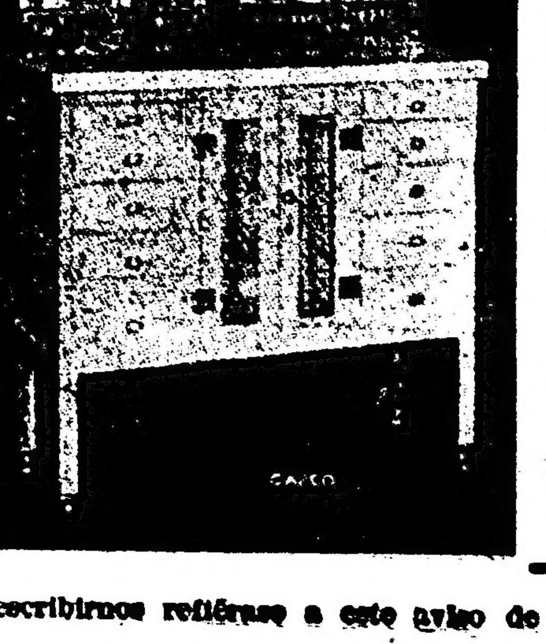

Muebles de Acero Esmaltados de Blanco

PARA LOS HOSPITALES, MEDICOS, DENTISTAS, PEDICUROS, VETERINARIOS, SALONES DE TOCADOR PARA SEÑORAS, LABORATORIOS DE SUEROS, SALONES DE MANICURO, ETC.

SOLICITESE EL CATALOGO BELLAMENTE ILUSTRADO QUE ACABA DE SER PUBLICADO.

The Columbus Aseptic Furniture Co.

COLUMBUS, OHIO, E. U. A

Dirección Cablegráfica "Aseptic"

TENEMOS UNA BUENA PROPOSICION PARA LOS VENDEDORES EN LOS TERRITORIOS AUN DISPONIBLES

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CRONICA SOCIAL

La reunión de mañana en el Select, donde se efectuará la segunda velada de la serie anunciada a beneficio del asilo infantil de San Vicente de Paúl, promete verse brillantemente concurrida.

Son muchas las familias conocidas que han reservado localidades.

⊙⊙⊙

El te concierto celebrado ayer en el Plaza, a beneficio de la obra "Pour le foyer du soldat aveugle", resultó una fiesta lucidísima del doble punto de vista artístico y social.

Las señoritas organizadoras deben sentirse legítimamente satisfechas del brillante éxito alcanzado.

La distinguida concurrencia que desde temprano llenó los salones, pasó muy gratos momentos con el escogido programa que se había preparado y que oportunamente dimos a conocer.

Admirado, como siempre, fué el talento con que las señoritas Alba Rosa y Elena Chulot interpretaron sus números, así como el delicado estilo con que Mme. Coemme Cestier recitó sus poesías.

La señorita Francisca Rona, con su bella voz, cantó unas bonitas romanzas, que fueron muy aplaudidas.

Terminó el concierto con la "Herodiade", de Massenet, y el "Barbero de Sevilla", interpretados irreprochablemente por el señor Marcelo Urízar, joven barítono argentino que una vez más conquistó la admiración de la concurrencia.

Siguió un baile improvisado, que se prolongó hasta muy tarde, saliendo todos gratamente impresionados.

Asistieron, entre otras, el cónsul de Francia, señor Samalens; el señor Japy, secretario de la legación; las familias de Pearson, Iribarne, Labadens, doctor Córdoba, Mollard, Sauberán, Meana, Ruiz, Matías, Di Diego, Villanueva, Monserrat, de la Torre, Uriburu, Spiller, Peralta, Passicot, Brizuela, Estrugamou, Picot, Poujade, Estrabou, Jaca, Marugo, Estebecorena, Pistarini, Bonneu, Puig, Sloan, Uhalde, Bacqué, París, doctor Oliveri, Morro-Berna, Kambo, Lourtet, Marracini, Rotondaro, Monis, Barthe, Boethling, Nielsen, Díaz, Recht, Bonduel, Mainini, Plou, Calvet, Bera, Marque, Dockir, Magne, Lartigue, Lacourrege, Demars, Langton, Fontán, Font, Flambart, Ketelacke, Illa, Boulloud, Guirette, Calise, Carrere, Fatett, etc.

⊙⊙⊙

Cumple hoy 89 años la señora Mercedes Cernadas y Gamboa de Arraga, hija única sobreviviente del que fué prócer de la revolución de Mayo y presidente del supremo tribunal de justicia, doctor Juan José Cernadas, y madre del que fué diputado, doctor Antonio Arraga.

Con este motivo, la señora de Arraga será festejada por su numerosa familia, y su hogar se verá animado por la alegría de sus hijos y nietos, en celebración de tan fausto acontecimiento. Las energías que conserva la distinguida matrona, en tan avanzada edad, permiten el feliz augurio de muchas fiestas análogas a la actual en el porvenir.

⊙⊙⊙

Ha fallecido en la madrugada de hoy la señorita Lola Modet Randle, a quien adornaban las más bellas prendas personales, que le conquistaron unánimes simpatías y afectos.

Extensamente vinculada en las colectividades inglesa y angloporteña, la noticia de su muerte repercutirá dolorosamente en un vasto círculo.

Una sentida demostración de pesar han de motivar sus exequias, que se celebrarán mañana.

⊙⊙⊙

Se ha celebrado en Mendoza la boda del vicegobernador de esa provincia, doctor Rafael Guevara, con la señorita Elena Rodríguez Brizuela.

Fueron padrinos la señora Antonia P. de Guevara y el señor Rafael Rodríguez Brizuela.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia, el gobernador de la provincia, señor Francisco Alvarez, y el señor Héctor Rodríguez Brizuela, y por parte del novio, el doctor Arturo Cubilos y el señor José R. Guevara.

⊙⊙⊙

El jueves próximo se realizará en el Empire Theatre una velada patrocinada por la comisión de damas de la colectividad siria y libanense, a fin de procurar fondos para socorrer a sus connacionales enfermos y necesitados y mantener a sus pensionistas.

Proyecta la sociedad para más adelante fundar un colegio para las niñas de la colectividad.

⊙⊙⊙

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del norte, los restos del señor Julio Louton, caballero francés muy apreciado entre sus connacionales y en los círculos bursátiles de nuestra capital.

El señor Louton era persona de relevantes condiciones de laboriosidad y patriotismo. Actuó en la guerra franco-prusiana de 1870, donde conquistó importantes condecoraciones.

Su sepelio motivó una sentida demostración de condolencia.

⊙⊙⊙

Una manifestación pública nada común, por el rango de sus componentes, se ha celebrado hace tres días, en Montevideo.

Se organizó la comisión nacional de damas de la Liga Antialcohólica, y de su éxito se ocupa un colega uruguayo en los términos siguientes:

"Por primera vez en nuestras costumbres se ha visto a un grupo de damas de lo más significativo presentarse en las calles, en una manifestación de esta índole.

Nuestro pueblo, conmovido, acompañó con muestras de respeto y entusiasmo el paso de nuestras valientes matronas.

LA MODA

Ultimos modelos

Llegada la columna a la plaza Constitución, la comisión de señoras fué invitada por un selecto núcleo de senadores y representantes, así como por los altos empleados de la jefatura para presenciar desde los balcones el desfile, siendo aceptada sólo en parte, y por ratos, esa galantería, porque la comisión quería competir con las directoras y maestras de las escuelas la tarea de dirigir los trabajos de organización.

De la escuela núm. 12, rural, se destacó la niña María Rosa Gamba, llevando un delicado canastillo con ramilletes para las señoras y dirigió a éstas las siguientes palabras, que, al pasar por sus labios inocentes, tomaban caracteres de augurio feliz: "Honorable comité de damas contra el alcoholismo: Como representante de la escuela rural núm. 12, a que pertenezco, presento a vosotras en estas humildes flores, el testimonio de nuestra gratitud y admiración, por la obra grandiosa y humanitaria a que dedicáis vuestras energías. Es de desear que el triunfo corone vuestros loables esfuerzos, son los deseos que confirmamos, al aportaros nuestro grano de arena".

Las obsequiadas agradecieron emocionadas tan gentil homenaje.

El joven bachiller Eustaquio Tomé, desde el balcón central, pronunció una pieza oratoria alusiva, que interrumpían a cada párrafo los delirantes aplausos del público entusiasmado.

Una agradable sorpresa fué también para las señoras la presencia de miss Norville, propagandista mundial, que, realizando un esfuerzo grande, pudo llegar ayer a Montevideo, a formar junto a sus hermanas de causa, fué aclamada y agasajada cariñosamente.

A los niños asistentes, lo mismo de las escuelas públicas que particulares se les obsequió con paquetes de caramelos, de los que la comisión había hecho acopio abundante."

⊙⊙⊙

El cronista social de un importante diario madrileño las gasta en los siguientes términos — que llamarán sin duda la atención a nuestras lectoras— respecto a las ancianas y emperifolladas damas de aquel gran mundo.

Es un specimen que sale de lo común y que vale la pena ser conocido:

"Hemos hablado — dice — en varias de nuestras crónicas de las damas bellísimas que concurren todas las noches al Real, de su juventud, de su belleza, del brillo que dan a la sala con sus primorosas "toilettes" y sus ricas joyas; de la corriente espiritual y amorosa que afluye de las miradas en el "flirt".

Hoy queremos dedicar unas líneas sentimentales a las viejas señoras que acuden al regio coliseo, tan retocadas y compuestas como en los mejores días de sus ilusiones juveniles, luciendo escotes, ¡ay! que ya no son estuches de corazones pasionales y tiernos, sino apergaminados albergues de peligrosos catarros.

Loemos, sin embargo, el noble y gallardo gesto de estas respetabilísimas ancianas que, despreciando los riesgos de los años, rinden un tributo galante a la sociedad y al "gran mundo" con sus "toilettes" ligeras. ¿Qué mérito pueden tener ciertas exhibiciones en una mujer joven? Ninguno. Es el egoísmo de su belleza. Por el contrario, en una dama de cierta edad, es altruísmo y sacrificio a las exigencias de la vida social. El descote en ellas no es ya una ilusión; todo lo más, si es que encierra un aspecto sentimental, es un recuerdo.

Los terribles asaltos de las pasiones febriles, las mil amarguras del vivir, las inquietudes hondas de la maternidad, la viudez, acaso, pasaron como olas caudalosas de pena por esos pechos que, si no tienen el encanto de la virginidad, ostentan el prestigio de haber resistido a tantos dolores. Es posible que estas nobles damas encuentren en la atmósfera tibia y perfumada de la elegante sala del Real virtudes milagrosas de resurrección y sus almas vibren ante la imagen de amables recuerdos.

Acaso están aún por aquí, llevando con cierta digna gallardía los fracs y las inmaculadas pecheras — a pesar del peso de los años — sus contemporáneos, abuelos también, y se saluden ceremoniosos, poniendo en las miradas una nota de nostalgia por la juventud perdida. Sonríen los labios exangues sobre las blancas dentaduras postizas. Cuelgan con gracia artificial los rizos de las falsas cabelleras sobre las frentes marchitas y los bisoñés cubren evangélicamente las calvas crueles.

¡Pobres damas! Antes, en el momento encantador de la coquetería, vestían sus almas con falsedades seductoras e ingeniosos artificios. Ahora — los espíritus en calma ya, limpios de pasiones turbulentas — quedan sólo en los cuerpos la huella mecánica del gesto galante y la fórmula externa de la mentira social..."

⊙⊙⊙

Una de las figuras más caracterizadas del clero de Córdoba, monseñor Pablo Cabrera, ha contestado en los siguientes términos a un diario que le solicitaba sus vistas sobre la cuestión internacional:

"Conforme le prometiera el día de hoy, a raíz de sus instancias amistosas a fin de que me aventurase también en la justa intelectual, tan interesante, empeñada en las columnas de ese diario, he de limitarme simplemente a la exposición sencilla, del motivo que me excusa de ahondar en el tema, trascendental y gravísimo, que preocupa en este instante, uno de los más solemnes de la historia, a la humanidad.

Mi actitud, "por ahora", ante el asunto no puede ser otra que la que ha fijado S. S. el Pontífice reinante, "verbo et opere", con la palabra y el ejemplo, al sacerdocio católico. Ella por ende no podrá presentar otro perfil, que el de una neutralidad discretísima asociada a la recitación fervorosa, cuotidianamente, de aquella deprecación de Pío el Grande, en horas también muy aciagas para el mundo.

"Haced, Señor, que la guerra desaparezca. Apáguense las rivalidades y los odios, y reinen ya los pueblos el amor y la concordia. Dad a las naciones la paz, la bienaventuranza y el orden. Y para ello, sea quebrantado el espíritu del mal, y descienda cual suave rocío, vuestra gracia sobre la tierra de los hombres. — Pablo Cabrera".

⊙⊙⊙

Se encuentra mejorado el señor Leonardo C. Carman, que días pasados sufrió un ataque repentino, que alarmó a su familia.

La atención facultativa inmediata evitó que el mal tuviera mayores consecuencias. Los médicos confían en su pronto restablecimiento.

—Continúa en delicado estado la señora Fanny Agrelo de Seeber.

—Se halla enfermo el señor Manuel Augusto Lavié.

—El doctor Horacio Madero sigue bien después del accidente de automóvil que sufriera.

⊙⊙⊙

Llevóse a cabo anoche en el Hotel Londres, la demostración ofrecida a los señores doctor Hipólito Leys y José Luis Alvarez, con motivo de sus nombramientos de secretario de hacienda de la Municipalidad de la Capital y vocal del directorio del Banco Municipal de Préstamos respectivamente.

Ofreció la demostración el doctor Eduardo Giuffra, quien puso de relieve en breves palabras las altas cualidades de estima y prestigio que gozan los obsequiados.

Acto continuo hicieron uso de la palabra los obsequiados, quienes agradecieron con frases cariñosas la demostración, de que les hacían objeto sus amigos y correligionarios.

Asistieron a la comida los siguientes señores:

Dr. José M. Giuffra, ing. Luis Monteverde, doctor Eduardo M. Giuffra, señor Antonio Lozano, doctor Jorge A. Echoyde, doctor Pedro J. Imaz, Nicolás Castagnino, Juan Arzeno, José E. Calvo, Julio E. Benavente, Eduardo Pyelo, Pedro C. Ramos, Pedro Paradin, Pedro E. Natero, Carlos Dubini, Crisanto Casa, Gerónimo Bustos, Felipe Sorrondeguy, Ricardo Bustos, Francisco Crotto, José Alcintore, Federico Patrone, Angel Casaccia, Nicolás J. Lerea, Juan C. Pérez, Jesús Campanoni, Domingo Casalnovo, Serafín Frontini, Félix J. Rolando; Antonio Inchausti; Juan E. Vicent, J. Alfonso Noel, Manuel Calvo, señor Juan M. Giuffra, Manuel Brolet, Federico Silva, Juan B. Medone, Eduardo Estremé, Carlos Quinteros, M. Gorosito Molina, Pío Zaldúa, doctor Horacio Casco, señor Alvaro B. Alvarez, Faustino Destra, Martín Fernández, Ricardo Baca Kuhv, Carlos Moyano, Domingo Constanzo, doctor Elelmiro Serra, señor Carlos P. Garay, Manuel Inchausti, Juan E. Lizarrán, Pedro E. Irribarret, Miguel Murechio, Armando Cúneo; Agustín Carrozzo; Manuel Carlos (hijo); doctor Juan B. Borzone, señor Pablo Ramos; Emilio Solari; doctor Enrique Capurro; José Luis Alvarez (hijo); Juan M. Mannero; Buenaventura Costa; Antonio Lozano (hijo); Domingo Grassi; Oscar Lozano, Ricardo Padín; Vicente Trillo, Rodolfo P. Reballos, ing. José O. Quartino, señor Alberto Rodillo; E. Bergalli, R. E. Biranch; Eulogio Sanz, Luis A. Mela.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Cacheuta, las señoritas Clara y Delia Lanús.

—De Roca, la señorita Julia Viamonte.

—De Mar del Plata, el señor Jacinto Moss y familia.

—De San Fernando, la señora Julia Obligado de Claypole y familia.

—De Mar del Plata, el señor Gabriel Fernández y señora Josefina Gayán.

—De Cañuelas, las señoritas de Panelo.

—De San Fernando, el señor Isidoro Reyna y señora Rosa Herrán.

⊙⊙⊙

Han partido

Para estación M. Saavedra, el señor Carlos Saavedra Lamas.

—Para Venado, el señor Nicolás Murphy.

—Para Bengolea, el señor Juan Carlos Bengolea.

—Para San Urbano, el señor Tomás Kavanagh.

—Para Isla Verde, el doctor Mariano J. Paunero y señora.

—Para Córdoba, el señor Pablo Lugones Vieyra.

—Para el mismo punto, el señor J. Alejandro Moreno.

—Para Rosario, el señor Hugo M. Oleose.

Familias - **CARBON Y LEÑA** de todas clases

LEÑA HACHADA de **QUEBRACHO COLORADO**, clase mas especial, hachado en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

Carbón de piedra, para cocinas — Coke de gas, para cocinas y calefacción — Antracitas para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS CON TODA PUNTUALIDAD

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 — AVELLANEDA — *ROMA & Cia.* — TELEFONOS: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre.— Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — El miércoles 25 de abril, debut de la compañía.

COLISEO. — La duquesa del bal tabarin.

POLITEAMA ARGENTINO. — Su alteza baila el valse.

VICTORIA. — Amores y amoríos.

SAN MARTIN. — La estratagema — El [illegible].

APOLO. — Males y remedios — El caballo de bastos.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — El viaje de don Eulalio — La fuerza ciega.

NACIONAL. — Jacinta — El rincón de los caranchos — El batitú — Mundo Argentino.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarin.

AVENIDA. — La viuda alegre.

BUENOS AIRES. — Zapatería de "La Formalita"—Calle cortada—El guarda 323.

COMEDIA. — Cuentos españoles — El caballero andante — La copa del Rey.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Las empanadas — El lobo de mar — Pájaros de presa — El capitán Metralla.

VARIEDADES. — La vuelta de presidio — El gallo de la pasión—El buso Cañizar — El sultán de la babucha.

BATTAGLIA. — El riego con estilo.

OLIMPO. — El bombero.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8.30. Exito de Petit Joanny, [illegible] parodista cómico, Gina et Nina, equilibristas sobre alambre y bailarinas; Otto de Viola, Los Criollitos, Julian, Olivares, Lucía Campos, La Clavita, Ida Clemence, Gaby D'Artis.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — Venus Academia. — Producto de importación — Toisón Dor.

TEATRO DE VERANO (San Juan y Entre Ríos). — Misia Pancha la brava — El intérprete.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146)— Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuta en el Teatro Romano 100 diversiones variadas al aire libre, 100. Ferrocarril escénico, Water Chute, Las Olas, Tubos de la Risa; Aeroplanos; Rueda Gigante; Canal Misterioso etc. — Entrada de tarde: $ 0.50 con un vale para el Teatro. De noche: $ 1 con dos vales gratuitos, uno para el teatro y una atracción. Menores de 10 años, $ 0.30 con un vale para el Teatro.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

GRAN CIRCO AMERICANO Y EXPOSICIÓN Zoológica (Corrientes y Cerrito, Ex Luna Park). — Hoy jueves. Dos grandes funciones. Matinée a las 3 p. m., dedicado exclusivamente a los niños con reparto de bombones. Noche, a las 8.45 p. m. Programa monstruoso. M. Nelky con sus innumerables fieras. La Gant, acróbatas flemáticos. Risa continua con Sánchez, Maturana, Arias, Bebecito. Estrenos diarios. — Platea, 2 $. Niños 1.50 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917, inauguración y debut con la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées, jueves sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES. — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361). — Cuarteto de la Asociación. Primer concierto el lunes 30 del corriente. Entrada $ 2. Socios de la Wagneriana $ 0.80. Señoras de socios, $ 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

SELECT (Suipacha 452). — Hoy función Variado programa con estrenos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 818). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283).— Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda [illegible]). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento [illegible]). [illegible] El submarino pirata.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 463 Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m. biógrafo continuado. El eterno [illegible]. La senda del honor. Ana Petrowa. La paciencia de su mujer. [illegible]

PETIT CINE (Belgrano 2483). — Hoy: A sena Lupin. Hasta después de muerta.

GRAN CINE LADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 524). — Hoy: Las tres primas. El loco destino; Radiotelegrafía.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Las tres primas. El loco destino. Radiotelegrafía.

PETIT PALACE (Libertad 276). — Hoy. Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1512) Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354. — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 950). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

La colección Gibson de las preparaciones venecianas de Elizabeth Arden-Salón de Oro - 673 Quinta Avenida-NUEVA YORK. - Pida catálogos o informes refiriéndose a este aviso de LA ÉPOCA.

Divorcio absoluto mientras ella no consiga que el marido compre las preparaciones Arden.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Tenga presente esta casa que le será de utilidad ::

Examinamos la vista gratuitamente con la mejor prolijidad, en gabinete físico exprofeso, devolviendo el importe de todo trabajo que se nos confíe y no fuera satisfactorio.

Taller especial para cualquier compostura.

Anteojos y Lentes enchapados **desde**

$ 8 m/n.

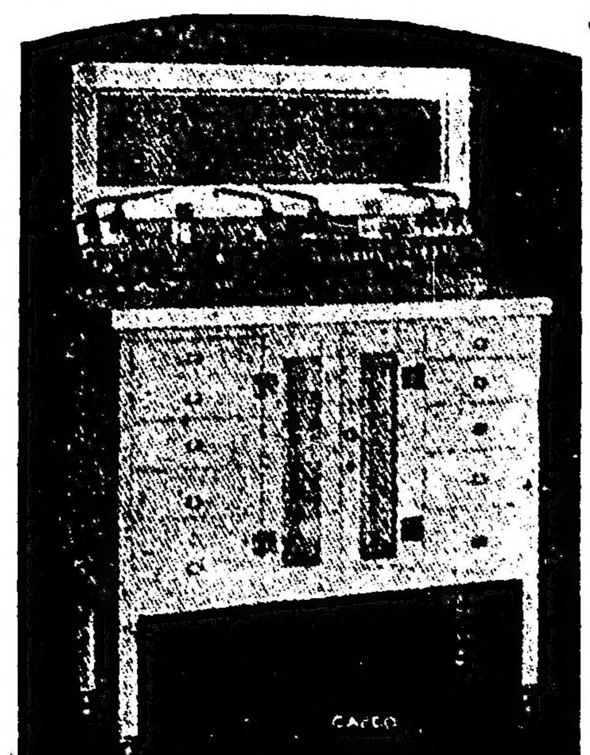

Muebles de Acero Esmaltados de Blanco

PARA LOS HOSPITALES, MEDICOS, DENTISTAS, PEDICUROS, VETERINARIOS, SALONES DE TOCADOR PARA SEÑORAS, LABORATORIOS DE SUEROS, SALONES DE MANICURO, ETC.

SOLICITESE EL CATALOGO BELLAMENTE ILUSTRADO QUE ACABA DE SER PUBLICADO.

The Columbus Aseptic Furniture Co.

COLUMBUS, OHIO, E. U. A

Dirección Cablegráfica "Aseptic"

TENEMOS UNA BUENA PROPOSICION PARA LOS VENDEDORES EN LOS TERRITORIOS AUN DISPONIBLES

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

VELADAS DE LA OPERA

Con el programa ya publicado se realiza esta tarde la anunciada matinée de Mme. Després, M. Soe y Mlle. Vermeil.

A insistentes pedidos de numerosas personas y la prensa, los distinguidos artistas franceses con su gentileza características han prometido una nueva velada de despedida a realizarse el martes próximo en el mismo teatro.

Oportunamente publicamos el programa que constará de interesantes números del selecto repertorio que nos han hecho conocer los aplaudidos representantes del arte francés contemporáneo.

VELADA DE BENEFICENCIA

El jueves próximo se realizará en el Empire Theatre una velada de beneficencia organizada por la comisión de damas de las obras de misericordia de la sociedad filantrópica formada por elementos de la colectividad siria y libanense.

El objeto inmediato de dicha fiesta es procurar fondos para emplearlos en socorrer a sus connacionales enfermos.

OBRAS NUEVAS

D. Luis E. Warley ha prometido a la compañía Rosich Ballerini una pieza dramática en tres actos, de que es autor y que lleva por título "El artículo 67".

Se trata de una obra de fuertes emociones que ha impresionado favorablemente a un círculo de amigos de su autor que lo ha oído en lectura privada.

TEATRO NACIONAL

La rebaja de precios en el San Martín ha producido un efecto halagueño, en la afluencia del público, habiéndose puesto anoche en escena "El casamiento de Laucha" con teatro lleno. Hoy se repite en sección vermouth y por la noche vuelve al cartel "Eclipse de sol".

—En el Nuevo el público amante de emociones fuertes que no va al teatro para facilitar la digestión, sigue aplaudiendo las intensas escenas de verdad y de vida del hermoso drama de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega", éxito artístico del autor e interpretativo del conjunto en que se destacan Camila Quiroga y Pablo Podestá.

GENERO CHICO NACIONAL

Sin novedades el Nacional, donde el programa para hoy es el siguiente: en vermouth y tercera "El batitú" de Alberto Sánchez; en segunda "El rincón de los caranchos", de Novión y en última "Mundo Argentino".

Se anuncia para el viernes próximo el estreno de la segunda parte de "La conflagración", de Alejandro Berruttl, interpretado por esta compañía hace dos años y que tiene por título "La trifulca universal" en que se satirizan los acontecimientos trascendentales del momento.

—En el Buenos Aires irá hoy en sección vermouth y tercera "Calle cortada", último estreno de esta compañía; en segunda "Zapatería de La Formalita" y en última "El guarda 323" de Discépolo y de Rosa.

Hay espectativa por conocer "Los bailes de la famosa" de Roberto Cayol, cuyo estreno se realizará el martes próximo y que, dado los antecedentes de su autor hace esperar una obra de cartel.

TEATRO ESPAÑOL

Debido a un atraso sufrido por el vapor "Infanta Isabel", en el que viaja la compañía Simo-Rosa que actuará en la Opera, la empresa se ha visto precisado a postergar el debut que estaba anunciado para el miércoles próximo.

Como el vapor llegará recien dicho día, el debut ha quedado transferido para el viernes 27.

—La compañía Díaz de la Haza que viene actuando con éxito en el Victoria, pondrá hoy en escena en sección vermouth, la delicada obra de Benavente "Como los buitres". Para la función de la noche se ha modificado el programa, no estrenándose la comedia anunciada "Luna de miel", volviendo al cartel la delicada obra de los hermanos Quintero "Amores y amoríos", que la compañía Díaz de la Haza interpreta correctamente.

Se activan los ensayos de "Manantial de vida", comedia en tres actos del doctor Nicolás Rapopost que se estrenará en la semana que se inicia.

En el Argentino las últimas representaciones de "El tío soltero" de Hicken, siguen llevando numeroso público.

Hay expectativa por el anunciado estreno, para el martes próximo "Conservatorio La Armonía" de Discépolo y de Rosa, obra en que Parravicini interpretará el rol de Jules Lafont, un pintoresco personaje francés en el cual los distinguidos autores de "El movimiento continuo" han puesto una refinada comicidad que adquirirá, personificado por el popular actor, un relieve especial.

—En el Apolo, "El caballo de bastos" que hoy se pone en escena en matinée y función de la noche, sigue proporcionando buenas entradas que aseguran su permanencia en el cartel.

Se tiene listo para estrenar "La rueda de los inútiles", de Roberto Cayol que será la próxima novedad del cartel.

Se activan los preparativos para el estreno de la nueva producción de Llanares Rivas "Tormadas", que se realizará en la semana entrante.

GENERO CHICO ESPAÑOL

En la Comedia sigue Palmada con sus últimos estrenos, donde, si bien falta nervio para obras aún del ínfimo mérito artístico del género, sobran en cambio escenas coreográficas para lucimiento de bailarinas y cantantes, con regocijo pleno de un público que no desea otra cosa más que deleitar la vista con la ostentación más o menos insinuante de las figuras femeninas, alma de las pseudo obras.

Hoy irá en sección vermouth y última "La copa del Rey", lo más pasable de toda la insustancialidad estrenada de un tiempo a esta parte. Completan el programa "El caballero andante" y "La niña de los besos".

—La compañía que se organiza para actuar en el Avenida, bajo la base de la tiple Clotilde Rovisa, tropieza con algunos inconvenientes para su formación que han obligado a la empresa a no pensar en su actuación por lo menos hasta fines del mes entrante.

Por lo pronto se descuenta la incorporación del actor Eugenio Casals, que se ha embarcado para España y aún no hay nada resuelto sobre quién lo reemplazará.

—En el Variedades se pondrá en escena hoy en sección vermouth y última "El sultán de la babucha" de Monje y el maestro Roca, estrenada anoche con bastante acierto.

VARIEDADES

Se anuncia para los primeros días de mayo el debut en el Avenida de una compañía de magia que tiene por principales elementos a la señora Palermo y al ilusionista Chifalo.

Estos artistas proceden de Chile donde han hecho una provechosa temporada y actualmente se encuentran en Mendoza, donde las crónicas de los diarios son muy favorables.

FILMS

La invasión de América

Mañana tendrá lugar en el Select la exhibición privada de "La invasión de América", cinta de la Vitagraph, cuya representación ha adquirido la Sociedad General Cinematográfica.

Es la "Invasión de América" por la grandeza de la concepción, y la enorme labor en ella realizada, al mismo tiempo que por la fuerza emotiva del drama central a cuyo torno gira toda la vida de un país, una cinta representativa del gran adelanto de la industria cinematográfica. Su estreno en E. E. U. U. fué un éxito sensacional, al que dedicó la prensa elogios entusiastas.

—El martes próximo se realizará en el Smart Palace la exhibición privada de la película en 25 partes "Noche de tempestad", escrito expresamente para el cine por el escritor italiano Marco Praga y filmado por la Silentiena Pilar Interviene como protagonista la actriz Stalia Manzini Almirante, creadora de "Cabiria".

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA EN EL TEATRO

Tipo de sombrero que ha logrado gran éxito en el Skating-ring del Hipódromo de Nueva York

CORRESPONDENCIA DE NIZA

Niza y la guerra.—La vida en la ciudad.—Conciertos líricos en Monte Carlo. — Exposiciones artísticas.—El maestro Saint-Saens.

Niza, marzo 8 de 1917.

En Niza la novedad del día son las conferencias y las exposiciones que sobre la guerra se dan o se inauguran diariamente, y aparte de estas novedades no hay aquí otras que puedan interesar a los lectores de LA EPOCA.

Todos los días se suceden y se parecen unos a otros. Soldados permisionarios, que durante una semana vienen a pasarla con la familia, soldados que regresan después de pasada, soldados convalecientes que vienen a los hospitales a restablecerse en este dulce clima; soldados que ingresan a las filas, soldados que... ¿pero para qué continuar? Los soldados están en todas partes y en las calles de Niza se ven de todas armas, uniformes y nacionalidades, franceses, ingleses, italianos, serbios, belgas, y solamente se ven pocos rusos, a pesar de que existe aquí un hospital militar ruso que tiene en curación entre muchos heridos de otra nacionalidad, muchos soldados y oficiales.

En las vidrieras de las casas de negocio de la Avenida de la Estación y en otras de las calles principales no se ven sino maniquíes vestidos con uniformes, arreos militares, y desde los "tanks" ingleses en chocolate hasta el pan de campaña, pasando por todo cuanto la fábrica industria franco inglesa en estos momentos está en exhibición. Los niños que salen de las escuelas juegan a los soldados, los que se pasean en el jardín público u otros van vestidos de soldados, llevando pequeños fusiles, tambores, cañones, y hasta los chiquilines que juegan frente a la puerta de la calle de sus casas tienen puesta sobre la cabeza, en vez de una gorra, un kepí y a guisa de sable uno de lata o un gajo de árbol pendiente de la cintura.

La guerra es la preocupación, la conversación de todos, grandes y chicos viejos, jóvenes y niños, mujeres y hombres, y no se ve nada, absolutamente nada que no la haga presente al más distraído, desde los muchachos de 14 años hasta los viejos de más de 80 años que manejan los pocos carros de tráfico que se ven actualmente en Niza, y los "mayorales" de tranvías cubiertos con un capote y una gorra militar.

Entre las muchas exposiciones artísticas que ha habido últimamente y entre las que se anuncian, hay una que será inaugurada el 10 del corriente en los salones del "Artistique", de las obras de un gran pintor, G. A. Mossa, a beneficio de las obras de caridad locales. Se trata de una magnífica serie de acuarelas sobre la guerra y la cual acaba de ser exhibida en Paris con el mejor éxito.

Esas "images", como las llama su autor, son los sueños de un gran artista, soldado en el batallón 7o. de cazadores alpinos. Desde principio de la guerra fué gravemente herido y es aprovechando su larga convalescencia que ha traducido sus sueños en maravillosas alegorías, en las que vibra toda la gama de su paleta y todas las sangrientas y heroicas visiones de su imaginación.

Esta original manifestación artística será de corta duración, porque las obras que en ella figuran han sido adquiridas por el príncipe Demidoff, ministro ruso en Atenas, que ha consentido que esas preciosas acuarelas sean exhibidas por última vez en la ciudad natal de su autor.

Pasando a Monte Carlo, lo que en verdad no es alejarse mucho de Niza, diré a los lectores de LA EPOCA que en la sala de conciertos del Casino ha tenido lugar un festival con el concurso y bajo la dirección del maestro Saint-Sains, tan conocido y admirado en Buenos Aires, a beneficio del "Orphelinat des Armées". El ilustre compositor, con motivo de su pasaje por Monte Carlo, ha querido prestar su concurso personal a esta fiesta a favor de una de las más importantes y útiles obras de beneficencia que educa y da un oficio o un arte a los hijos cuyo padre ha muerto por la patria en esta sangrienta guerra.

En Monte Carlo, el salón y el teatro del Casino así como otros establecimientos ofrecen todos los días representaciones de caridad para los huérfanos, prisioneros y otros desválidos de esta lucha, con el concurso de los más grandes artistas de Francia y de Italia. El domingo se dió Hernani, de Verdi, que hacía cuarenta o cincuenta años que estaba archivada. Ayer la primera representación del "Chef d'ouvre" de Rubistein, "El demonio" con los mejores artistas de los teatros imperiales de Petrograd y de Moscou, a beneficio de la obra de socorro a los hijos y viudas de los agentes de la fuerza pública de Mónaco muertos en la guerra.

Una exposición de cuadros y de dibujos de los mejores maestros modernos franceses, ha sido inaugurada el domingo pasado en los salones del Sporting-Club a beneficio de la obra de los soldados heridos o enfermos.

Se ha dado también el lunes último la primera representación de "Paillasse", según la célebre ópera de Leoncavallo y ella ha tenido el mayor y legítimo éxito. El drama interpretado con una intensidad extraordinaria desenvuelve sus escenas conmovedoras en medio de los más bellos paisajes de la Calabria, en los sitios mismos en que el autor ha colocado su acción y de los cuales ninguna decoración puede dar el encanto y la salvaje grandeza. Los episodios se suceden con un realismo que emociona y una riqueza de "mise en scena" que seduce.

Es la vida tal cual es, traducida por artistas que comprenden y sienten todos los sentimientos de los personajes en que encarnan.

Pero aquí me detengo, pues sería muy largo enumerar todas las fiestas que han tenido lugar y las que se preparan en Niza, pero debo citar entre ellas, tres representaciones, de las que ha dado ya una Reyane, "L'Amazone" de Henri Bataille, una fiesta de gala que se prepara en el "Palais de la Getée" con la princesa Baratoff, la prestigiosa cantatriz cuya abnegación por las obras de beneficencia es bien conocida, otra gran fiesta de beneficencia que organiza la Cruz Roja Rumana en el Casino Municipal, otra la Cruz Verde a beneficio de los heridos, "Herodiade", en la Opera de Monte Carlo, uno de los "chefs d'ouvre" de Massenet, a beneficio de los niños de los belgas deportados y muchísimas otras.

No se podrá decir, que en estos tiempos de guera, no contribuye Niza y sus huéspedes, al alivio de tantos infortunios.

—

La iluminación a gas de las calles de Niza que ya había sido disminuida, ha sido reducida por segunda vez obedeciendo a la necesidad absoluta de economizar hasta el último extremo los provisiones de carbón, y si dentro de algunos días no llega el que se espera, la ciudad se quedará a obscuras. En previsión de esto, el alumbrado público, como el privado, particularmente el de gas, se hace con la economía más estricta. La compañía de gas, por orden del ministerio respectivo, ha avisado al público, que toda la provisión de cocke queda reservada a las usinas de guerra, y por tanto, los otros establecimientos y el pueblo ven cortada su provisión.

Con el propósito de economizar carbón, los ferrocarriles han suspendido más de 800 trenes. A Niza se le ha dejado solamente los trenes rápidos, suprimiendo los salones de lujo, los dormitorios y no dejando sinó un coche comedor. El ferrocarril del Norte, ha suspendido, solamente en París, más de 40 trenes diarios.

Las restricciones impuestas a los grandes trenes rápidos y expresos, han producido entre la clientela de los hibernontes de Niza, una emoción comprensible, pero esas restricciones no importan sino pocas privaciones y todo se reducirá a viajar menos rápidamente entre París y Niza y viceversa y renunciar a los dormitorios y plazas de lujo, contentándose con los coches de simple 1a. clase, cuando no se obtenga una cama en el único vagón dormitorio!

Se puede decir, ciertamente, como por la cuestión de la alimentación, que no se tiene tanto en Alemania.

El invierno se va; no nos quedan sino quince días y aunque este año ha sido excesivamente frío, bien se puede soportar el que haga hasta entonces. Lo que preocupa, no es la falta de carbón de piedra, sino la de carbón de leña y los nicenses no ven otro remedio, tendrán que alimentarse con flambres, si esta situación se prolonga.

En Niza no habrá carbón de leña dentro de seis u ocho días, ni leña, porque no hay hombres para cortar los árboles, ni caballos para conducirla, ni gas para calentar una pava de agua.

No queda más recurso por el momento, que los flambres, para esperar carbón y leña!

C. M. Maldonado.

EL AUTOMOVIL DE UD. PUEDE REMOLCAR UN TRAILMOBILE CARGADO.

Un Nuevo Negocio!
Se Necesitan Comerciantes en Todas Partes!

Sírvase pedir detalles acerca de este nuevo método de ganar dinero que ha causado una revolución en los transportes.

Reduzca el costo de su transporte!
Doble la cabida del autocamión!
Haga que su coche de paseo gane su propio entretenimiento arrastrando un trailmobile!

Fabricado Unicamente por
The Sechler & Co.
536 East 5th St., Cincinnati, O., E. U. A.

El Trailmobile en servicio en las grandes fábricas de conservas alimenticias conduciendo 43 bucales de encurtidos con peso de 65 libras por bucal (carga aprox. 2.795 libras) tirado por un automóvil Ford.

Establecida en 1841

Trailmobile
EL AUTOCAMION SIN MOTOR

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Informaciones políticas

AVELLANEDA, abril 22. — El subcomité Martín D. Irigoyen ha resuelto convocar a sus adherentes para el día 26 del corriente, a las 8 p. m., el local del mismo, Avenida Mitre 1411, a fin de que elijan once miembros titulares, 4 suplentes y dos delegados al comité de partido.

—Anteanoche se reunió en sesión extraordinaria el comité de partido, resolviendo diversos asuntos de importancia; expidiéndose y aprobando los informes de las comisiones interventora e interpretación relativos al subcomité de Piñeyro, y designando el día 23 del corriente a las 8 p. m. para que los titulares electos en la última convención se distribuyan los cargos, en la forma que estatuye el reglamento general. Producido este acto, la comisión interventora dará por terminada su misión.

NOTAS POLICIALES

HERIDO DE ARMA BLANCA

En las calles Olavarría y Almirante Brown fué esta mañana herido de un puntazo en el muslo izquierdo el obrero Rodolfo Fernández de la Federación Obrera Marítima.

La comisaría 24 que, intervino en el hecho procura la detención del agresor, cuya filiación le fué suministrada por el herido.

Supónese en la dependencia citada que la agresión no es agena a la huelga marítima y aunque Fernández ha declarado no conocer a su agresor consta en reducirlo a prisión en el día.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 23 denunció la señora Ernestina Carbó, domiciliada en Planes 1077, que autores desconocidos le substrajeron diversas alhajas que avalúa en 131 pesos.

—Don Pablo Schakarz, en circunstancias en que se encontraba ausente de su domicilio Girardot 1341 fué víctima de una substracción consistente en una bicicleta que justiprecia en 120 pesos. La comisaría 33, que recibió la denuncia, instruye el sumario de práctica.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa de familia situada en la calle Montevideo 737 se originó esta madrugada a las 3 un principio de incendio que no tuvo mayores consecuencias debido a la rápida intervención de sus ocupantes.

Cuando llegó el destacamento de bomberos, cuyos servicios fueron solicitados telefónicamente, el fuego había sido extinguido totalmente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

COLEGIO MARIANO MORENO

Cursos de extensión universitaria

Mañana a las 8.30 de la noche, en el salón de actos públicos del colegio nacional Mariano Moreno, calle Rivadavia 3577, serán inaugurados los cursos nocturnos gratuitos de extensión universitaria, que desde el año 1907, se dicta con éxito creciente por iniciativa del rector de dicho establecimiento.

El discurso de apertura estará a cargo del profesor señor F. Julio Picarel, luego hablará el rector del colegio doctor Manuel Derqui.

Los alumnos inscriptos en las divisiones ya formadas deberán concurrir al local del colegio el lunes próximo 13 del corriente a las 8.30 p. m.

CENTRO ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE FLORES

Este centro invita a todos los jóvenes estudiantes de la parroquia del Oeste, que simpatiçen con este centro a la asamblea general que se efectuará esta tarde a las 5.45 en el local de la calle Membrillar 83 (Flores).

CURSO DE OBSTETRICIA

El profesor doctor Juan Carlos Risso Domínguez inaugurará su curso de partos el lunes 23, a las 9 de la mañana, en el local de la maternidad del hospital Rivadavia, servicio del profesor Molina.

INFORMACIÓN GENERAL

ASOCIACION FILANTROPICA "MITRE"

En la última sesión extraordinaria habida en esta asociación para la renovación de su comisión directiva ésta ha quedado constituída así:

Presidente, don José Serrano; vicepresidente, don Arrigo Balduini; secretario, Camilo Teti; prosecretario, Federico Rebagliatti; tesorero, Juan Humedes; protesorero, Juan Perutti; vocales titulares, señores Vicente Piana, José Neira, Nicolás Teti, Aurelio Perazzo y Emilio Boroelia; vocales suplentes, señores Saturio Matilla Gallego, Arturo Causa, Saúl R. Vernet e Isaac Zebel; comisión revisadora de cuentas, señores Manuel Corbacho, Ramón Correa y José E. Córdoba.

Comisión auxiliar de damas: Presidenta señora Emilia M. de Teti; vicepresidenta, señorita María E. Pisanmiglio; secretaría, Vicenta T. de de Chodacewaz; prosecretaria, Angela Olivieri; tesorera, Serafina P. de Mango; protesosera Natividad P. de Corbacho; vocales titulares, señoras María P. de Causa, Enriqueta J. de Perrotti, Julia B. de Jiménez, señoritas Cristina Fiotto y Sara Ruiz Moreno; vocales suplentes, señoras Elvira L. de Montero, Emilia de Gómez, Otilia G. de Rodríguez, señoritas Rosa Esther Jinés y Juana Piloni.

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

BANCOS

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 14.
Capital y sobrante . . $ 67.000.000 m/n.
Total de recursos . . " 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Casa matriz: AMSTERDAM.
Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 256
Sucursal: RIO DE JANEIRO.
Agencia N.o 1. Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)
Capital autorizado fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado " 14.000.000
Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 2013. Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1338, departamento 5.

SE OFRECE UNA COCINERA JOven para la cocina y otros quehaceres, argentina, Humboldt 2021. v12

SIRVIENTA SE OFRECE PARA matrimonio solo o corta familia, Montevideo 79. v12

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 BUENOS AIRES

VINOS TOMBA
BLANCO y TINTO
DE MESA, PUROS Y EXCEPCIONALES
LAS FAMILIAS PUEDEN COMPARARLOS CON CUALQUIER VINO EXTRANJERO
SI SU ALMACENERO NO LO TIENE, PIDALO POR CARTA O POR TELEFONO A
COLOMBO, TELLERIA y Cía
SUCESORES DE LUIS COLOMBO y Cía.
UNICOS REPRESENTANTES
Bmé. MITRE 376 - Buenos Aires
U. T. 2411, AVENIDA

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ ◎ COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida ◎ BUENOS AIRES

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Subcomité de la Juventud. — Nuevas autoridades

SAN MARTIN, abril 22. — Como lo anunció LA EPOCA en su edición de ayer la asamblea de renovación de autoridades en el subcomité de la juventud Aristóbulo del Valle, se realizó en medio de la mayor cultura y entusiasmo.

La lista triunfante, formada por jóvenes laboriosos y decididos, es la genuina representación de la mayoría del centro juvenil, llamado a tener una activa y eficaz participación en las próximas luchas eleccionarias.

Completamos la información enviada ayer, insertando la lista íntegra triunfante:

Presidente, Rodolfo Pucheu; vice, Nicolás Cataldi; secretario general, Luis Nicolás Laporte; secretarios: Ramón A. Castro, Miguel H. Paolini; tesorero, Antonio M. Maggallanes; pro, Juan J. Alegre; vocales, Miguel De Ruggiero., Alfredo González Oliveira Cézar, Antonio del Torre, Ceferino Poretti, Julio O. Zoza.

NOTAS GRÁFICAS DE LA GRAN GUERRA

Guillermo II niño

Mr. Paultney Bigelow, hijo de John Bigelow, que fué sucesivamente embajador de los Estados Unidos en París y en Berlín, ha publicado acerca de su residencia en Prusia un copioso volumen de recuerdos, del mayor interés. De dicho volumen inserta un análisis el "Journal des Débats", de París.

Siendo aun muy niño Bigelow, entró en una pensión de Bonecasa de cierto ilustre profesor Cortegan. Aunque sólo tenía ocho años, su altiva independencia de americano sufrió mucho para plegarse a la brutalidad de la disciplina prusiana. Más tarde, Bigelow continuó sus estudios en el Instituto de Postdam, adonde un día fué un magnífico carruaje a buscarlo para conducirlo a Neues Palais y asociarlo a los juegos de los príncipes reales, es decir del que hoy es Guilermo II y de su hermano Enrique.

El joven americano no se maravilló. Había jugado ya en las Tullerías con el príncipe real, hijo de Napoleón III. Incluso, refiere que el rostro pálido y las vestiduras rebuscadas del príncipe no le agradaban mucho y que le daban ganas de arrancarle del cuerpo aquellos trajes de terciopelo, de seda y de encajes.

Al llegar al palacio de Berlín, se sintió encantado cuando el mayor de los príncipes, Guillermo, con la mano tendida y la sonrisa en los labios, le acogió en excelente inglés y le propuso inmediatamente jugar a los indios.

El príncipe Enrique estaba dispuesto como su hermano, a las empresas viriles, y los dos significaron al hijo del embajador americano una viva simpatía. Educados a la inglesa por su madre, no tenían nad de la rigidez germánica. A los pequeños "junkers", que permanecían obsequiosos hasta en sus juegos, preferían al que acababa de llegar, acostumbrado a los deportes y a la más democrática de las libertades.

El terreno de los juegos eran tan pronto un inmenso granero donde jugaban a la pelota, hasta el momento en que el ruído de los vidrios rotos lamaba la atención del preceptor, el doctor Himpeter, tan pronto un gimnasio o una gran pieza de agua.

En el gimnasio tres mástiles, como los de un velero se alzaban por encima de una red destinada a amortiguar las caídas. En la pieza de agua una fragata en miniatura regalo hecho a la reina Luisa por el rey de Inglaterra que precedió a la reina Victoria. Bajo la dirección de un oficial de marina, los niños hacían cruceros a bordo de este navío, tiraban cañonazos. Guillermo II adoraba este ejercicio y no sería exagerar mucho llamar a este juguete inglés el padre de la marina actual.

Por otra parte, advierte Bigelow, ningún juego interesaba verdaderamente al futuro emperador si no se refería a la guerra. El joven Poultney llegado de América, debía hallarse familiarizado con la táctica de los pieles Rojas. Le hablaban de Fenimoro Coccper; al día siguiente acababa de conquistar a Guillermo ofreciéndole un arco indio y un paquete de flechas compradas cerca del Niágara en alguna tienda de recuerdos. No tuvimos que buscar lejos de nosotros las víctimas. Nos declaramos miembros exclusivos de la orden de los Irequois, declaramos a todos los otros Faces Pálidas y como los malditos eran todos aristócratas prusianos bien educados y correctos nos dedicamos con un placer inmenso a perseguirlos a través de la maleza, a tirarles de los cabellos a amarrarlos a los árboles y atravesarlos a flechazos.

Un día el príncipe Guillermo condujo a su amigo por una escalera misteriosa hasta el teatro en que Voltaire había representado sus piezas; le mostró el estudio de su madre elogiando su talento por la pintura y también para la cocina. Hasta se originó entre ellos una discusión porque el americano sostenía que los dulces que hacía la señora Bigelow eran mejores. La admiración filial del príncipe era entonces tan viva que Bigelow se negó a creer durante mucho tiempo la dureza de Guillermo II con respecto a su madre...

Paultney Bigelow, hecho hombre, viajó mucho. Después de acabar sus estudios en Inglaterra, atravesó el océano noventa veces, tres a vela, dió cuatro veces la vuelta al mundo, exploró todos los continentes y visitó numerosas colonias. Durante sus viajes encontró a un gran número de alemanes. Siempre vió en ellos a esos seres — de humanidad diferente— que le habían extrañado de niño en casa del profesor Kortegard y a los cuales prefería por instinto a los ingleses, que luchaban y pagaban lealmente. Ha visto su esfuerzo gigantesco por dominar el mundo, su imperio colonial poblado de funcionarios que tienen dos enemigos, el indígena y el colono, y aun respetando la Kultur, ha tomado una estima cada vez mayor por Inglaterra, que se contenta con representar la civilización. Separado de sus antiguos camaradas de juegos conserva por ellos su antigua amistad. Es decir, la conserva hasta el raid Jawesen, o más bien hasta el famoso telegrama por medio del cual Guillermo II precipitó la pérdida del Transvaal, haciendo entrever a Kruger un apoyo que estaba resuelto a no darle.

La última vez que vió al kaiser tuvo la imprudencia de referirle que la reina desposeída de Hanover, había tenido la bondad de ofrecerle una fotografía de un retrato de la reina Luisa, la única auténtica. Guillermo II expresó el deseo de verla. El americano llevó a palacio la fotografía y se la confió al ayuda de campo, recordándole que ese tesoro era de su propiedad y que había que devolvérselo. Dos días después, el kaiser, estrechándole la mano, le dijo que no encontraba palabras para significarle su gratitud y que ta presente no lo abandonaría jamás.

Bigelow no volvió a ver tampoco cierto "canoé", fiel compañero de su correrías, que tuvo la imprudencia de enseñar al emperador. ¡Qué hermoso juguete para mis hijos! No hizo falta más. Bigelow hizo arreglar su "canoé" y se la regaló a los hijos del kaiser... a los cuales la emperatriz prohibió que se sirvieran de él... Su padre — dijo — es el emperador de Alemania, pero yo soy el emperador de mi "musery".

FRENTE OCCIDENTAL

Construcción de un puente por los pontoneros

Los grandes hombres de Alemania

El corresponsal en Berlín del Chicago Daily News, que acaba de abandonar a Alemania declara en la serie de artículos que publica en el Petit Journal de París, que Alemania es el único beligerante que no sabe exactamente quien es su enemigo real. Sin duda tiene a Francia, el enemigo hereditario, "histórico". Pero los sentimientos con respecto a los otros beligerantes son diversos. Los anti-ingleses son pro rusos y vice versa. Los liberales y los intelectuales son anti-rusos pues piensan que una alianza con el gran imperio de los zares: aumentaría todavía el poder del militarismo prusiano.

Entre los anti-ingleses se encuentra la marina con el gran almirante von Tirpitz al frente, los conservadores, los agrarios, los clauvinistas y en general los grandes competidores de la industria inglesa. Tales son los dos elementos que sucesivamente asedian los oidos del emperador.

Desde el comienzo de la guerra Tirpitz choca continuamente con Bethmann Holweg. En su odio desenfrenado e implacable contra Inglaterra el gran almirante hubiera querido que los zeppelines fueran todas las noches a Inglaterra y que los submarinos torpedearan sin miramiento todo lo que encontraran a su paso. Von Tirpitz es el responsable del torpedeamiento del Lusitania y conviene registrar las protestas indignadas del canciller que se ha esforzado durante meses en oponerse contra las crueldades inútiles de la guerra.

La lucha entre dos los hombres apasiona y gana todo el país. Se cambian injurias, la prensa pangermanista, la de von Tirpitz, maltrata groseramente a Bethmann Holweg. Le acusa de haberse vendido a Inglaterra reclama su dimisión y que se reanude la guerra submarina a todo trance.

Esta lucha, en la que el canciller estuvo muchas veces a punto de ser vencido, le costó su puesto a von Tirpitz. El gran almirante se fué un día a pique y parece poco probable que lo resuciten jamás, para confiarle una función política. Decididamente es hombre muerto.

Bethmann y su brazo derecho, Zimmermann, el secretario de negocios extranjeros, son, en general, populares. Casi todos los partidos están convencidos de la honradez y de la buena voluntad de Bethmann. Pero sus mismos amigos le reprochan el mirar demasiado los dos lados de una misma cuestión y su falta de vigor y de decisión. El ministro Zimmermann tiene un número de considerable de amigos apasionados e incondicionales. El joven secretario de negocios extranjeros empezó en el servicio cossular. Sus gustos son sencillos y democráticos. No posee más que una sola condecoración y ha rechazado todo título de nobleza. Se asegura que es muy moderado y que aceptaría una paz, no alemana, sino sencillamente aceptada por los otros pueblos.

Sus amigos desearían verlo suceder a Bethmann. Desde luego Zimmermann, cuya importancia política no se ha podido juzgar todavía, es un hombre de valor real.

Un hombre cuya sombra pasa y vuelve a pasar sin detenerse por la arena política es el príncipe de Bulow, que [illegible] convertirse [illegible] el apoyo [illegible] servidores [illegible] de los católicos [illegible] gran señor [illegible] te, no se ha [illegible] partido [illegible] Hollweg [illegible] políticas.

Habría que [illegible] el gran [illegible] mania, [illegible] presentantes [illegible] les [illegible] Spahn, [illegible] centro, o [illegible] orador [illegible] tel-Eur [illegible] del socia[illegible] [illegible]

Todos estos [illegible] corrientes [illegible] particulares, [illegible] oponen [illegible] viva demostración de que la unidad de los [illegible] políticos de Alemania [illegible] el país está [illegible] de divisiones continua.

[illegible] mismo [illegible] torbellino, de la incertidumbre política, está el kaiser.

FRENTE OCCIDENTAL

Ataque inglés encubierto por nubes de gases

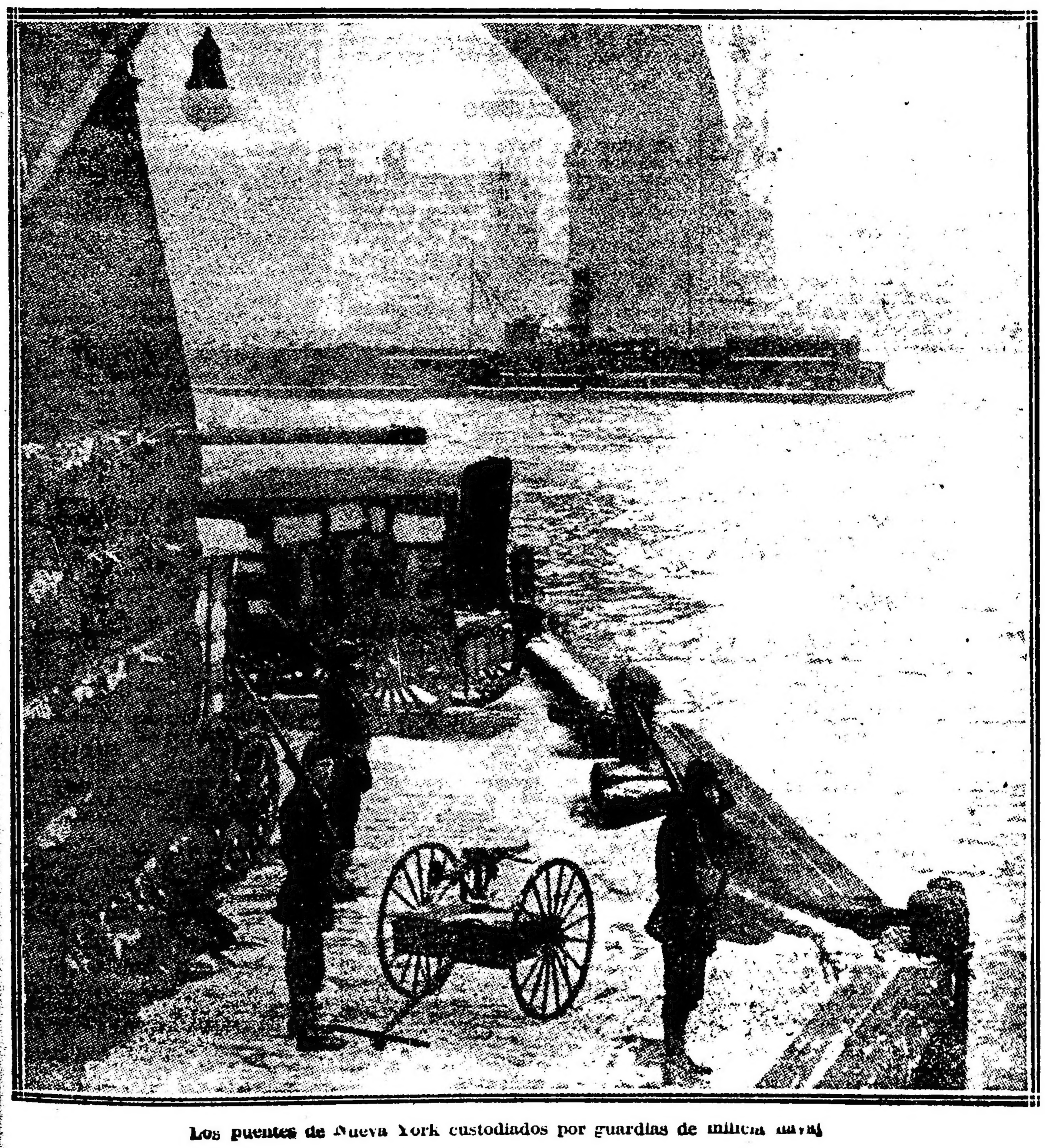

Los puentes de Nueva York custodiados por guardias de milicia naval

El costo de treinta meses de guerra

El costo de la guerra [illegible] 31 de diciembre de 1916, [illegible] 375 000 millones [illegible] de 22.000 millones. Ahora bien, antes de la [illegible] beligerantes [illegible] 110.000 millones por los [illegible] intereses y gastos de [illegible] 1.500 millones por año.

¿Cómo estas potencias han hecho frente a un [illegible] de cargas? Para 220.000 millones por medio de bonos del [illegible] colocados casi enteramente [illegible] para el resto por medio de [illegible] en el extranjero. Europa debe así a los Estados Unidos 11.185 millones. Hubo también 45.000 millones en emisiones de papel moneda.

Pero hasta [illegible] los intereses de estos empréstitos. La "Stampa", el diario italiano, publica con este motivo un interesante estudio a propósito de la política financiera seguida por los beligerantes y su potencia de recuperación. Según dicho estudio, Inglaterra e Italia han seguido la mejor política financiera. No han contraído nuevas deudas, sino después de haber creado nuevos impuestos capaces de cubrir los gastos. Francia Rusia, Austria y Alemania han reconocido toda la excelencia de este método. Si todavía no han podido determinar el producto de los nuevos impuestos que proyectan, por lo menos los impuestos directos han dado pruebas de una elasticidad superior a las previsiones.

En Francia, el éxito real de los empréstitos prueba la actividad gradual de la vida económica. El desarrollo del espíritu de ahorro, consecuencia de las economías, impuestas por la guerra, la abundancia excepcional del mercado monetario a consecuencia de la rapidez con que son pagadas las cuentas de material de guerra, la reducción forzosa de los negocios de cierto número de empresas industriales, comerciales o marítimas, explican en parte este éxito. Tenemos además la magnífica vitalidad del país.

Evidentemente, tres de los principales países en guerra, Inglaterra Francia y Alemania, han aumentado su deuda en 150.000 millones, que representan una fracción importante de su fortuna privada. La situación de los otros beligerantes, incluso todos los estados neutrales, no es mucho mejor. Se puede preguntar si el peso de los impuestos no comprometerá gravemente y por mucho tiempo, acaso para siempre, la vitalidad económica de las naciones menos favorecidas. Es indiscutible, por otra parte, que la mayor parte de los países han manifestado una potencia de recuperación superior a todo espectativa y singularmente tranquilizadora para el porvenir.

Cómo murió el príncipe Enrique de Baviera en el frente de Rumania.

Una de las pérdidas más sensibles del ejército alemán en Rumania ha sido la del príncipe Enrique de Baviera, sobrino del rey.

Una patrulla rumana mandada por un subteniente se hallaba de reconocimiento en la carretera que corre a lo largo de la cresta de los Cárpatos, cuando [illegible] automóvil [illegible] por su uniforme [illegible] casco parecía ser un alto personaje [illegible] a sus [illegible] que apuntaran [illegible]

Un medio de reducir a su mínimo el peligro de los submarinos.

El diputado francés Gonat, secretario de la comisión de la marina [illegible] guerra [illegible] un proyecto [illegible] torpedo, para [illegible] efectos de Oriente.

Se trata de reducir a su mínimo la ruta por mar [illegible] desde la extremidad [illegible] el puerto de [illegible] defendido [illegible] el canal de Otranto, estrecho canal que puede cerrarse con una red que impida [illegible] submarinos [illegible] la navegación [illegible] costa de Italia, con [illegible] Brindisi y [illegible] marítima, [illegible] por tierra [illegible] Salónica.

Todas las tropas [illegible] intervalos, de [illegible] canal de la Mancha [illegible] de Otranto. [illegible] el viaje de los efectivos [illegible] también la garantía de [illegible] submarina en ningún [illegible] entorpecer [illegible] expedicionario de Oriente.

Por qué la guerra submarina hace estragos en el Mediterráneo—

Los alemanes han creado una sólida organización de piratería. Han encontrado [illegible] complicidades que [illegible].

Así la potencia de los submarinos [illegible] de las costas [illegible] islas diseminadas [illegible] Oriente, forman [illegible] enemigos [illegible] en gran [illegible]

[illegible] papel en la [illegible] Alemania. [illegible]

[illegible] de inspección [illegible] torpedos. Hay [illegible]

El proyecto de transportes militares [illegible] las costas argelinas y marroquíes.

FRENTE DE FRANCIA

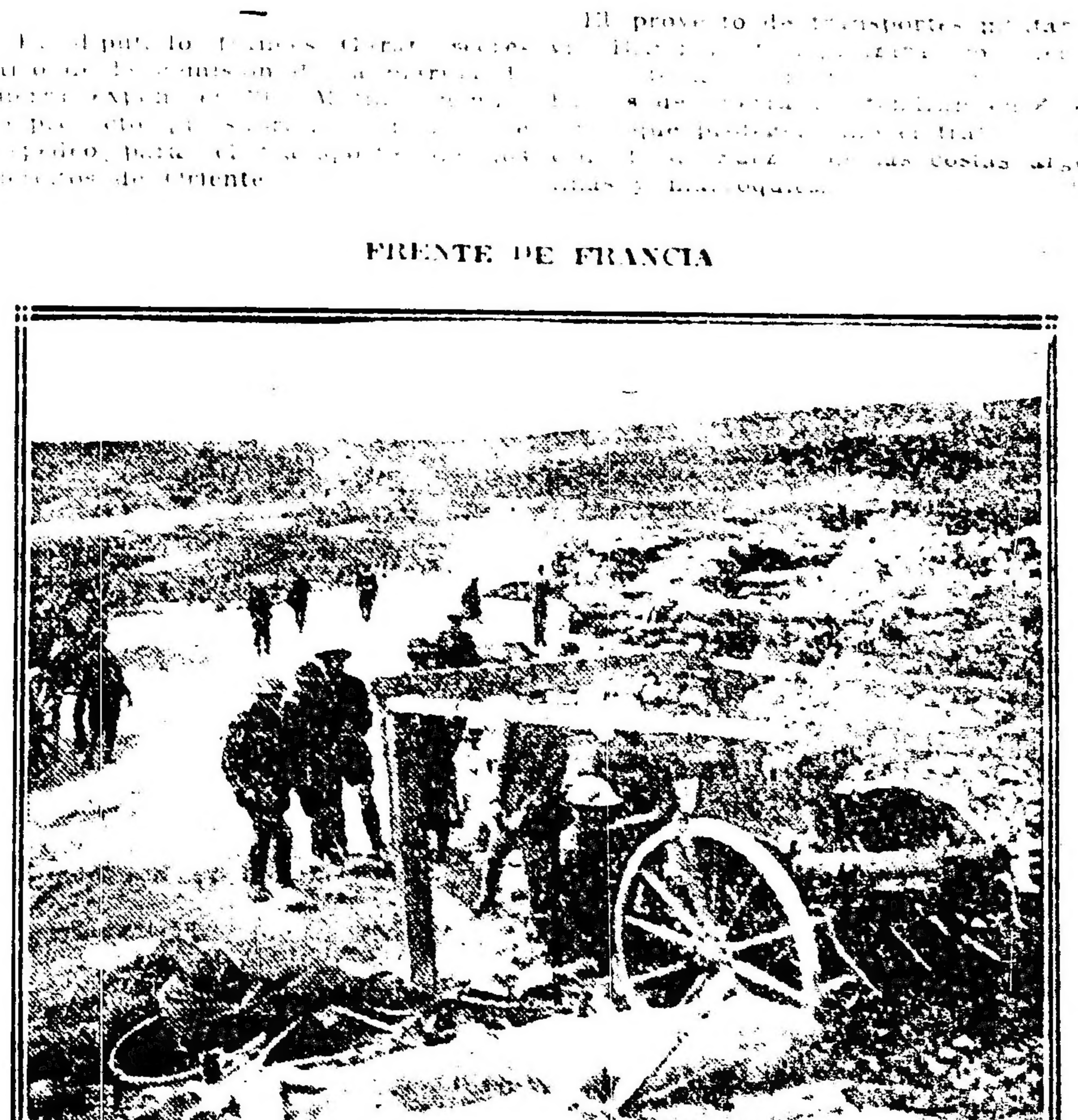

Piezas alemanas utilizadas por los ingleses

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: DAISY WHITE y BERTHIER

LOS CLASICOS LERENA Y CANE

La Ñatita - Pierrefond's

Resultados generales

El programa de hoy tenía los atractivos que el aficionado requiere para su completa distracción.

Siendo así, no nos podía extrañar ver las tribunas repletas de público, el paddock pequeño para tanta concurrencia y hasta en la pelousse se notaba la presencia de grupos conocidos y que no podían faltar corriendo La Ñatita...

Y el programa que tenía todos los atractivos, tuvo también el siguiente resultado:

PRIMERA CARRERA

Hizo el tren Alemania seguida por Jalea, South Star y Dove, pero éstos pronto dieron por terminada su misión, puesto que a la entrada de la recta tuvieron que darle paso a Miss Tonta que avanzó en un rush incontenible, distanciándose en los tramos finales varios cuerpos.

Grandeza quedó dueña del segundo puesto, delante de Hondonada y Noche Buena.

PREMIO INDIECITA (1914)
Distancia 1600 metros

1	**MISS TONTA**, 56 kilos, por Le Samaritain y Miss Orme, del stud Manfredo, N. Berazategui	602	451
2	Grandeza 56, Amoroso	4058	2622
3	Hondonada 56, A. Acevedo	503	480
4	N. Buena 56, E. Saavedra	1659	1530
0	Rapiña 56, Lamenzo	946	854
0	Infanta V 56, J. Fernández	1196	673
0	Jalea 56, S. Blanco	257	300
0	La Paisana 56, A. Navarro	584	735
0	Mi ñata 56, M. Lema	334	296
0	Alemania 56, A. Denna	748	535
0	Ortiguita 56, R. Rodríguez	(c. Grandeza)	
0	Dove 56, J. Bastías	3210	2259
0	A. Real 56, E. Muraña	719	565
0	Egalité 56, J. Castrofe	771	660
0	La Victoria II 56, M. Acosta	1853	1535
0	Casera 56, C. Fernández	215	227
0	Meneguina 56, G. Ardouin	155	170
0	S. Star 56, G. Benvenutti	161	178
		18223	14103

No corrió: Mme. Récamier.
Dividendos: de Mis Tonta, $ 54.50 a ganador y 14.60 a placé; de Grandeza, 4.30; de Hondonada, 14.65.
Tiempo: 1'40" 1/5.
Ganada por varios cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

No bien el starter dió la señal de partida tomó Sistrum la dirección del lote seguida a corta distancia por la favorita Daisy White que paulatinamente fué avanzando hasta sacarle los tres cuerpos de ventaja que conservó hasta la meta.

Latina quedó en posesión del tercer puesto.

Charanga cerró el marcador.

PREMIO LA ÑATITA (1915)
Distancia 1100 metros

1	**DAISY WHITE**, 56 kilos, por Saint Wolf y Daisy Gallop, del stud Los Sauces, D. Torterolo	11644	4561
2	Sistrum 56, T. N. Fernández	5267	2922
3	Latina 56, C. Fenucci	3582	2033
4	Charanga 56, M. Acosta	1408	1059
0	Fricka 56, R. V. Lanatti	483	293
0	Parme 56, J. Etchechurry	2991	1066
		24476	11946

No corrieron: Bocina, Eximia, Igitana y Eufrosina.
Dividendos: de Daisy White, $ 3.80 a ganador y 2.70 a placé; de Sistrum, 3.10.
Tiempo: 1'9".
Ganada por 1/4 cuerpo.

TERCERA CARRERA

En los primeros metros de la carrera salieron en persecución de Irmao que corría en la punta, Foco y Don Arturo, terminando los bríos de todos cuando avanzó Berthier para ganar fácilmente.

Irmao quedó segundo, delante de Grito de Guerra y Emden.

PREMIO PELPILLA (1916)
Distancia 1100 metros

1	**BERTHIER**, 56 kilos, por Jardy y Amelina, del stud Pajonal, D. Torterolo	12967	4290
2	Irmao 56, P. Cichetti	5047	4094
3	G. de Guerra 56, M. Acosta	5283	2117
4	Emden 56, C. Fernández	1082	699
0	Foco 56, R. V. Lanatti	425	353
0	Don Arturo 56, R. Carabajal	2721	1201
		30515	13063

No corrieron Rasante y Instructor.
Dividendos: de Berthier, $ 4.25 a ganador y 2.80 a placé; de Irmao, 2.80.
Tiempo: 1'7" 1/5.
Ganada por 1 y 1/4 cuerpos.

CUARTA CARRERA

Bardo corrió los primeros metros en la delantera para dar a los doscientos metros paso a Marken, siguiendo el hijo de Cyllene, Quehuin, Oro y Azul e Hidalgón.

Bardo se mantuvo a la expectativa hasta la mitad de la recta donde pasó fácilmente dejando a los demás que hicieran por el placé.

PREMIO KICK II (1914)
Distancia 1500 metros

1	**BARDO**, 56 kilos, por Old Man y Burbuya II, del stud Cánchez A. G. Ardouin	8670	5138
2	Quehuin 56, J. Fernández	8572	2513
3	Marken 56, Torterolo	5671	3757
4	L. Beatty 56, D. Englander	5916	3785
0	Rey Moro 56, E. Muraña	1234	939
0	Hidalgo 56, E. Canessa	1021	857
0	Jurado 56, R. Rodríguez	602	537
0	Zapirón 56, A. Navarro	1032	2521
0	O. y Azul 56, J. Etchechurry	1386	643
0	C. Diablo 56, A. Quinteros	1165	999
0	Tresillo 56, A. Carabajal	450	507
0	Chapaco 56, T. N. Fernández	1567	1116
0	Kurri 56, R. Rivero	1483	1120
		27069	24937

No corrió: Lamento.
Dividendos: de Bardo, $ 7.70 a ganador y 3.45 a placé; de Quehuin, 4.90; de Marken, 6.95.
Tiempo: 1'33" 3/5.
Ganada por 1 y 3/4 cuerpos.

QUINTA CARRERA

La célebre hija de Pomona hizo su rentrée con el mayor de los éxitos venciendo como buena a los serios rivales que le salieron al encuentro.

Iniciado el movimiento, se destacó al frente Mamita II seguida de La Ñatita, Nuty, Falerna y cerrando la marcha Pas-si-mal.

Sin variante siguieron corriendo hasta la entrada del derecho donde pasó al frente Falerna y La Ñatita, entablándose una lucha, la que se definió con el triunfo de la defensora del stud oLs Rosales, magistralmente dirigida por el jockey Arcuri.

PREMIO GILBERTO LERENA
Distancia 1600 metros

1	**LA ÑATITA**, 58 kilos, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales, F. Arcuri	10147	1369
2	Falerna 54, D. Englander	17448	5045
3	Mamita II 54, Acosta	8629	2896
4	Pas-si-mal 58, T. N. Fernández	2260	844
0	Nuty 54, R. Rivero	2167	963
		41651	8050

No corrió: Petite Chose.
Dividendos: de La Ñatita, $ 7.40 a ganador y 4.75 a placé; de Falerna, 2.70.
Tiempo: 1'38" 2/5.
Ganada por 1/2 pescuezo.

PREMIO MIGUEL CANE

Puesto el lote en movimiento, punteó Invasor II seguido de cerca por Vida Alegre y Pierrefond's.

En las populares pasó al frente Vida Alegre y 200 metros antes de la raya se entablaron en lucha con Pierrefond's venciendo éste por escasa distancia.

El tercer puesto lo ocupó Pocas Pilchas.

SEXTA CARRERA
PREMIO MIGUEL CANE
Distancia 1200 metros

1	**PIERREFOND'S**, 54 kilos, por Perrier y Fascinación, del stud Atucha J., D. Torterolo	16868	5193
2	V. Alegre 52, M. Acosta	3517	1425
3	P. Pilchas 54, E. Saavedra	11557	4242
4	Invasor II 54, A. Denna	2741	3470
0	Kitchener 54, T. N. Fenández	2196	863
		44477	15196

No corrieron: Wildrake, Marline, Takecare, Breslau y Irishman.
Dividendos: de Pierrefond's, $ 4.75 a ganador y 2.35 a placé; de Vida Alegre, 6.95.
Tiempo: 1'13" 1/2.
Ganada por 1/2 pescuezo.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO BOMBAZO (1915)
Distancia 1800 metros

1	**WELL MEANT**, 47 kilos, por Ben d'Or y Welbeck, del stud Montevideo, R. Rodríguez	[illegible]	1731
2	Lauzún 46, M. Acosta	6827	3044
3	Sable 40, R. Dellagiovanna	5641	2688
4	Diamant 59, Clames	4967	2682
0	Colenso 52, Torterolo	[illegible]	[illegible]
0	Polarieja 47, Cichetti	2069	2677
		30619	22513

No corrieron: Radiant, Reed du Soir, Valentón y Nuty.
Dividendos: de Well Meant, $ 20.95 a ganador y 10.95 a placé; de Lauzún, 7.10.
Tiempo: 1'51" 2/5.
Ganada por 3/4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA
PREMIO DANDALO (1916)
Distancia 2500 metros

1	**BRETOÑA**, 42 kilos, por Indez y Bretagne, del stud Don Gonzalo, M. Acosta	10957	4996
2	Farruco 48, F. Arcuri	11676	5455
3	Perlino 42, R. Dellagiovanna	2809	1495
4	The Lad 49, Cichetti	3071	1341
0	Retrechero 55, Benvenutti	2481	927
0	Escévola 53, Torres	17335	5285
0	J. Valjean 50, Lema	8281	3187
0	Bosch 49, Barrozo	1801	2606
		61311	25535

Sport: de Bretoña, $ 10.65 a ganador y 3.45 a placé; de Farruco 3.75, de Perlino, 6.90.
Cuidador: Daniel Cardoso.

ROBA

El jueves hará su rentrée esta hija de Calepino en una compañía tan modesta que no titubeamos en augurarle el triunfo.

El reposo le ha resultado de tales beneficios a Roba, que puede decirse que ha mejorado mucho desde el día de su debut hasta ahora.

Las carreras de productos

Daisy Wite — Después de varias tentativas abandonó hoy la categoría de perdedores la hermana de Dándalo, pero no tan fácilmente como puede creerse, sino con todo, manteniendo las pocas energías que le quedaban gracias a la serenidad de su piloto... y Sistrum que pareció por un momento la vencedora, hubo de resignarse con el segundo puesto, resignación que comparte con Latina y Charanga, las eternas abonadas al marcador.

Berthier — Preparado especialmente, no podía fallar, el hermano de Alemania y Ascasubi, y dejando el jockey Torterolo — que con este triunfo hizo su doblete — a Irmao, Foco y Don Arturo que se agotaran en la punta, avanzó en la mitad de la recta pasando fácilmente, para llegar a la meta en un cómodo galope.

Berthier es un lindo potrillo que sin duda cruzará triunfante más de una vez la meta para satisfacción de la gente del Pajonal.

MISS TONTA

Ganó por varios cuerpos y ésta que sin duda debió ser una fija, no estaba en los libros de nadie porque la admiración fué general al verle cruzar el disco y al levantarse las pizarras con el enorme dividendo que abonaba.

La satisfacción fué grande, pero la gozaron pocos.

Es de envidiarlos...

BARDO

Hoy el hijo de Old Man y Burbuja II no podía fallar. Corrido en los primeros puestos, esperó el momento oportuno que se presentó en la recta cuando Quehuin, Marken y Lord Beatty intentaron, sin mejor éxito, adueñarse de la victoria.

Todavía abonó buen dividendo Bardo y con esto seguramente habrá alcanzado a desquitar las pasadas pérdidas.

POR BELGRANO Y PALERMO

VARIAS NOVEDADES

Las caballerizas tienen en su mayoría, necesidad de poder tener un cambio favorable en lo que se relaciona al poco éxito de sus pupilos, para llegar al fin de la temporada con el menor de los déficit posible.

En el Don Gonzalo—

¿Cuáles son las perspectivas de este gran stud?

Allí se alojan cerca de treinta campeones y estamos por terminar el cuarto mes del año, sin que se desenvuelva la incógnita que lógicamente debe esperarse y sin que las promesas se resuelvan por la realidad.

Por qué no decirlo, en la caballeriza que dirige el señor Paats hay instalados elementos valiosos; pero la suerte parece que ha abandonado a los tradicionales colores.

Sin embargo, esa constancia debe ser premiada y acaso no esté lejano el día en que los acontecimientos devuelvan a los colores granate y verde las épocas felices de sus mejores días.

El reciente fracaso del ganador del Gran Premio Nacional no ha desalentado a su entraineur quien se ha llegado a descubrir el motivo de la defección, [illegible] reservárselo.

Saint Emilión se rehabilitará, no hay duda de ello, y en el mes de mayo algunos de los productos del Don Gonzalo empezarán a abandonar la categoría de perdedores.

En el stud Alvear—

Como ya hemos dicho [illegible] la caballeriza del señor Diego de Alvear, la que momentáneamente figura a la cabeza de la estadística y la que está en condiciones de mantenerse en el cartel por algún tiempo, dado el estilo actual de la mayoría de sus representantes.

Los primeros ensayes para ver si Dijital aguantaba [illegible] de su mano enferma han dado los mejores resultados y hasta ahora aquella resolución dejaba sin efecto de enviarla al haras Santa Rosa para ser servida por Cheraman, ya en vías de triunfo.

Ya se han dejado la [illegible] la gran hija de Calepino ayer se le sometió a una pesada de [illegible] metros, recorriendo [illegible] par de Impen en 1'58" [illegible] condiciones de traer [illegible] del Alvear, sacamos en consecuencia que es muy probable que llegue a su forma completa sin contratiempo.

Conversando con el entraineur de la caballeriza, nos decía que todavía no tenía resuelto su pensamiento en qué carrera le haría hacer la rentrée [illegible] de 2500 metros, que no se repetirá el error del año pasado de hacerle disputar una prueba [illegible] y sobre una distancia en la que la característica de la gran yegua [illegible] se adapta y menos ahora que un esfuerzo de esa naturaleza en una carrera donde hubiera que desplegar velocidad de abajo, podría malograr la campaña que todavía le hará [illegible] célebre.

De Botafogo no hablemos porque hasta ahora no ha aparecido en las pistas de Palermo, su [illegible]

El ganador del Kemmis con sus pulmones, que hacen sospechosos [illegible] pero respetables a los del Man, se encuentra hoy en mejores condiciones que nunca y aplazada su campaña una vez que pudo salir de la duda el señor Alvear, que sus [illegible] tras pasos no serían un obstáculo, como [illegible] pronosticó, reanudará su campaña clásica a mediados del mes próximo, continuando a nuestro [illegible] invicto, hasta tanto no [illegible] competidor.

Hay, además, en el Alvear, productos de mérito que [illegible]

El entraineur Betancour—

Nos decía que a pesar del numeroso escuadrón que a su cuidado no contaba con elementos como para poder actuar con éxito en los grandes clásicos.

La única satisfacción que tiene es la de haber conseguido ganar a Campanazo, quien ya listo para correr es [illegible] hasta los 2000 metros un digno rival de los cracks.

En el Iceache—

Empiezan las cosas a encarrilarse con la llegada del señor Correas.

Hasta ahora nada puede pronosticarse sobre el porvenir de los 2 años, pero lógico es suponer que allí hay un par de potrillos elegidos por el ojo experto del distinguido sportman que han de saber sacar triunfantes y no en pruebas ordinarias a los colores del Iceache.

Melik, que es el único representante capaz de alternar en las carreras hasta una milla con caballos de categoría, ha completado finalmente su forma produciendo ayer un ejercicio de 1600 metros con la monta de T. N. Fernández, que evidencia su buen estado y sus probabilidades de éxito en el clásico América, carrera donde hará su rentrée.

La Petite Ecurie—

Las épocas de Old Man, Fulmen, Espirita, San Jorge y Elcano, por no remontarnos a tiempos antiguos desde que no nace, desde entonces la popularidad de la chaquetilla blanca y oro si no han desaparecido para siempre se hacen desear demasiado.

En la caballeriza de los señores Luro todos los años desfilan los productos que más se destacan del haras El Moro, pero fatalmente las buenas presas se les van de la mano. Estamos cansados de ver al escuadrón de don Lauro, convertido en un montón de inválidos y francamente no hay motivo sin haberse lucido ninguno de ellos en el frente de batalla.

De los elementos viejos, no puede esperarse una actuación descollante. Estribor y Estro, van para viejos; Satélite, otra esperanza, ha fracasado; ha Girondino no lo hemos llegado a verlo en público y todas las esperanzas están hoy depositadas en los jóvenes productos.

¿Será Colibrí un crack? Así lo deseamos. ¿Entre sus compañeros figurará alguno capaz de mantener firme el prestigio de la casa? [illegible]

No sería difícil, pero estamos a una altura del año en que ya puede conocerse la suerte de la mayoría de los campeones.

Por de pronto, el último trabajo de Colibrí, marcando 1'8" los 1100 metros no ha dejado muy satisfecho a su caballeriza.

De Los Carlos—

El entraineur de Irigoyen y Flores en más de una ocasión nos ha manifestado que la suerte se ha mudado de su casa. Sin embargo, espera mucho de algún producto de 2 años a su cuidado, y entre ellos en un Jardy, que en algunos ejercicios se ha perfilado ya de cierto porvenir.

Para las carreras clásicas de los campeones viejos lo único que tiene es a Pardejona, la que libre del leve contratiempo a un vaso que le impidió iniciar su campaña, cumple ya sus ejercicios con regularidad, habiendo sido sometida ayer a un floreo en la milla, distancia que cubrió en 1'42" 2/5.

La hija de Saint Wolf es, indiscutiblemente, un elemento prestigioso desde el momento que puede admitirse su superioridad sobre Falerna y Mamita II que son de las mejores de 2 años [illegible]

En el Indecis—

Tienen a Ocurrencia, superior a todo lo conocido, antes de ser vencida, porque la hija de Val d'Or en buenas condiciones es una verdadera crack.

Ocurrencia, como ya hemos informado, se encuentra en mejores condiciones que nunca y al reanudar su campaña lo hará ganando.

Entre el numeroso lote de productos de 2 años figuran Acrobata y Koenigsberg, ya conocidos, pero nos asegura el entraineur Torterolo que tiene media docena más de productos que serán buenos ganadores, entre ellos Irrasión, hermano de Ocurrencia, Val line y Avador II, y de modestos pupilos que engrosarán la suma de premios están casi listos para correr y ganar, Embeleso y Sin Rumbo.

De Los Rosales—

Seremos breves porque ya conocen perfectamente nuestros lectores los campeones que allí se alojan.

La Ñatita, ha debido correr hoy; [illegible] y Fusta, hijos de Old Man, [illegible] promesas para el futuro, fueron floreados ayer a la par sobre 1100 metros con el mejor de los éxitos siendo opinión del entraineur Fernández que para los primeros días de mayo podrán hacer su debut ganando.

Diavoletta, será la clase de los anteriores [illegible] abandono la categoría de perdedora y en breve disputará una carrera de ganadores.

Del Montiel—

También de esta caballeriza nos hemos ocupado en repetidas ocasiones [illegible] lo por ahora lo mejor que allí se aloja Gran Señor.

El hijo de Le Samaritain es dueño [illegible] en el clásico Otoño hará su rentrée.

[illegible] nos parece que será Gran Señor el elemento más respetable para las carreras de esa distancia.

Stud Provincial—

Se aloja en esta caballeriza [illegible] y junto con el gran hijo de Druid un buen lote de productos de 2 años, entre ellos Astor, que es nuestra carta, propio [illegible] de Aventurero.

La cosa por allí [illegible] poco [illegible] como en otras caballerizas hace falta un poco de suerte porque elementos sobran.

NOUGAT

El regular [illegible] del stud La República, repuesto de los rigores de su última campaña con el breve reposo que se le ha dado, se prepara para iniciar una nueva serie en los handicaps de fondo donde no hay enemigos que mejormente puedan impedírselo.

Fenucci lo tendió ayer en 1000 metros que cubrió a voluntad en 1'3" un medio.

Los elogios que le prodiguemos a Nougat serán simples redundancias. [illegible]

ANEIROS

Su propietario y entraineur creen que después de haber esperado tanto para el primer triunfo, justo es que como recompensa la suerte haga que la segunda victoria no tarde como la primera.

Es decir, que el jueves, contra Campeador, Marline y otros en el stud Vihuela intentan el nuevo y compensador éxito... Tal vez, pero con la suave partida que ayer le vimos en 44" 2/5 — no nos hacemos — y aconsejamos lo mismo — las menores ilusiones.

VICENTE LOPEZ

No es un crack el hijo de Jardy, no es un elemento insignificante, ni mediocre, tampoco, ni ocupa término medio harto distinguido en el cual actúa con señalado éxito.

Vicente López defiende bien los prestigios del stud Federal y es indudable que no ha de decaer dada la preparación que hoy posee.

En 800 metros que pasó ayer a la par de Fripona marcó 48" 3/5.

Este breve descanso de varias reuniones le ha sentado muy bien.

BUCOLICA

Lo repetiremos una vez más: "vale muy poco"... y meditamos al momento, como si, tan poco vale, nos tomamos la molestia de dedicarle estas líneas.

Pero es necesario que haya en la página de todo, como en la viña del Señor; porque además es tan difícil encontrar en estos tiempos animales de mérito...

Así sepa el mundo que Bucólica con Cichetti, pasó los 1800 metros en 1'57".

Y nada más.

COMO

En la reunión del jueves tendrá oportunidad de demostrar en público lo mucho que anda en privado.

Es en la actualidad la carta brava del entraineur Rufino Coll, tan en decadencia estos últimos tiempos, por falta de elementos si bien en la presente temporada tiene algunos productos que pintan bien.

En 42" exactos cubrió ayer Como los 700 metros.

CLEARING

El hijo de Clermont que en sus últimas presentaciones se ha conducido discretamente, ha seguido su preparación en óptimas condiciones y en breve será presentado donde ha de conducirse discretamente.

El jockey Gabriel Ardouin fué el encargado de ensayarlo en la partida de [illegible] metros, conduciéndose muy bien.

PATACON II

El hijo de Ormicant, que rehusó el compromiso del pasado jueves en contra de Saint Emillón..., sigue su preparación sin tropiezos y en breve ha de reanudar su campaña.

Piloteado por el jockey Ardouin, fué corrido en la milla con excelente resultado, demostrando estar repleto de energías.

PARIGOT

El hijo de Saint Wolf viene siendo objeto de una esmerada preparación. Su aspecto es muy lindo y no ha de tardar en producir alguna sorpresa.

El jockey R. Rivero fué el encargado de ensayarlo en [illegible] metros con muy buen resultado.

FULL HAND

Sano completamente el veloz hijo de Old Man empieza a reanudar su training con las simples partidas de práctica.

El jockey Quinteros que es de los que gozan de mayor confianza en el stud Federal, ayer lo tendió en 500 metros y demás está decir que en esa distancia impuso y lució sus grandes ligerezas.

Full Hand es otro de los elementos que dejan en buen lugar los colores que popularizó Alsacia.

FAROL

El crac del entraineur Orezzoli está para alumbrar en los clásicos completamente sano y mejorando de estado a cada nuevo ejercicio que realiza.

Pronto se le dará una corrida preparatoria, pues su entraineur es de los que poco esperan cuando hay salud.

Farol fué tendido ayer nuevamente por su peón en la partida reglamentaria.

PICACERO

El entraineur Polla cifra todas sus esperanzas en el hijo de Bridge of Canny que tantas y tan positivas bondades ha revelado en sus anteriores campañas y que como Dijital en plena posesión de sus medios no encontraría rivales en los cracks de hoy.

Sano está y mal no se desempeña en sus primeros suaves ejercicios a que lo somete su peón.

El agua del stud Los Manantiales volverá a solicitarse con la rentrée de Picacero.

OJAL-JUBEL

Fausto Gómez no se hace mayores ilusiones con éstos, sus dos pensionistas, pero sabe que para ellos habrá alguna carrerita reservada donde poder salir airosos, pues dentro de su [illegible] son bastante discretos.

Ojal, siempre mañero, hizo de las suyas en una partida de 700 metros a que lo sometió su peón. Este es de los Saint Wolf productivos.

Jubel, sobre todo veloz en su ejercicio como el anterior, se desempeñó satisfactoriamente.

Ya lo hemos dicho de lo mediocre, [illegible] lo peor.

CHILCA

Anda regular y esto no basta para salir airoso en las carreras donde la hija de Rosales actúa, por cuanto de los mediocres rivales que le disputarán el triunfo, siempre sobresale alguno especialmente preparado para ese encuentro, que triunfa generalmente para luego nunca cruzar el disco victorioso.

Es preciso que mejore... y entonces no la veremos cómo ayer recorrer los 1700 metros en 1'51".

KRONDORF

Su aspecto seductor. Su entraineur se ha formado los juicios más optimistas. Y en el stud Don Gonzalo donde escasean los elementos útiles se ha de celebrar la rentrée de Krondorf en la última carrera del jueves donde por el peso que se le ha asignado puede salir airoso.

Englander lo floreó ayer en la milla conduciéndose satisfactoriamente.

SIN RUMBO

Su parentesco lo hace acreedor a todo elogio; pero nuestra prudencia reserva los juicios que ha de formarse sobre su porvenir para mejor oportunidad, limitándonos por ahora con augurarle un fácil triunfo en la primer carrera que dispute.

De estado no hay que hablar, está muy lindo.

Y corre de verdad: ayer se pasó fácilmente con la monta de Torterola 1000 metros en 1'1" 3/5.

CORCHITO

Ha resuelto su entraineur que dispute un handicap de 1600 metros y como la suerte está con él, seguramente también con el mediocre hijo de Druid probará el almíbar de la victoria...

Para ese compromiso, que será en breve, ayer le ha dado corrida en la milla el jockey Cichetti, dejándonos favorable impresión.

DIVINITA

La pensionista del stud Dominus que en su última presentación se condujo discretamente, es candidata a obtener su primer victoria en breve.

Piloteada por el jockey Ardouin, fué ejercitada en 700 metros conduciéndose bien.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO PULIN
(Vallas)
Distancia 3200 metros

1 B. Hondo 53 k	5 Y. Fellow 75
2 Able 76	6 El Payo 72
3 Popular 76	7 Pouf Pouf 69
4 Rotterdam 75	8 Dagona 69

PREMIO ABEA
Distancia 1000 metros

1 Parme 56 k.	8 Bocina 56
2 L'Espoir 56	9 Roba 56
3 Novicia 56	10 [illegible] 56
4 [illegible] 56	11 [illegible] 56
5 Divina II 56	12 [illegible] 56
7 Chabeta 56	

PREMIO BON HOMME
Distancia 1000 metros

1 Thuillier 56 k	6 Vanloo 56
2 Fiero 56	7 Watteau 56
3 Monóculo 56	8 Panete 56
4 Cetro 56	9 Dubal 56
5 París 56	10 C. Dubra 56

PREMIO REMATE
Distancia 1600 metros

1 Castelnau 57 k	9 Colosus 56
2 Safo 54	10 Gross Papa 50
3 De Alda 52	11 Betso 50
4 Profeta 52	12 Jubilo 50
5 L'Emigré 52	13 Hondonada 47
6 Alemania 50	14 Infanta V 46
7 Brecha 50	15 [illegible] 46
8 Lamento 50	

PREMIO PACARA
Distancia 1100 metros

1 Retamo 56 k	5 Wildrake 56
2 Campeador II 56	6 Islandina 54
3 Aneiros 56	7 Marline 54
4 Milla Man 56	

PREMIO MATATIAS
Distancia 1500 metros

1 Como 54 k.	7 Torrent 49
2 En Fija 54	8 Patacón II 46
3 Pacará 53	9 El Niño 45
4 Vino Vino 51	10 C. Morales 44
5 Bajel 50	11 O. y Azul 42
6 Espartal 50	

PREMIO FACHINERO
Distancia 1600 metros

1 Clearing 53 k.	5 Sunday 43
2 Pregón 50	6 Corchito 41
3 Proteo 46	7 Sanchete 40
4 Espartillar 46	

PREMIO FACUNDO III
Distancia 2200 metros

1 Charm 51 k	8 Krondorf 43
2 Given Or 50	9 Chuchín 43
3 J. Valjean 49	10 Ojal 41
4 Matatías 49	11 Desengaño 40
5 Valentón 49	12 Montefiore 40
6 The Lad 45	13 C. Morales 40
7 Leader 44	14 Lucha 40

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones.

Premio Melgarejo, distancia 1600 metros — Parigot, Librón, Punch, Infaible, Rey Moro, Brandy and Soda, Patchid, Bardo, Machuelo, Asquith, L'Emigré, Cruz Diablo, Jurado, Quehuin, Hidalgo, Aquilón, Lord Derby, Lord Beatty, Dove.

Premio César Borgia, distancia 1100 metros — Rodilla, Daisy White, Valgrisnia, Idavia, Leyenda II, La Bergtina, Fricka, Ada, Rosie Check, Montaña, Fortunate, Roba.

Premio Aphrodite, distancia 1100 metros — Emden, Chilcal, Berthuer, Indú, Highlandman, Pasante, Instructor, Alegrón, Vanidoso, Don Arturo, Iquique, Norfolk, Vera Dry.

Premio Spark, distancia 1500 metros — Meneguina, Mucha Sal, Jacobina, Alteza Real, Polly III, Casera, Noche Buena, Mme. Recamier, Paulita, Alefris, Miss Tonta, Nube, South Star, Grandeza, Sirena VI, Alemania, La Victoria II, Ambiciosa, Lady Derby, La Frontera, La Paisana, Egalité, Christmas, Rapiña, Dove.

Premio Irigoyen, distancia 2000 metros — Atila, Corchito, Pas-si-mal, S. V. P., Chuchín, Colenso, Proteo, Vicente López, Lauzún, Krondorf, Coronel Morales, La Delfina II, Leader, Satélite, Matatías, Dividendo, Art Nouveau, Marco Polo.

Premio La Ñatita, distancia 1000 metros — Tafalla, Flotilla, Inés Sol, Diavoletta, Mechita, Dalmacia, Irish Bell, Huanguelén, Imperio, Byzentine, Charming Girl, Divinidad, Islandina.

Premio Canora, distancia 2500 metros — Floripar, Majestad, Jean Valjean, Max Linder, Nougat, Retrechero, Bretona, El Kaiser, Polavieja, Velázquez, Escévola, Sincera II.

PREMIO AMERICA
Distancia 1600 metros

En este clásico que se correrá el domingo en el hipódromo Argentino han sido ratificados los siguientes animales:

Floripar 60 kilos, La Ñatita 58, Last Reason 60, Malik 60, Colenso 56, Fachinero 60, Falerna 54, Krondorf 60, St. Emilión 56, Patacón II 56, Arenales 56, Kick II 60, Diamant 60, Precoz 55.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

PLANTEL PURO DE CRUZA VIVOT. — Liquidación total del plantel Durham puro por cruzamiento, del establecimiento "La Residencia", en Villanueva, F. C. Sur, por orden y cuenta del señor Juan Carlos Vivot.

La venta comprende 201 piezas, que en parte han figurado en los afamados planteles de "El Retiro", de la sucesión Narciso Vivot; las vacas servidas lo han sido por los toros King Mesdniger H. B. A. 28188, hijo de Ascott Diamond 23689, y Royal Reward, H. B. A. 28190, 3er. premio en Palermo en 1914, hijo de Golden Cloud 12710, que han estado en plantel hasta el 1.o de abril.

La hacienda se halla vacunada contra el carbunclo, y se rematará en lotes apropiados y a la vista, de acuerdo con el siguiente detalle:

24 toritos de 1 1|2 años.
20 vaquillonas de 1 1|2 años.
27 vacas secas servidas.
65 vacas servidas, con
65 crías.

El **sábado 28 de abril**, a las 2.30 de la tarde, en nuestro local de Olivos F. C. Central Argentino.

De Retiro salen trenes a la 1.40 y 2 de la tarde.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa Flordia 289 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cia. 3|123 v. Ab. 27.

Liquidación de la "Cabaña San Blas"

Por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

La venta comprende los planteles Shorthorn de pedigrée y puros por cruzamiento. Planteles Lincoln de pedigrée y de Reg. Preparatorio. Planteles Shire y Porcino.

El Plantel Shorthorn de Pedigree

formado por 273 piezas, incluso padres de cabaña, vacas con y sin cría y vaquillonas, se rematarán los días:

Viernes 11 y Sábado 12 de Mayo próximo a la 1 p. m.

en nuestro local de Olivos. Otros informes en nuestra casa central, Florida 269 y 273.—Buenos Aires.

Adolfo Bullrich y Cía.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN COMODORO Rivadavia, territorio nacional del Chubut. Un terreno con construcciones. Orden del señor juez doctor A. Estrada, secretaría del doctor García Calvo. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Tabacos Limitada **contra José Rozas Mazón. Base, pesos** 5.000, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **sábado 28 de abril**, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Medidas: **25 metros por 50. Superficie, 1.250 m. c., forma esquina.** Es el lote urbano letra H de la manzana número 11 y linda por el sud, calle en medio con la manzana 12; por el oeste, calle en medio, con la mazana 15 y por el norte y este, con los solares b y c de la misma manzana, respectivamente. Existen 2 habitaciones de chapas y un rancho sin piso.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|85-v. ab. 27.

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 5.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m76 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centivaras y según tasación 391m53 (522v04) centivaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Crédito Hipotecario" contra el doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por mas datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL.—EN TRENQUE LAUQUEN (F. C. Oeste). Tres chacras con una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas 24 centiáreas. Base, pesos 26.125 m|n. El remate se efectuará en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714 (capital federal)

El sábado 28 de abril, a las 3 de la tarde, en un todo deacuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro hipotecario seguido por Ernesto S. Bernasconi contra Vicente Pereda y Pereda, han sido designados los martilleros Juan M. Brunetti y Cía., para que vendan en público remate el día y hora que designen, en su escritorio en esta capital, calle Rivadavia número 714, tres terrenos de chacra con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en el cuartel 20 del partido de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires), los que forman parte del lote designado en el plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana con el número 6 y se hallan señalados en los de venta que se refiere la escritura con los números 50, 52 y 54, compuesto el primero de 96 hectáreas, 68 áreas 32 centiáreas y los dos últimos constan de 99 hectáreas, 7 áreas, 96 centiáreas cada uno, formando entre los tres una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas, 24 centiáreas; están unidos y lindan en conjunto al noroeste calle en medio con la chacra 48; al noreste también calle en medio con la 49, 51 y 53; al sudeste con las 57 y 58 y al sudoeste con el doctor Faustino Trongé, tomando como base para la venta la suma de 26.125 $ m|n., publicar avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA y exigir el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Buenos Aires, marzo de 1917. — Doctor Horacio H. Dorañich.—Más datos y planos, a nuestro escritorio, Rivadavia núm. 714.—Juan M. Brunetti y Cía. 3|94-v. abril 28.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires

y Córdoba 951, Rosario

2000 HECTAREAS DE CAMPO a 2 1|2 leguas de la estación Berutti, ferrocarril Oeste, partido de Trenque Lauquen; alambradas en todo su perímetro; entrega inmediata.

Base definitiva, $ 90 la hectárea, al contado.

El **lunes 30 de abril**, a las 3 p. m., en nuestra casa, Defensa 188, Buenos Aires. Por cuenta y orden de la sucesión de doña Juana M. de Murphy, por división de condominio entre herederos mayores. Ver detalles en avisos nuevos.—**Salaberry y Bercetche.** 3|167 vab29

T. A. Vinelli y Cía.

San Martín 345. U. T. 1881 Avda.

JUDICIAL. — EN TEMPERLEY ferrocarril Sud. Casa Colón y Pichincha 586, a una cuadra del Hipódromo y del boulevard Pasco, con tranvía y a 5 al este de la estación. Su edificio consta de 2 habitaciones, 1 piecita, cocina, w. c., galería, pozo con bomba, etc. Tasación, $ 3.200.

Base, $ 2.133.33 o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo 22 de abril,** a las 3.30 p. m., en la misma. Orden del señor juez de comercio, doctor Alberto Estrada, secretaría a cargo del doctor Aureliano García Calvo, en el juicio seguido por don Barale Hermanos contra **José Hermida, sobre cobro de** pesos.

Más datos, solicitarlos en las oficinas de los martilleros o en la secretaría del autorizante. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. 3'48-v. a. 22.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín, calle Llavallol 5201 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicinó del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo Pozzo don Juan contra Lario don Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que previa la publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca hipotecada con la base de $ 1.500, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 6 de mayo,** a las 3, en en la misma, que mide 11m24 al S. O. por 28m87 al S. E. Edificio: 2 piezas, galería, cocina, w. c., etc. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. — **Julio E. Padilla**, secretario. 3|157-v. mayo 5.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. Salón de negocio y dos habitaciones, edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base. de venta, $ 6.961 m n. — **Luis García Fernández**, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El **domingo 6 de mayo**, a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado, 6 de mayo. Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — Luis García Fernández. 3|151-v. mayo 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobacion del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO. Fracción de campo. N.o H.o 10.185, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 23 de abril a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), un campo de 1500 hectáreas de superficie, situado en el Territorio Nacional del Rio Negro, a 7 leguas de la estación Benjamín Zorrilla F. C. S. sección XVI, fracción A, parte N. del lote número 18. Linda al N. con el lote número 23, por el O. con el número 19, por el S. con tierras del mismo lote, número 18, todos de la fracción A, sección XVI y por el E. con terrenos de la sección XI.

Base de venta $ 12.500. Hipoteca pesos 9.000. Deuda actual $ 8.423:650.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de abril de 1917. 3|45 v. Ab. 23.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO. Dos lotes de terreno de 10.000 hectáreas cada uno. A requerimiento judicial. N.o H.o 13.131, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 23 de abril, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estos terrenos. Lote número 4, sección XI, fracción B. Superficie 10.000 hectáreas a cinco leguas de la estación Juan de Garay F. C. S., vía Neuquén, lindando al N. con el lote 24, fracción F, al S. lote 7, fracción B, al E. lote 5 y al O. con el lote 3 de la misma fracción. Lote número 24, fracción F, sección XI a 4 1|2 leguas de la estación Juan de Garay F. C. S., vía Neuquen, lindando por el N. con el lote 17, fracción F. de la sucesión A. Acevedo por el S. Lote 4, fracción B. por el E. con el lote 25, fracción F. de Laharraque y por el O. con el lote 23 de la fracción F.

Base de venta $ 102.000. Hipoteca pesos 72.500. Deuda actual $ 67.857:175 cada uno.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de abril de 1917. 3|44 v. Ab. 23.

5 LOTES DE TERRENO CALLE SAN JUAN números 2021|23 35|37|41|43|51 y 53, entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8983, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 27 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará estos lotes con la edificación que se encuentre; en los mismos.

Lote N.o 1. — San Juan número 2051|53 con 9.87 metros de frente al S., 57.10 metros en su costado O., 57.21 metros en el del E. y 9.87 en el contrafrente.

Lote N.o 2. — San Juan número 2041|13 con 9.87 metros de frente al S., 57.21 metros en el costado O., 56.64 metros en el delE. y 7.83 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.40 metros por 2.04 metros.

Lote N.o 3. — San Juan número 2037, con 9.87 metros de frente al S., 56.64 metros en el costado O., 57.43 metros en el del E. y 3.90 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.75 metros por 5.97 metros.

Lote N.o 4. — San Juan 2035 con 9.87 metros de frente al S., 57.43 metros en el costado O., 57.54 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Lote N.o 5. — San Juan número 2021|23, con 9.87 metros de frente al S., 57.54 metros en su costado O., 57.65 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.871.196 cada uno.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de abril de 1917. 3|93 v. Ab. 27.

4 CASAS CALLES DUNGENES 985, VIRGENES 1090, Espinosa 1339 y Espinosa 1329. N.o H.o 18869, 18870, 18871 y 18872, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 29 de abril** a las 3 1 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas estas propiedades.

N.o H.o 18869. Calle Dúngenes 985, con 8.66 metros de frente al S. E. por 18.63 metros de fondo en el costado N. E. y 17.68 en el del S. O. Edificio **con jardín al frente, 3 piezas, una pieza** chica, un pieza en altos para servicio y dependencias.

N.o H.o 18870. Calle Vírgenes 1090, con 8.66 metros de frente al N. O. por 22.56 metros de fondo en el costado N. E. y 21.32 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas galería y dependencias.

N.o H.o 18871. Calle Espinosa 1329, con 8.66 metros freste al S. O. por 17.60 metros de fondo en el costado S. E. y 16.48 metros en el del N. O., teniendo en el contrafrente 8.70 metros. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, pieza de servicio y dependencias.

N.o H.o 18872. Calle Espinosa 1339, con 8.66 metros de frente al S. O. por 25.17 metros de fondo en el costado S. E. y 24.30 en el del N. O. teniendo en el contrafrente 8.40. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, una pieza de servicio y dependencias.

N. H.o	Base de venta	Hipoteca	D. actual
18869	$ 5.700	$ 4.000	$ 3.822,161
18870	„ 5.500	„ 4.000	„ 3.822.152
18871	„ 3.500	„ 2.500	„ 2.355.546
18872	„ 3.800	„ 2.500	„ 2.355.546

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de abril de 1917. 3|99 v. Abri 29.

CASA CALLE CONCORDIA No 137, ENTRE las de Flores y Bacacay. N.o H.o 5053, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 4 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 46.33 metros de fondo en el costado S. y 46.54 metros en el del N. "Ad corpus" con jardín al frente, 2 habitaciones, galería cerrada con vidriera en la parte que dá al frente, formando un vestíbulo, comedor, pasaje, una pieza chica, dos más en altos para servicio y dependencias.

Base de venta, $ 9.500. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual, $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|100 v. Abril 29.

CASA CALLE MALABIA N.o 138, ENTRE las de Padilla y Murillo. N.o H.o 6516, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 49.46 metros de fondo en el costado S. O., 49.11 metros en el del N. E. y 8.67 metros es el del N. O. con ocho piezas y dependencias.

Base de venta $ 9.700. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|101 v. Abril. 29.

CASA CALLE DORREGO N.o 325, ENTRE las de Martínez Rosas y Muñecas, N.o H.o 17113, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 15.60 metros en el costado S. O. y 13.81 metros en el costado N. E. con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.847,631.

Esta vnta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta seccion.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|102 v. Ab. 29.

CASA CALLE CESPEDES N.o 3573, ENTRE las de Alvarez Thomas y Giribone, N.o H.o 11851, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril a las 2 1|4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará** en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E., 33.75 metros de fondo, con tres habitaciones, una pieza chica, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.083,747.

Esta venta es efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|103 v. Ab. 29.

CASA CALLE PALPA N.o 3183, ENTRE las de Conde y Freyre. N.o H.o 32167, serie L. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., 30 metros en el costado N. E., 30.10 en el del S. O. y 8.60 metros en el del N. O., con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 5.000. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.564,768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|104 v. Ab. 29.

CASA CALLE GORRITI N.o 5091, ESQUINA a la de Thames. N.o H.o 24380, serie K. El **domingo 29 de abril** a la 1 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.88 metros de frente al N. O. (calle Thames), 26.30 metros en su otro frente al S. O. (calle Gorriti), 26.31 metros en el costado N. E. y 9.16 metros en el S. E. "Ad corpus", con una habitación, una pieza chica, un galpón y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 1.900. Deuda actual $ 1.592,684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|105 v. Ab. 29.

CASA CALLE MOLDES N.o 1941, ENTRE las de Sucre y Echeverría. N o H.o 31.649, serie L. El **martes 1.o de Mayo, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 10.60 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo. Con sala, escritorio, comedor, 4 habitaciones dependencias y una pieza de servicio en alto.

Base de venta $ 15 000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.694.301.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de abril de 1917. 3|118 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. (Calle 51 N.o 250) — Casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 85|358, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas en esa ciudad. Primera: Casa calle 59 N.o 570, constante de diez habitaciones y demás dependencias con superficie de 331 metros, 25 decímetros cuadrados. **Segunda: Casa en la** diagonal 78 N.o 537, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 283 metros 35 decímetros cuadrados. Tercera: Casa en la diagonal 78 N.o 533, constante de un galpón y una pieza de madera, con superficie de 238 metros 39 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 33.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 22.675;136.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3 128 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERImiento judicial. — Casa en el pueblo Balcarce. N.o H.o 123016624, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 1.o de mayo de 1917, a las 3 y 30 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Balcarce, una casa ubicada en el citado pueblo, en la calle 16 entre bulevar del Valle y calle 15, constante de 3 piezas y 2 zaguanes al frente sobre la línea de edificación y nueve habitaciones interiores y demás dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1250 metros cuadrados; lindando: al S. E. con la plaza principal; al N. O. y N. E. con los solares A. y D. de su misma manzana 105 y al S. O. la otra mitad del solar C. de J. Bianchini.

Base de venta $ 12 000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.575.288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|129 v. Mayo 1.

SUCURSAL CATAMARCA (República No 554) Campo en el Departamento La Paz. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. **El martes 1.o de mayo de 1917, a las 10 a. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Catamarca, un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo edificado **cercado y plantado**, ubicado en el departamento La Paz, compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte lindando: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al E. y S. con campo fiscal al O., con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 101.800. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 92.072;334.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de abril de 1917. 3|130 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 538 2545, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle 10 número 780, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de 277 metros 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 7.500, Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.113 555.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de abril de 1917 3|140 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 2148 143.8, **serie** C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917**, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle Diagonal 74 sin número, entre las de 22 y 22 y el terreno en que está construída que lo constituye parte del lote 6 y la totalidad de los 7 y 8, del plano especial que está su título en la manzana D. D., sección 5.a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al E. por 40 metros de fondo o sean una superficie total de 840 metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.127.424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3,139 v. M. 3.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

en Villa Sauze. F. C. O. (Partido de General Villegas), el sábado 28 de abril de 1917

A LA 1 P. M.

5000 vacunos 5000

DETALLE:

200 novillos de 3 y 4 años, Durham, una marca, muy buena clase.
300 novillos de 3 años,, gran clase y estado.
300 novillos de 2 1|2 y 3 años, una marca, Durham, muy buena clase.
300 novillos de 2 1|2 años, mochos, casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
400 novillos de 2 años, mochos, una marca, especial clase y estado.
200 novillos de 2 años, una marca, gordos.
350 novillos de 2 años, una marca, gran clase y estado.
120 novillos de 2 años, Durham, buena clase, muy buen estado.
370 novillos de 2 años, mochos, una marca, buen estado.
210 novillos de 1 1|2 a 2 años, una marca, muy buen estado.
120 novillos de 1 1|2 a 2 años, mochos, una marca, muy buen estado.
300 novillos de 1 1|2 años, una marca, especial clase, mochos
250 novillos de 1 1|2 años, buena clase.
300 vacas de 3 años, Durham, buena clase.
710 vacas Durham, tamberas, gran clase.
250 vaquillonas, especial clase, una marca, mochas.
20 toros Durham, buen estado.
50 caballos de tiro y silla.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios.

Por informes y pedidos de local, a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ, F. C. C. A., calle Arenales esquina a Vicente Fidel López, a 2 cuadras de la estación y 1 del adoquinado, edificada en terreno de 37.45 mts. de frente a Arenales por 30 mts. de fondo a Vicente Fidel López, compuesta su edificación de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, pieza alta para servicio, baño, despensa, cocina, zaguán, galería de material, patio de mosaicos, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, agua de molino, etc. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo,** a las 4 p m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1.123.50 metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15.000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.506.35, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual.

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m n. desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del mismo. **Más datos en la secretaría del autorizante,** Palacio de Justicia, 5o piso, o en mi escritorio, Maipú 273. -A. Inchausti. —Arturo Navarro, secretario.

Entregará el 8 o o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión, en efectivo.

Más datos, a nuestro escritorio, Talcahuano 353, U. T. 1092, Libertad. — Luis F. Vincent. 3 156 v.may6

3 159 v. mayo 5

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA.—PROpiedad calle Arrotea núm. 640, entre Merlo y Lobos (Flores). Mide 8.66 metros de frente por 28.60 metros de fondo. Superficie: 247.67 metros cuadrados.

Edificio moderno, todo en cal y con muy buenos materiales; consta de jardín al frente, con verja de material y puerta de hierro, tres dormitorios, galería, cocina y demás dependencias, carpintería de cedro, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, etc.

Base retasada: $ 3 415 50 m n.

El **domingo 6 de mayo**, a las 3 de la tarde, sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio sucesorio de doña Rosa Smaniotti de Savarese, que tramita por la secretaría del doctor Vincent.

Títulos perfectos. El comprador en-

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES. — GALPON II

Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

El día 24 del corriente, a las 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de averías y embargo.

Averías—

Cortaplumas, cucharas de metal, cuchillos y tenedores, cuchillos metal, cerraduras hierro con picaporte, cadenas de hierro niqueladas, cucharas para albañil, cantaros varios, cerraduras de hierro, cabezadas sin riendas, compases para carpinteros, candados de hierro y hierro bronceado, canillas de bronce y bronce niquelado, cabos madera para lima, levsadores para ovejas o caballos, despertadores, destornilladores diamantes para vidrieros, 14 060 kilos de chapas de hierro galvanizadas, aceiteras de hojalata, asentadores para navaja, aparatos hierro niquelado para mayonesas, agujas para coser fardos, aparatos para encorchar botellas, armazones niquelados y sierras, alicates acero, azadas de acero sin cabo, atados tiras cueros para cohecitos, brochas para la barba, bandejas, brújulas, bozales cuero, cuchillos, cepillos paja, cajas tarrajas, cerraduras y picaportes, **escuadras carpinteros, escopetas, equipos para autos, fuelles para polvos insecticidas, garlopas, guarniciones** de 1 caballo, ganchos hierro, herramientas de acero, hojas idem, hormas de hierro, jarros aluminio y metal, libros, lápices, lámparas, llaves inglesas, medidas, martillos, mantequeras, máquinas para cartuchos, idem para afilar cuchillos, marcas de cuero, máquinas coser, niveladores, máquinas afeitar, plumas de acero, plumeros, pavas metal, potones, soportes, sacabocados, sombreros y formas para señora, tijeras hojalatero, relojes de metal, teteras, tenazas, tijeras, tarros lechero, monturas, alfileres para sombrero, plumas para idem, pasamanería de seda, 1 fardo tabaco habano, 14 tejidos de algodón.

Embargo—

1 178 kilos suelas de goma.

Nota. Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe.

3 127-v. abril 24.

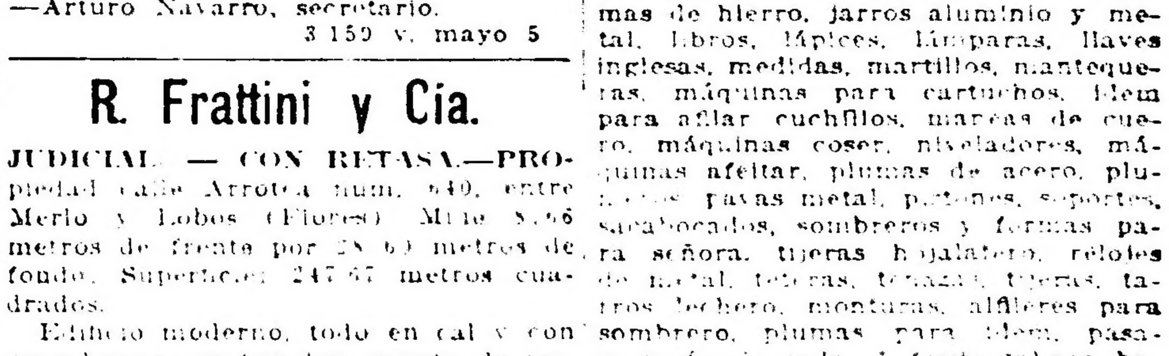

Cadenas de Relojes y Novedades de Oro Chapeado Laminado

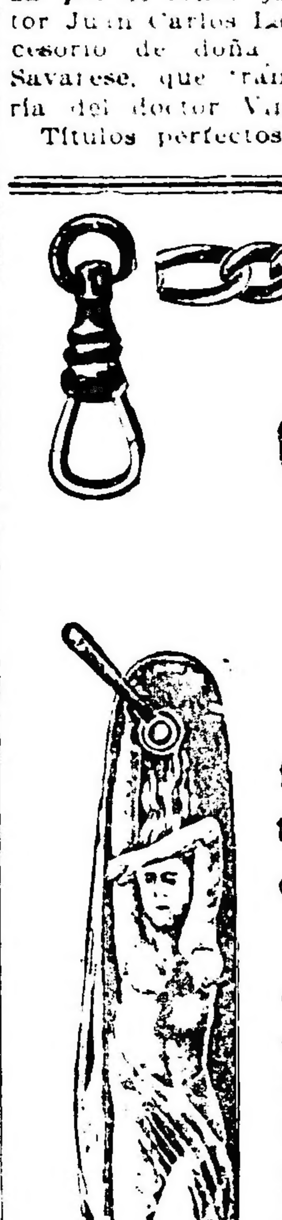

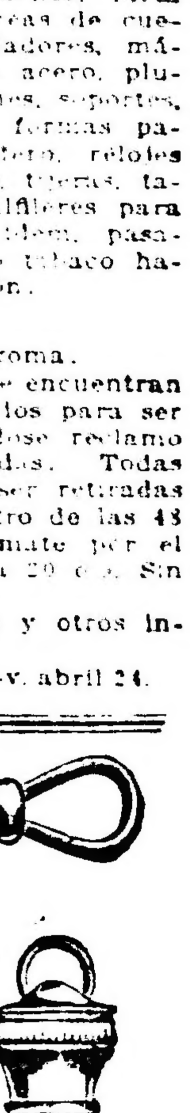

Compre sus articulos de los fabricantes que han estado surtiendo buena mercancia a todo el mundo por 20 años.

Fabricamos cadenas para relojes, de todas las variedades, tanto para caballeros como para señoras. Novedades de oro chapeado laminado de todas clases Nuestra gran experiencia en el comercio de exportación nos permite desempeñar los pedidos correctamente.

Solicítese el catálogo que acaba de publicarse

Dunn & Rodenberg

15 Maiden Lane, Nueva York E. U. A.

FABRICA, PROVIDENCE, R. I., E. U. A.

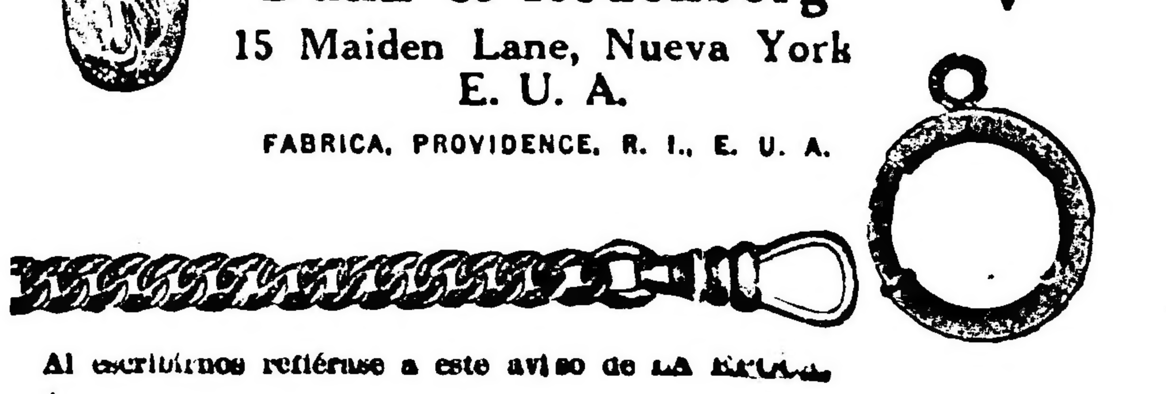

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE y Cia.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 632 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ JOSE ZABALZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de abril de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, Tomasa Goicoa de Zabalza; sus hijos, Saturnina, María y Felipe; sus hermanos, Joaquín (ausente) y Josefa Zabalza de Berterrvide; su hermano político, Bernardo Berterrvide; hermanos políticos; su sobrina, Anastasia, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 23 del corriente, a las 10.15 a. m. — En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Bernardo de Irigoyen 552. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía. Tacuarí 344.
3,167 v-ab-22

✝ LOLA MODET RANDLE (q. E. p. d.) falleció el 22 de abril de 1917, con fortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.— Su señora madre, Luisa Randle de Modet; sus hermanos, María Luisa, Margarita, Oscar, M. de Alba, Daniel (ausente), Adolfo y Emilio; sus hermanos políticos, Josefa Miguens de Modet Randle y Luis J. de Alba; sus tías, sobrinos, primos, tíos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta [illegible] el día [illegible] se indicará. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Méjico 2056. —Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

✝ MARIA ESTHER ROURKE (q. e. p. d.) falleció el 22 de abril de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hermana, Margarita R. de Allen; sus sobrinos, Miguel Bernardo y José Allen y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio local de Carmen de Areco, mañana lunes 23 en el tren que partirá de la estación Federico Lacroze a la 1 p. m. El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, Esmeralda 116 a las 11.30 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta. — Unica invitación. — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

✝ MARIA DEL MAZO (q. e. p. d.) falleció el 22 de abril de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus tías son María Margarita del Corazón de Jesús, Luisa del Mazo y Cecilia Bustos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 23 a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Unica invitación. — Casa mortuoria, Loreto 2477 (Belgrano).— Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. hasta las 9 a. m.

MISAS Y FUNERALES

✝ JUAN LEONCIO BARGIELA. — q. e. p. d. — Falleció el 21 de enero de 1917. — Sus padres Tomás Bargiela y María Brelazón de Bargiela, su hermana Carlota C. B. de Beitia, su hermano político doctor Amadeo Beitia, sus tíos primos y sobrinos invitan a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el lunes 23 de abril, a las 10 a. m.

✝ JUAN E. LABORDE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de abril de 1916. — Su esposa, Ana C. de Laborde, invita a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia de la Piedad el lunes 23 de abril, a las 10 a. m. — Favor que agradecerá.

✝ DOCTOR IGNACIO MARIA GOMEZ. — (q. e. p. d.). — Falleció el 22 de abril de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — Se dirán misas por el eterno descanso de su alma el lunes 23 del corriente, de 8 a 11 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari.

AVISOS VARIOS

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No 19

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler en esta capital y pueblos suburbanos.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cia.
U. T. 1979 Juncal - SANTA FE 2112

"BREVE SISTEMA ESTRADA", muy práctico para la iniciación de animales, especial para donar, posta 17 servicios. Solicítelo a [illegible] narios y fabricantes [illegible] Maziéres e hijos, galponistas, [illegible] Donato Alvarez 2183/89, Bolsa de Comercio, 627.
vab29

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el núm. [illegible], por diez años, con fecha 18 de junio de 1911, a nombre de [illegible] titulado: "Mejoras [illegible] aplicable para el uso [illegible] miento de [illegible] freno [illegible] vacío".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el núm. 10,[illegible], por diez años, con fecha [illegible] de 1912, a nombre de [illegible] Deutsche Telegraphen M. B. H. [illegible] titulado "Procedimiento para [illegible] ción de [illegible] circuito [illegible]".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el núm. [illegible], por diez años, con fecha 20 de julio de 1912, a nombre de [illegible] Deutsche Telegraphen M. B. H. [illegible] titulado "Un procedimiento para [illegible] freno [illegible]".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, [illegible] al público [illegible] país, a favor de [illegible] Deutsche Telegraphen M. B. H. por el término de diez años [illegible] de febrero de 1912 [illegible] ción de [illegible] excitación, [illegible] núm. 8954, titulado: "Una disposición para [illegible] amortiguación".
[illegible]

CONVOCATORIAS

"CRISTALERIAS PAPINI". — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1917 a las 4 p. m., en el local del Hotel Colón, calle Chacabuco esq. Alsina.

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria, Balance y dictamen del síndico, referente al ejercicio (1916), mil novecientos diez y seis, para su discusión y aprobación.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de un síndico y síndico suplente.
Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Presidente.
3|59 v. Abril 24.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 14 de abril de 1917, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de 1916.
2.o Lectura del [illegible] del síndico.
3.o Nombramiento de 3 administradores titulares en reemplazo de los señores [illegible] clau, doctor C. M. Pradere, J. P. Passicot, L. Dufourcq Lagelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 3 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.
4.o Designación de 3 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive.
3182 v. Mayo 5.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD de Córdoba. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 19 de abril a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el día 30 de abril de 1917, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al séptimo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1916.
2.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente todos por dos años.
3.o Elección del síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 158 y en Córdoba en nuestra administración, calle Colón 472.
Buenos Aires, abril de 1917. — El Directorio.
3,115 v. A[illegible]

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Sociedad Anónima. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los Estatutos se convoca [illegible] nistas a asamblea [illegible] el día martes 1.o de mayo a las 4 [illegible] en su local calle San Martín [illegible], para tratar la siguiente orden del día:
1.o Consideración de la Memoria, Balance e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el [illegible] de 1916.
[illegible]
[illegible] por dos años, en reemplazo de [illegible] salientes.
[illegible]
[illegible] por un año.
[illegible]
Buenos Aires, [illegible] de 1917. [illegible]
3|16 [illegible]

LA CONSTRUCTORA AMERICANA — SOciedad [illegible] asamblea general [illegible] mayo [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]
Buenos Aires, [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO GARINO y don RODOLFO FRANCISCO BENIGNO GARINO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 26 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 2,937 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bange, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONI de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo [illegible] de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. [illegible] v. Ab. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bange, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. M[illegible] A. Marti, secretario.
2,989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
2,995 v. Abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo doce de 1917. — Luis García Fernández, secretario.
3|001 v. Ab. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada se hace saber a don MANUEL BORCHES que habiéndose presentado ante su juzgado y secretaría del autorizante, el representante de la sucesión de los señores Julián Pérez, y Justa Pérez, solicitando el levantamiento de una inhibición anotada en el Registro de la Propiedad, contra don Julián Pérez, a su solicitud el año 1889 y en virtud de no encontrarse prescripta, que si dentro del término de quince días no se presenta oponiéndose a lo solicitado se ordenará el levantamiento.
Buenos Aires, marzo 21 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|61 v. Ab. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Eladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANIEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. [illegible] v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario.
3,98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital [illegible] se hace saber [illegible] ROBERTO [illegible] Buenos Aires, [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Eladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de [illegible] de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría [illegible], a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Jorge Ferrari, secretario.
3,122 v. Mayo 16.

[illegible] Nación, se hace saber [illegible] bra [illegible] Vista [illegible]

[illegible]

[illegible] v. Mayo 2.

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible] de Justicia [illegible] Lavalle — [illegible] secretario.
3122 v. Mayo 26.

a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARDES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3,149 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible] González [illegible], secretario.
[illegible] Mayo 19.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo, a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República correspondiente al año 1914. Informes en la sección Demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.
3,80 mayo 11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión [illegible] de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 277. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., [illegible] de 10 a 12 m.
Las propuestas se abrirán [illegible] las formalidades [illegible] en el despacho del secretario [illegible] de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.
3,79 mayo 11

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil—2.o llamado

[illegible]

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Habiendo vencido el término de arrendamiento de los nichos números 167, 168, 169, 177, 178, (alto nivel); 2, (bajo nivel); 94, 114, (sección 2.a, serie [illegible]), del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos en ellos depositados, que si dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.—El secretario.—Buenos Aires, marzo 25 de 1917.
2 964 v. 2[illegible] ab.

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible] hasta [illegible] Tendrá lugar [illegible] p. m. [illegible] consultar. [illegible] — B. [illegible]
3 [illegible] Ab.

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible] publica [illegible]

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible] observación [illegible] del presente mes, a las 3.30 p. m. [illegible] pliego de condiciones puede consultarse [illegible]
Buenos Aires, abril 21 de 1917.
3 153 v. abril 30.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término [illegible] arrendamiento de las sepulturas [illegible] cadas en los tablones 34 y 35, [illegible] 9a. (traza provisoria) y tablón [illegible] ción 5a. del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.—El secretario.—Buenos Aires, marzo 26 de 1917.
2963 v. [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—
32 Sin especificar nombre del cadáver.
41 Sin especificar nombre del cadáver.
[illegible] Angela M. Danniello.

2.a capilla—
[illegible] Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—
2 Domingo Ezpeleta
[illegible] Estrella M. de Pasos.
[illegible] Dolores Vidal de Guegin
[illegible] Maximina G. [illegible] Reta.
446 Emilia M. [illegible]
456 Cipriano Del Pino
465 María G. de Dargaignon.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Joaquina A. de Alvacar.
4[illegible] Onofre Marino.
[illegible] Francisco Fernández y Miacia
524 José Carlos Ferreyra.
[illegible] Alberto C. Ballatares
[illegible] Catalina B. de Viglino.
[illegible] Julio Guilhamelou.
[illegible] Juan Mañiria.
[illegible] Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—
[illegible] Domingo San Juan.
2[illegible] Feliciana López

3.a galería. 1.a sección—
261 Nicolasa D. de Paludo
[illegible] Serafina Etchevarría.
[illegible] M. P. de Piassart.
464 Filomena R. de Spachtenbrass
[illegible] Alfredo Torres
[illegible] Pedro González
[illegible] Juana Martínez
[illegible] José Gessans.

3.a galería subterraneo—
[illegible] María R. de Rossano.
[illegible] Carlota B. de Cresta.
[illegible] Dominga C. de Cicluett.
[illegible] Fulgencio E. Marín
[illegible] Agustín Lacare.
[illegible] Clara P. de R[illegible]
2[illegible] Américo Foltrani.

4.a galería. 1.a sección—
[illegible] Nicolás Portugan

5.a Galería. 1.a sección—
[illegible] Manuel Carrera
[illegible] Domingo [illegible]
[illegible] Juan Baltarino.
377 Ana [illegible] Esposito.
424 Rafael Carnello
[illegible] M. [illegible] de Marietti.
[illegible] Augusto Bennecane.
[illegible] Elías Perrín.
[illegible] Catalina Repetto.
[illegible] Alberto Baltar
615 María D'Elia de De Cristofaro
62[illegible] Mercedes Medina.
63[illegible] Domingo La[illegible]
64[illegible] Emma Margarita Aste.
6[illegible] María R. de Hamilton
[illegible] Hortensia Bruno
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Mazzetti
[illegible] Fortunata G. de Delara.
[illegible] [illegible] Acosta
[illegible] Alberto Ávila
69[illegible] Olegario Ar[illegible]
7[illegible] Ángela B. de [illegible]
71[illegible] Margarita Cervera
[illegible] [illegible]
72[illegible] Sofía [illegible] de Bernacchio.
[illegible] [illegible] M. Costa
[illegible] Julia B. de Iosevich
74[illegible] Francisco Joan.
[illegible] [illegible]
7[illegible] [illegible] D. de Tarno.

5.a Galería Subterraneo—
[illegible] José Delpetti.
[illegible]
44 Adela S. de Arias
[illegible] María [illegible] de Sturla.
[illegible]
[illegible] José María [illegible]
[illegible] Pedro Chamorro
[illegible]
[illegible]
[illegible] José Augusto [illegible]
[illegible] Margarita S. [illegible] Smith.
[illegible]
[illegible] Josefa [illegible]
[illegible] Luis F. Antola
[illegible] Ángel [illegible]
[illegible] Antonio [illegible]
[illegible] [illegible] Tesso
[illegible] José G[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Luis Fr[illegible]
[illegible]
[illegible] Antonio [illegible] Montenegro.
[illegible] María Luisa Poggi
[illegible] Alberto M. Ortega
[illegible] Manuel [illegible]
[illegible] Benito [illegible]
[illegible] Francisco [illegible]
[illegible] María M. [illegible] Ansema
[illegible] Ana P. [illegible]
[illegible] José A. [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] Santiago Derestain.
[illegible]
569 Luis Moreno
[illegible] [illegible]
[illegible] José Zafferoni
[illegible] José Bartolomé
[illegible] José Ghiringhelli
[illegible] Juan [illegible]
58[illegible] María [illegible] Miranda.
[illegible] Manuel Núñez
[illegible] Pura Molina
591 Francisco Testa
594 Aquilino Trigo
[illegible] Luis Flandin
599 Eduardo Velette
600 Juan Varela
[illegible] Juan [illegible]
604 Rosalía Molina de Rossi.
606 Alejandrina M. de Leonardi
[illegible] Miguel Griego
610 Alejandro Franco
[illegible] Francisco Amodeo
[illegible] Darío Arditi Rocha
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno
622 Vicente Pezzetti
[illegible] Adelaida M. de Garay.
[illegible] Leonisa C. de Céspedes.
[illegible] Ana C. de García.
[illegible] José López
[illegible] Luis Diaci
675 Juan Poggi
[illegible] José Puppo Ferrari.
[illegible] Vicente Pellegrini.

El secretario.—
Buenos Aires, [illegible] de 1917.
[illegible] v. Mayo [illegible]